

REUNIÓN INTERGUBERNAMENTAL SOBRE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA ALADI

“Diversos Enfoques de la Economía Social:
las empresas recuperadas
y otras formas asociativas”



2 y 3 de septiembre de 2010
Montevideo, Uruguay

***Reunión Intergubernamental sobre Economía Social y Solidaria
ALADI***

***“Diversos Enfoques de la Economía Social:
las empresas recuperadas y otras formas asociativas”***

2 y 3 de septiembre de 2010

Las opiniones vertidas por los participantes de la Reunión no necesariamente representan la posición oficial de la Asociación Latinoamericana de Integración.

INDICE

PRESENTACIÓN.....	5
SESIÓN INAUGURAL.....	7
<i>Palabras del Subsecretario de la Asociación Latinoamericana de Integración, Sr. Oscar Quina.....</i>	9
<i>Palabras del Coordinador de la Reunión, Sr. Luis Alejandro Sauce, Representante Alterno de Venezuela ante la ALADI.....</i>	10
<i>Palavras do Secretário Nacional de Economia Solidária do Ministério do Trabalho e Emprego do Brasil, Professor Paul Singer.....</i>	13
PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO.....	15
<i>PRESENTE Y FUTURO: Políticas Públicas del Estado Argentino orientadas a cooperativas que recuperan empresas y fábricas.....</i>	17
<i>Empresas recuperadas y otras formas asociativas en Venezuela.....</i>	26
<i>Diagnóstico de las empresas recuperadas existentes en Uruguay - Censo nacional de empresas recuperadas.....</i>	35
<i>A economia solidária e UNISOL - Brasil.....</i>	42
Presentación de experiencias nacionales.....	49
<i>Empresas recuperadas en México.....</i>	51
<i>Federación de Cooperativas de Trabajo - FECOOTRA y Red Gráfica Cooperativa (Argentina).....</i>	56
<i>La experiencia boliviana.....</i>	62
<i>La experiencia de la empresa HILTRABOL S.A.</i>	63
<i>Las empresas de la economía popular y solidaria del sector textil: Punto ECUADOR y COMPE (Ecuador).....</i>	66
<i>La incipiente experiencia de Paraguay en materia de empresas recuperadas.....</i>	73
SEGUNDA SESIÓN DE TRABAJO.....	79
<i>Empresas recuperadas por sus trabajadores en Uruguay. Algunos elementos para la reflexión.....</i>	81

<i>Empresas recuperadas por sus trabajadores en Uruguay</i>	94
MESA REDONDA	103
TERCERA SESIÓN DE TRABAJO	117
<i>Situação da economia solidária no Brasil</i>	119
<i>Los municipios cubanos como escenario de las prácticas de Economía Solidaria</i>	130
<i>Economía Social y Solidaria en México</i>	139
CUARTA SESIÓN DE TRABAJO	153
<i>Economía de la Solidaridad y comercio justo en América Latina</i>	155
<i>La economía social y solidaria: diversas formas de encarar la economía</i>	169
PROPUESTAS FORMULADAS POR LAS DELEGACIONES	179
ANEXOS	187
PROGRAMA	189
LISTA DE PARTICIPANTES	193

PRESENTACIÓN

Esta publicación pretende constituir un aporte al estado del arte sobre la Economía Social y Solidaria, presentando la transcripción de las exposiciones formuladas por sus propios actores en el marco de la reunión intergubernamental sobre Economía Social y Solidaria celebrada en el ámbito de la Asociación Latinoamericana de Integración, los días 2 y 3 de setiembre de 2010.

La mencionada reunión, denominada “Diversos enfoques de la Economía Social: las empresas recuperadas y otras formas asociativas”, forma parte de los esfuerzos que está llevando adelante la Asociación con el objetivo de desarrollar la dimensión social del proceso de integración.

En la misma, los delegados de los distintos países miembros presentaron las experiencias nacionales e intercambiaron ideas y reflexiones sobre los desafíos que enfrentan las organizaciones de Economía Social y Solidaria de la región. Asimismo, se abordaron los aspectos vinculados a los fundamentos de las empresas recuperadas por sus trabajadores y otras formas de Economía Social, las experiencias de empresas recuperadas en la región, las diversas formas de encarar la economía y la Economía Social y Solidaria, y los balances y perspectivas de la Economía Social y Solidaria en atención a la integración productiva.

Tomando en consideración el alto nivel de representatividad que caracterizó a esta reunión, la Asociación ha considerado pertinente recoger a través de la presente publicación los datos, ideas y reflexiones surgidos de la misma.

SESIÓN INAUGURAL

Palabras del Subsecretario de la Asociación Latinoamericana de Integración, Sr. Oscar Quina

En primer lugar, quiero darles la bienvenida con el más cordial de los saludos del Secretario General Sr. José Félix Fernández Estigarribia, a esta iniciativa que nos parece sumamente interesante por una parte y de un gran desafío por otra.

En la Asociación Latinoamericana de Integración hemos venido desarrollando con énfasis, tanto en estos últimos treinta años como durante los veinte años de trayectoria de la ALALC, un esquema de integración que se ha apoyado íntegramente en los aspectos comerciales, generando una red de acuerdos comerciales entre los doce países miembros.

A partir del mes de mayo del año 2009, en el marco de la XV Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, órgano máximo de la ALADI, se decidió incorporar el tema de la dimensión social del proceso de integración.

En ese mismo año, por mandato expreso del Consejo de Ministros, el Comité de Representantes conjuntamente con la Secretaría General de la ALADI diseñaron un plan de acción priorizado, que incluye una serie de actividades dentro de las que se destaca el evento de hoy.

La ALADI reconoce la importancia que tiene la dimensión social en la profundización del proceso de integración. En este sentido, valoramos los aportes que surjan de este evento y les deseo el mayor de los éxitos.

Muchas gracias.

***Palabras del Coordinador de la Reunión, Sr. Luis Alejandro Sauce,
Representante Alterno de Venezuela ante la ALADI***

Buenos días para todos. Gracias por compartir durante dos días la discusión, el debate y los aportes de ideas, fundamental para el proceso de construcción de la integración que venimos impulsando en nuestro continente durante muchísimos años y que ha tomado un giro en este momento particular de la historia del mismo. Esta instancia nos permite evaluar donde hemos cometido errores y plantear nuevas propuestas para poder diseñar una estrategia de integración que tome en consideración algunos sectores que tradicionalmente han estado de lado en los procesos que hemos impulsado.

Señores Representantes Permanentes y miembros de las distintas Representaciones ante ALADI, estimados delegados nacionales, profesores y académicos que nos acompañan, señoras y señores: dando cumplimiento a los lineamientos del desarrollo de la dimensión social del proceso de integración de la ALADI, emanados de la Resolución 69 del Consejo de Ministros y del Plan de Acción Priorizado (Resolución 360 del Comité de Representantes), iniciamos la actividad que hoy nos reúne, con el objetivo de identificar y analizar proyectos específicos de desarrollo social vinculados a emprendimientos de Economía Social y Solidaria y empresas recuperadas por sus trabajadores.

Considerando que esta es una nueva área de trabajo para la Asociación, es importante este espacio para dar a conocer e intercambiar experiencias sobresalientes, fundamentadas en los principios de solidaridad, equidad y justicia social.

Durante estos dos días trabajaremos arduamente con el propósito de intercambiar experiencias nacionales sobre políticas públicas e iniciativas de diversos sectores en materia de Economía Social y Solidaria y empresas recuperadas por sus trabajadores.

Analizaremos las dificultades que suelen enfrentar este tipo de emprendimientos, las alternativas que se han implementado para sortear las dificultades y el impacto socio-económico de estas experiencias en términos de empleo y producción. Propiciaremos un

acercamiento a la realidad efectiva y a las experiencias concretas de los países miembros a través del intercambio de información y opiniones. Obtendremos datos de cada país que permitan diseñar un mapa basado en el perfil de los emprendimientos, su tipo de producción, volúmenes de comercialización y personal que emplea. Identificaremos las necesidades de los emprendimientos en materia de apoyo a la comercialización, capacitación, financiamiento, entre otros. Intercambiaremos opiniones de los obstáculos y desafíos que enfrenta el desarrollo del sector de la Economía Social y Solidaria en la región.

Estas ideas nos permitirán profundizar el plan de acción y de trabajo que hemos venido impulsando, donde debemos tomar en cuenta que la Economía Social y Solidaria y la recuperación de empresas por parte de sus trabajadores en la región ha funcionado como herramienta para la inclusión social y laboral de segmentos vulnerables o excluidos en nuestros países, y como correctivo de los desequilibrios del sistema capitalista.

Contaremos con un temario que va desde el surgimiento de las empresas recuperadas por sus trabajadores, pasando por su evaluación y las lecciones aprendidas en las diferentes experiencias, hasta la participación del Estado y las políticas públicas diseñadas para apoyo y regulación de las mismas.

Esperamos que los resultados de esta actividad permitan a la Asociación diseñar una estrategia de acción adecuada, que brinde a las empresas recuperadas por sus trabajadores otras formas de asociación y herramientas que faciliten la integración comercial y productiva y la superación de los obstáculos que hoy día se presentan para su exitoso desarrollo.

Tenemos la seguridad que este evento será la primera acción de esta Asociación en reconocer y apoyar estas experiencias, con el fin de sumarse al esfuerzo de hombres y mujeres de nuestros países, trabajadores incansables, que buscan hacer realidad un sueño, catalogado de loco e imposible pero basado en esas experiencias y conocimientos para lograr un trabajo digno para las nuevas generaciones.

Nuestros pueblos han comenzado a levantar de nuevo las banderas y gritos de libertad, en una nueva circunstancia, en una nueva oportunidad. No es una época de cambio: es un cambio de época, por lo que debemos todos los trabajadores, trabajadoras, intelectuales, estudiantes, profesionales de todas las carreras y todas las corrientes, colocar la conciencia en el nivel necesario y disponernos todos y cada uno de manera completa - como decía el padre libertador Simón Bolívar “cuando estoy en una parte estoy completo” - a aportar de manera completa todo nuestro valor a esta actividad. Hacemos el llamado a no desperdiciar esta oportunidad de construir integración, unidad, y con el mejor esfuerzo aportar nuestro grano de arena y sumar a la lucha por un mundo distinto, mejor, posible y necesario. Trabajemos en conjunto en función de estos temas que hoy nos convocan para construir el sueño integracionista de nuestros padres libertadores.

Dando inicio a esta actividad quisiera conceder la palabra al profesor Paul Singer, Secretario Nacional de Economía Solidaria del Ministerio de Trabajo y Empleo de Brasil, agradeciendo su presencia y con toda seguridad los extraordinarios aportes que nos dará, ya que ha dedicado toda una vida y toda una experiencia a quienes hemos estado estudiando en la dimensión académica la construcción de esta nueva visión de la economía. Profesor Singer bienvenido a la sede de ALADI y muchas gracias por participar en este evento trascendental para una nueva visión de la integración.

Bienvenidos.

Palavras do Secretário Nacional de Economia Solidária do Ministério do Trabalho e Emprego do Brasil, Professor Paul Singer

Muito obrigado, ALADI, pela decisão de convidar-me a falar nesta mesa inaugural do evento. Gostaria de destacar, primeiramente, que é a primeira vez que a Economia Social e Solidária é objeto específico de uma reunião intergovernamental na América Latina e creio que em outras partes do mundo não houve uma reunião deste tipo.

A Economia Social e Solidária é uma criação da sociedade civil. É importante ressaltar que, durante um longo período, ela foi praticamente opacada pelas conquistas da luta dos trabalhadores pela proteção do trabalho assalariado. Para a classe operária de muitos países, o grande ideal é conseguir um emprego regular garantido pelas leis de proteção do trabalho. Mas, com a crise do neoliberalismo do final do século passado, essas garantias foram perdidas, o emprego foi perdido por milhões, e, como reação a essa tragédia social que atingiu muitos países, inclusive o meu, surge de instituições da sociedade civil o renascimento da Economia Social e Solidária.

Aparentemente, tem início nos anos 80, mas sem o conhecimento da opinião pública. Porém, a quantidade de empreendimentos cooperativos se torna muito importante e a opinião pública passa a ter conhecimento do tema, que passa a receber também apoio governamental.

Estamos nessa etapa, hoje a Economia Solidária é uma presença importante não apenas na América Latina, mas em outros continentes. A RIPESS (Rede Intercontinental de Promoção da Economia Social e Solidária), nossa rede intercontinental, provou que existe Economia Solidária na Europa, na América do Norte, na África, na Ásia, em todos os continentes. É uma criação descentralizada das pessoas que aspiram a outro mundo, um mundo muito mais igualitário, socialmente mais justo, onde as expressões econômicas sejam radicalmente democráticas, onde não existam classes sociais antagônicas, onde não haja divisão de classes, onde todos os que trabalham sejam também os donos de seus meios de produção. Esta é a principal característica da Economia Social e Solidária, e a nossa maior arma para superar as

barreiras para uma economia que carece de capital, de acesso aos mercados e de acesso aos conhecimentos, porque 3 de gente pobre, 3 a ajuda m3tua. Essa ajuda m3tua nos permitiu superar todas as barreiras e tornar vi3vel a Economia Solid3ria em todas partes.

Considero que esta reuni3o que começamos agora, aqui entre n3s, 3 o in3cio de uma ajuda m3tua sistem3tica entre as Economias Sociais e Solid3rias da Am3rica Latina. Nesse sentido, parabeno a ALADI por esta iniciativa pioneira de reunir-nos aqui e permitir conhecer-nos e, mais do que conhecer-nos, articular-nos para colaborar de agora em diante.

Muito obrigado.

PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO

**Fundamentos de las empresas recuperadas por sus trabajadores y
otras formas de Economía Social**

PRESENTE Y FUTURO: Políticas Públicas del Estado Argentino orientadas a cooperativas que recuperan empresas y fábricas

Lic. Pablo G. Linari¹

Buenos días. Me presento, me llamo Pablo Linari, soy Director de Financiamiento y Economía Social del Ministerio de Desarrollo. Presento al Ing. José Orbaiceta, miembro del Directorio del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), y Presidente de la Federación de Cooperativas de Trabajo (FECOOTRA), en representación de la Red de Cooperativas Gráficas.

Nuestra intención es tratar de ser sintéticos, tal vez no aportaremos nada nuevo pero sí brindaremos pinceladas para el debate posterior.

La intención de la discusión de hoy está vinculada, en una primera parte, con las actividades que desarrollamos como Estado Nacional con relación al fortalecimiento del entramado de las fábricas autogestionadas y recuperadas. En una segunda parte, el Ing. Orbaiceta hará su presentación pensando en presente y futuro, en los desafíos y las experiencias; y si les parece, compartirá el caso de la Red de Cooperativas Gráficas como visión de futuro.

Empezaremos detallando el tipo de sector al que pertenecen las empresas autogestionadas: metalúrgica un 26,4%; cooperativas vinculadas con la alimentación aproximadamente un 7%; textiles 4,6%; explotación de minas y canteras 2,3%; vinculadas con el papel 3,4%; envasados de gas licuado 1,1%; cerámica, vidrios, productos químicos, lácteos (como cooperativas de trabajo), imprentas y editorial 5,7%; electrodomésticos, máquinas y aparatos eléctricos 8,0%; frigoríficos 8,0%; transporte 5,7%; salud 4,6%; y el resto son cooperativas de menor porcentaje.

Actualmente en Argentina funcionan por lo menos 236 establecimientos autogestionados, con aproximadamente 20.000 trabajadores que han sido asistidos por algunos de los Organismos del Estado Nacional. En todo el país hay más de 3.000 en situación de quiebra o paralizadas por

¹ Director de Financiamiento de Economía Social, Asesor de Unidad Ministro de Desarrollo Social en Economía Social

indefinición judicial; más adelante vamos a explicar mejor las dificultades que presenta la antigua Ley de Quiebras al respecto². Por ejemplo, en el año 2010 se identificaron 488 empresas quebradas, y en el año 2009 1.084; unas 3.000 permanecen cerradas por el ejercicio de la quiebra propiamente dicha.

En referencia al tamaño, el 80% de las fábricas recuperadas autogestionadas funcionan con una capacidad de trabajo muy inferior a los límites de sus capacidades productivas. Tienen un promedio de 38 personas cada una de ellas. Sólo el 20% son empresas sociales, con más de 100 trabajadores. Pero en general, están más vinculadas con unidades productivas de estructuras físicas o activos grandes – sobredimensionados respecto a las relaciones de fuerzas actuales –; por ejemplo, la quiebra de GATIC, que era la empresa controlante de ADIDAS en Argentina, ZANON en Neuquén, COVENTRY en San Martín, VINIPLAST en Mataderos, y los innumerables mataderos – frigoríficos que en los últimos 10 años se han reducido hasta desaparecer³, etc. Vale decir, además, que quienes han quedado a cargo en su mayoría, son los trabajadores de las áreas vinculadas a las líneas de producción (Know How), unos pocos de la Administración, y se han quedado sin áreas comerciales y/o de marketing (donde muestran sus mayores falencias, junto a la falta de crédito o espalda financiera).

En estos tiempos, entre las empresas que continúan en actividad se observa que las más pequeñas son las que realizaron mayores inversiones en maquinaria. Las empresas sociales medianas y grandes concentraron sus inversiones en capital de trabajo, básicamente materias primas y mantenimiento de activos existentes. Eso se entiende por la envergadura de la Industria, por la necesidad de sostener muchos puestos de trabajo, y/o porque la vida útil tecnológica de las máquinas aún les permitía sostener el emprendimiento. Además, porque la inversión que se necesita para innovación tecnológica supone

² El 1° de Junio de 2011 se sancionó la Nueva Ley sobre Concursos y Quiebras desde el Congreso, y se promulgó el 29 del mismo mes. Esta Ley viene a reemplazar la Ley 24522. A la fecha de presentación del informe ante la ALADI, la Ley estaba en plena discusión en el Congreso

³ Enormes moles con tecnologías obsoletas de más de 100 años

alta capacidad de pago crediticio sobre la prenda tomada como garantía, o tenencia definitiva del inmueble (que en muy pocos casos se consiguió dicha cesión definitiva). La semana pasada estuvimos en Textiles PIGÜÉ, una textil que se dedica a hacer telas en base a algodón orgánico. Esta experiencia está muy relacionada con lo que recién comentaba el delegado de Brasil, respecto a que a la mayoría de las Autogestionadas sólo les queda salir a diferenciarse en calidad o en producto final, como única alternativa competitiva ante las más industrializadas que compiten por el precio a fuerza de mayor escala.

Con respecto a la orientación de mercado, en su mayoría las Autogestionadas Recuperadas orientan sus ventas al mercado local y nacional, muy pocas al mercado internacional.

En este sentido el nacimiento casi forzado y la consolidación de estas nuevas cooperativas de trabajo, representan una realidad compleja que marca su singularidad, y que en ese sentido no nos diferencia del resto de los países latinoamericanos que hemos pasado por un cambio de Modelo Socio Productivo, modelo de país y de desarrollo.

A continuación analizaremos cómo opera y cómo trabaja el Estado en esta situación.

La problemática de las empresas autogestionadas, las cooperativas de trabajo fundamentalmente, es abordada por distintos ministerios, básicamente por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; el Ministerio de Desarrollo Social y por un ente de desarrollo llamado Instituto Nacional de Tecnología Industrial -INTI-, que tiene un área específica para el sostenimiento, apoyo y fortalecimiento de las empresas en crisis.

Por parte del Ministerio de Trabajo existe el Programa de Promoción y Asistencia al Trabajo Autogestionado y a la Microempresa. Es un Programa vinculado fundamentalmente con gestión de pequeñas empresas autogestionadas, financiado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, relacionado con el Programa de competitividad que financia el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID),.

Operativamente, trabajamos en forma articulada (Ministerio de Trabajo, Desarrollo Social e INAES). El primero en abordar la problemática es el Ministerio de Trabajo, cuando las fábricas o empresas entran en crisis y los trabajadores toman posición. El Ministerio asiste jurídicamente junto al INAES, y los acompaña en los primeros pasos para el reinicio laboral. Paralelamente hay un Fondo de Sosténimiento, un fondo de ayuda, que es de alrededor de U\$S 200 por un período de 6 meses; es una especie de asistencia monetaria para cada uno de los individuos de esa cooperativa hasta tanto logren su propia soberanía.

Mientras, se va procurando atacar el núcleo de la dificultad - la quiebra propiamente dicha -, y, si ésta no fue excesivamente conflictiva ni generó financieramente deudas desmesuradas, será posible recuperarla. Si no, analizamos la posibilidad de generar una nueva Autogestionada (otra razón social o personería jurídica) en un espacio diferente, con tecnologías y máquinas apropiadas a las nuevas coyunturas. A su vez, tienen otro programa vinculado con las condiciones y medioambiente de trabajo (fundamental para lograr habilitarse nuevamente). Un tercer punto, también del Ministerio de Trabajo, está vinculado puntualmente con la maquinaria y herramientas, para la actualización de esos equipos, acotado en montos máximos de asistencia.

El INAES depende jurídicamente del Ministerio de Desarrollo Social, pero es un ente independiente que administra, coordina y controla las actividades vinculadas con el cooperativismo y con el mutualismo. Es un organismo de fomento y control. Integran su directorio representantes del movimiento cooperativo y del mutualismo. Cuenta con un área específica para atender empresas recuperadas y asiste también financieramente con créditos y subsidios, mediante capital de trabajo, maquinaria y materia prima.

Por otra parte el Ministerio de Desarrollo Social, a través de la ex Secretaría de Políticas Sociales, ahora Secretaría de Economía Social, ha ido generando distintas herramientas vinculadas con las necesidades que el movimiento cooperativo va teniendo para fortalecerse. Todas ellas en el marco del Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social - Manos a la Obra, con sus distintas modificatorias. Las modificaciones del Plan Manos a la Obra estuvieron

relacionadas con las etapas de reconstrucción post crisis 2001 y de desarrollo que hemos tenido en el país. Entre fines de 2003 y el 2010 ha ido cambiando la situación del país, y las herramientas de apoyo al desarrollo productivo también se han adecuando a las nuevas realidades coyunturales. Herramientas de apoyo y asistencia económica diferenciadas, según el caso: cooperativas, agencias de desarrollo, agrupamientos productivos, microemprendedores, personas agrupadas o familias productivas asociadas, quienes esperamos que en algún momento se transformen en cooperativas, asociaciones de productores, cámaras o alguna organización que las consolide y sostenga.

Entre las herramientas vinculadas con el Plan Manos a la Obra que comenté está el Registro de Efectores de la Economía Social y Monotributo Social, una figura tributaria simplificada e innovadora para el autónomo en situación de vulnerabilidad, creada a partir de la Ley nº 25.865. Las normativas que estoy nombrando ahora están respaldadas básicamente por leyes o por decretos presidenciales con fuerza de ley (en su mayoría aprobados cuando la Ministro fue Senadora). Ponemos el acento en lo que se dijo recién: con el correr del tiempo los programas mueren pero las leyes y las instituciones quedan. A eso apunta el Ministerio bajo la consigna de la Señora Ministra, Dra. Alicia Kirchner, quien considera enfáticamente que el eje de la Inclusión Social por el Trabajo es el principal motor de igualdad de oportunidades y redistribución del ingreso. La idea es que estos instrumentos queden como aporte y puedan servir como apoyo a las política de Estado; ya no como una política de Gobierno en sentido estricto, sino perdurando en el tiempo (política de Estado). Por eso considero tan valioso el aporte de nuestra Ministro en el entramado de la restitución de los derechos ciudadanos, tal como mencionaban los compañeros de Brasil.

El Monotributo Social está vinculado con la carga tributaria del autónomo, el aporte a la obra social y a la previsión social (o jubilación) en tres tercios. Estas personas, ya incluidas dentro del sistema formal tienen la facultad de facturar, sostener su actividad económica y lograr precios razonables sin el peligro de incautación de mercadería. Luego, los Efectores Sociales - esa es su denominación - pueden agruparse en sociedades de hecho, agrupamientos de productores en bienes o servicios para vender en escala, o en cooperativas efectoras de trabajo

(Resolución 3026/2006), que tienen los beneficios de ser cooperativistas y adicionalmente un régimen especial por ser efectores sociales. Entre los beneficios figura la posibilidad de separar la facturación de la cooperativa en cada uno de sus contratos con terceros respecto del retiro mensual de utilidades o salario que rondaría los u\$ 500. También pueden ser proveedores directos del Estado con bonificaciones interesantes para el colectivo de socios. En este último caso, tenemos un gran número de cooperativas que han construido Centros Integradores Comunitarios (CIC) a lo largo de todo el país, pequeña obra pública en general, y más recientemente, distinto tipo de actividades productivas mediante el nuevo Programa “Argentina Trabaja” como instrumento paraguas de la Economía Social en nuestro país.

Un importante número de fábricas autogestionadas adoptaron la forma jurídica de Cooperativas Efectoras de Trabajo, especialmente aquellas cuya facturación se los permite, esto es, que el retiro anual de utilidades anticipadas no supere los u\$ 6.000 anuales por socio.

La Ley de Marca Colectiva (Ley 26.355) es otra ley importante vinculada con la promoción y la comercialización de los productos y con el posicionamiento de las marcas registradas, de Agrupamientos Productivos y Cooperativas de Trabajo. Ella pone el acento en dos grandes temas, el primero de ellos es el desarrollo y venta de productos en escala, básicamente los productos estandarizados o “comoditizados”. Por otro lado, está el caso de productos que tienen un valor diferencial por su estética o servicio, o por su identificación cultural, histórica u originaria con los productores reunidos en grupos o cooperativas. Mediante un proceso de establecimiento de marcas y certificaciones posteriores; esos valores se transmiten a los productos mediante un diferencial de precio asociado a todo lo que respalda y significa esa marca colectiva.

En paralelo está la Ley de Promoción del Microcrédito (Ley 26.177), que apunta a fondear a organizaciones de primer y segundo orden (piso), que son las que posteriormente van a estar dando pequeños créditos, al estilo del banco de la buena fe o de Yunus que muchos conocen. A través de un sistema de red se van otorgando pequeños créditos a ser devueltos en forma escalonada, creciente, con garantías

solidarias o garantías comunitarias. No a todas las Autogestionadas les conviene recurrir a este sistema de crédito si lo necesitan para compra de máquinas o herramientas, debido a los bajos montos que suministran. Sólo sirve si necesitaran para cancelaciones de cheques de pagos diferidos chicos. Por encima de ciertos montos deben recurrir al INAES o a los Bancos Oficiales (en el caso de aquellas cooperativas que están en condiciones de asumir la carga de obligaciones o garantías). Es una clara debilidad, a mi juicio, para este segmento de la Economía Social, y en el que estamos trabajando seriamente.

El tema de la comercialización merece un renglón más. Hemos ido generando una Dirección Nacional específica, la Dirección Nacional de Comercialización, y una Subsecretaría específica de comercialización, porque, habiendo fortalecido las organizaciones como dijimos antes, habiendo fortalecido los entramados productivos y las redes de producción, veíamos la gran debilidad que teníamos en el aparato comercializador de las unidades productivas. Con las ferias (como fortalecimiento de espacios de comercialización), los mercados de abastecimientos, los códigos de barra, no era suficiente. Entonces fuimos estableciendo de a poco, y lo estamos haciendo, políticas de asociación con cadenas de supermercados, con cámaras de empresas, con asociaciones afines, rondas de negocios, etc., como para posteriormente poder mejorar la capacidad comercializadora. No quiere decir que hemos obtenido grandes éxitos, somos sinceros, pero el camino va por ahí.

Independientemente del problema del apalancamiento financiero para la innovación tecnológica por la falta de garantías bancarias adecuadas, que comentamos antes, hoy uno de nuestros puntos débiles está en la logística, y estamos tratando de atacar ese punto. Los costos de transporte son realmente altos, estamos tratando de ver mediante esquemas cooperativos con pequeñas unidades de transporte cómo trasladar un producto de un punto a otro del país, entre las provincias y estados, y que el costo no sea tan elevado. Este aspecto está vinculado con el hecho de que el transporte vaya y venga completo, tener transporte con frío, no romper las cadenas de frío, etc.

Por último, y dependiente del Ministerio de Economía, el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), de la Secretaría de Industria,

es un área del Estado Nacional que apoya a cooperativas que recuperan empresas y fábricas. El INTI básicamente se propone mejorar por un lado la matriz de energía, que es uno de los puntos débiles, en gas o electricidad, y por otro lado garantizar y mejorar la capacidad productiva con el recurso humano existente.

Como muchas veces las cooperativas han quedado sin mandos medios y altos a raíz del quiebre mismo de la empresa, el INTI busca resolver estos entretelones operativos y gerenciales, asistiendo técnicamente a las cooperativas, ordenando déficits en la matriz energética de cada una de ellas y apoyando la reapertura en algunos casos, colaborando en la instalación y el crecimiento de las empresas, diciéndonos cuáles son los equipamientos adecuados a la realidad de la cooperativa y a la necesidad del mercado. También interactúa con organismos nacionales en la búsqueda de financiamiento y respaldo institucional, y desempeña un rol de tutor para desarrollar planes de negocios que cubran todas las necesidades.

Las Universidades públicas también constituyen un apoyo fundamental, simplemente las voy a nombrar.

- La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA), está trabajando en un programa interdisciplinario sobre transferencia científico-tecnológico para empresas recuperadas por sus trabajadores, en articulación con Ciencias Sociales, Ciencias Exactas e Ingeniería. Asimismo la UBA colabora con la Dirección de Marcas Colectivas y la Dirección de Comercialización en aspectos relacionados con el diseño distintivo de logos, etiquetas, *packaging*, etc., orientados al posicionamiento de las marcas y/o productos de la Economía Social. La ley de Marcas Colectivas (Ley 26.355) tiene ámbito de aplicación en el Ministerio de Desarrollo en colaboración con el INTI y el INTA.
- La Universidad Nacional General Sarmiento (UNGS) ha hecho todo un desarrollo y un área de extensión muy abierta, en un formato educativo formal a distancia y presencial, vinculado con el fortalecimiento de las unidades productivas de la Economía Social y Solidaria y especialmente pensado en las asociaciones y el Tercer Sector. También ha desarrollado una carrera de

especialización en sintonía con la Ley de Microcréditos (Ley 26.177) sancionada en 2007.

- La Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF) tiene una carrera vinculada al desarrollo y licenciatura en administración de cooperativas propiamente dicho.
- La Universidad de Quilmes además de tener una carrera específica, es la única universidad que forma orientadores en Economía Solidaria, con título de Tecnicatura Oficial, para acompañar puntualmente a las Cooperativas Efectoras de Trabajo del Programa Argentina Trabaja (PRIST), a fin de promover su desarrollo y posterior independencia.
- La Universidad de San Martín también ha desarrollado la Carrera y Posgrado en Desarrollo Local desde la Economía Social, con orientación específica en políticas públicas.

Estos son sólo algunos de las tantas organizaciones educativas que colaboran con el MDS en la Economía Social. De hecho sólo hago mención a las autogestionadas más relacionadas con el ámbito urbano o periurbano e industrial, pero hay todo un capítulo aparte relacionado con las agropecuarias y transformadoras de alimentos, que son mi gran debilidad, y que merecerían un tratamiento por separado a este documento.

Empresas recuperadas y otras formas asociativas en Venezuela

Alfredo Riera Hernández⁴

Buenos días. En primer lugar quiero agradecer a la Secretaría General la posibilidad de presentar hoy lo que ha sido una política para la República Bolivariana de Venezuela, como son las nuevas formas de economía alternativa. El tema de la nueva Economía Social en Venezuela es una política de Estado con rango constitucional. Ha sido una labor del Gobierno nacional establecer la posibilidad de un mecanismo distinto al que hasta ahora se venía introduciendo en el área económica en Venezuela. A través de la Asamblea Nacional Constituyente se estableció, específicamente en el art. 308 de la Constitución, la posibilidad que el Estado tenga una responsabilidad social con las diversas formas de organización económica. Nuestra Constitución establece en su art. 308 que el Estado promoverá y protegerá las diversas formas de organización y específicamente a la pequeña y mediana industria, a las cooperativas, a las unidades de producción familiar y a cualquier otra forma de asociación. Dentro del esquema de cualquier otra forma de asociación entran las empresas de producción social y las empresas recuperadas por los trabajadores.

Al igual que como ocurrió en el resto de América Latina, Venezuela no se vio alejada de la crisis que el capitalismo salvaje o neoliberalismo generó en la década del 90. Y en el año 96 sufrió una crisis financiera en la que los índices económicos llevaron a una inflación de aproximadamente 108%, y las tasas de interés para el financiamiento estuvieron entre el 60 y 70%. Evidentemente esto trajo como resultado la desaparición de gran parte de las pequeñas y medianas empresas que estaban constituidas en el mercado. En esa época, de cada 10 medianas y pequeñas empresas que aparecían en el mercado, en los primeros 5 años desaparecían 8 y las otras 2 que sobrevivían desaparecían antes de los 10 años.

El modelo que se tenía para ese entonces era de subsidio a muchas de estas empresas del sector privado. La empresa quebraba y los trabajadores se quedaban sin sus prestaciones sociales, y muchas

⁴ Presidente de FONPYMES

veces se trataba de una supuesta quiebra, impulsada y promovida para recibir subsidios del Estado. Mediante este modelo se subsidiaba a un privado, los trabajadores perdían todos sus derechos contractuales, y el Estado realizaba un sacrificio fiscal porque inclusive muchas de estas empresas tenían acumulaciones de pago del impuesto sobre la renta y simplemente se desentendían. Esto se llamó en Venezuela “política de borrón y cuenta nueva”, mediante la cual se facilitaba y beneficiaba a un privado.

¿Cuál es el modelo que se introduce posteriormente? En primer lugar, no solamente se le da la connotación legal a través de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela sino que se le da fuerza a través de financiamiento. En el caso de empresas abandonadas por sus patrones, el Estado no va a subsidiar a los patrones sino que los trabajadores comienzan a organizarse en estas nuevas figuras y formas de propiedad, que en Venezuela se conocen como “empresas de propiedad social”. Algunas de ellas son empresas mixtas donde el Estado participa con el privado, en otros casos son cooperativas, o empresas cogestionarias donde el trabajador y el patrono actúan como socios de la empresa.

Las dificultades que normalmente se presentan en algunos países para este tipo de empresas son, más allá de la acumulación del pasivo laboral que se ha generado, cómo hace el trabajador para tener el capital de trabajo necesario para sacar a estas empresas adelante, sobre todo en el caso de las empresas de propiedad social en las que el patrono se retira y no actúa como cogestionario. El Estado, dentro de su política nacional, creó instrumentos que son importantes para este desarrollo. En primer lugar, la Ley de Microfinanzas. En segundo lugar, un sistema nacional de garantías, que es el afianzador de estas empresas cuando van a solicitar un financiamiento ante cualquier institución financiera. Como ustedes saben, el modelo o el andamiaje financiero internacional hace que cuando cualquier empresa va a una banca a pedir un financiamiento la relación es de tres a uno. Es decir que, si usted va a pedir un financiamiento, por dar un ejemplo, de 1 millón de bolívares, esa cantidad hay que multiplicarla por tres y tenerla en activo. Una empresa que viene de una situación de quiebra evidentemente no va a tener ese valor ante la banca y es ahí donde el

Estado afianza estas operaciones para que estas pequeñas y medianas empresas puedan recibir financiamiento.

En mi caso particular, presido el Fondo Nacional de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa (FONPYME) desde hace 7 años y creo que ésta ha sido una de las experiencias más satisfactorias que he tenido en mi vida profesional. Fui Director de un Banco del Estado y la mayor morosidad que éste tenía era de las grandes empresas, de las grandes corporaciones. En el caso de este organismo que actualmente presido no me ha tocado firmar el primer cheque para pagar a la banca privada o a la banca pública por el incumplimiento de empresas que hemos recuperado, o de cooperativas o microempresas.

¿Pero por qué razón? Porque no solamente establecimos la Ley de Microfinanzas, sino porque había un mecanismo perverso en la Economía venezolana donde la asociación bancaria era la que establecía las tasas de interés de la banca, por eso es que en Venezuela se llegó a tener tasas de interés tan altas. El Banco Central de Venezuela retoma el control de las tasas de interés y establece 5 tasas de obligatorio complemento de la banca. Es decir, que la banca anteriormente se dedicaba a actividad eminentemente especulativa y ahora se dedica a actividad eminentemente de financiamiento de los sectores productivos. Esas tasas preferenciales y esas carteras con las que tiene que cumplir son para el sector microeconómico, el sector industrial, el sector del turismo, el sector agrícola y el sector de la construcción. Esta situación evidentemente no sólo se tradujo en un financiamiento en condiciones favorables, que es lo que ha permitido que estos empresarios no queden mal ante el Estado porque tienen unas tasas justas, sino que además de esto el Gobierno Nacional creó un Fondo Bicentenario, con mil millones de dólares para financiar a estas empresas recuperadas.

¿Qué beneficio ha implicado esto como política de Estado? En primer lugar que este financiamiento mejora el esquema de financiamiento tradicional, porque la banca tradicional mantiene aún ciertos esquemas donde se analizan algunos riesgos que muchas veces se los trasladan a esas pequeñas y medianas empresas y a esas empresas recuperadas, lo cual dificulta el financiamiento. Nosotros establecimos

una banca microfinanciera, el Fondo Bicentenario, tenemos un banco de desarrollo que se encarga de atender el tema del financiamiento.

Ya hemos resuelto el tema legal, que ahora tiene rango constitucional, y el tema del financiamiento, pero ¿qué pasaría con estas PYMES y con estas empresas recuperadas si no les garantizamos la colocación de su producción en el mercado? Ustedes habrán conocido la difícil situación que atravesó Venezuela en el año 2002, con un tema de sabotaje petrolero, en la que las empresas del sector privado se paralizaron y evitaron la distribución de bienes de consumo masivo. Esa situación, lejos de ser una afectación para nosotros fue una oportunidad que se nos presentó para establecer esquemas de distribución de alimentos y una red de distribución del sector público que garantice la compra de la producción de estas empresas del sector popular y empresas recuperadas. El beneficio se ve traducido no solamente en facilitarles la distribución de estos bienes de consumo masivo, sino que además estos bienes llegan con unos precios de mercado que hemos logrado reducir en hasta un 60 y 70%, habiendo logrado incidir, tal como la UNESCO lo ha reconocido, en la reducción de los niveles de desigualdad social y en la mejora de la calidad de vida.

Voy a darles dos cifras, que las maneja también la UNESCO - no son sólo cifras oficiales del Gobierno -: en la década del 80 tuvimos una pobreza generalizada que estaba en el orden del 70%, siempre se veía a Venezuela como el país petrolero inmensamente rico pero con una inmensa pobreza. Cerramos el año 2009 con una pobreza generalizada del 23.9%. Pasamos del 70% al 23.9%, de una pobreza crítica del 39.5% a una del 5.9%.

Pero ustedes dirán bueno, garantizaste el tema de la distribución de alimentos bajando el precio de estos rubros de consumo masivo, pero ¿cómo hiciste para que estos trabajadores que eran muy buenos en la confección o desarrollo de estos bienes, excelentes trabajadores, tuvieran formación en los aspectos administrativos? Aquí quiero hacer un reconocimiento a los hermanos de Cuba, que nos ayudaron inmensamente en tremendas misiones para poder desarrollar lo que inicialmente se llamó el Programa "Vuelvan Caras", que era un programa de capacitación de los trabajadores para el control de sus

propias empresas y que hoy en día tiene el nombre de Misión “Che Guevara”.

En muchos de los casos de empresas recuperadas que a continuación vamos a ver, muchos camaradas que hoy en día están al frente de sus empresas, en su tiempo libre van a las universidades. Los hemos ido preparando con una formación académica, donde por primera vez hay Economía Social. Esa es también una enseñanza que hemos recibido desde Cuba, hemos logrado en estas empresas una visión distinta de la que se tenía en cuanto a la acumulación de la riqueza. Estas empresas que hoy en día tienen una importancia fundamental para Venezuela retribuyen parte de la ganancia entre el colectivo, a través del desarrollo de la banca comunal. O sea, parte de esa ganancia se destina a financiamiento para permitir que, gracias a la Ley de las Comunas, el colectivo no solamente reciba la generación de empleo sino también la posibilidad de constituir empresas alrededor de esta empresa recuperada. Empresas que generen bienes y servicios para complementar, e inclusive desarrollo agrícola en aquellos sectores que tienen esa potencialidad, para distribuir dentro de los sectores más populares alimentos a unos a unos precios más solidarios.

A continuación quisiera entrar en los casos más emblemáticos:

- **EPS (Empresa de Propiedad Social) Planta Trituradora de Piedra “Chema Saher”:**

Ubicada en un municipio del Estado Falcón, al noroeste de Venezuela, tiene la particularidad de ser una empresa que había recibido un financiamiento de un banco del Estado, pero esta empresa privada no honró el compromiso, lejos de ello, estableció mecanismos con un bufete de abogados para tratar que el Estado condonara esa deuda. El Estado no condonó esa deuda, el empresario se retiró y dejó la empresa, y lo más importante era la mina de piedra que pertenece al Estado.

En el año 2005 cinco trabajadores comenzaron a organizarse, y se les dio la posibilidad de capacitarse. De cinco trabajadores hoy en día estamos hablando de más de 320 trabajadores, que se organizaron en una cooperativa generando empleos directos. Esa comunidad vivía nada más que de la mina, ahí no había

otro trabajo, de esa cooperativa se han construido más de 30 cooperativas, para limpieza, seguridad, generación de alimentación, producción de ganado. O sea, se transformó en lo que nosotros hemos llamado centros de desarrollo endógeno, cambiando las condiciones de vida, de pobreza, de desarrollo, ofreciendo posibilidades para que los hijos de esos trabajadores puedan ir a la universidad y recibir una formación técnica y solidaria. Se mejoró por completo la calidad de vida. Se acabó con la contaminación de la zona que afectaba a esa población, porque se adecentó la actividad fabril, esa fábrica ahora con filtros no está contaminando el ambiente y mejoró la calidad de vida de los trabajadores.

- **EPS Planta Tomatera “La Caicareña”:**

Ésta puede considerarse hoy en día una de las plantas para preparación de salsa de tomate más modernas de América Latina y está manejada por sus propios trabajadores.

Esta empresa fue comprada por otra empresa que estaba en el centro del país, con la finalidad de controlar la producción de tomate, pues el tomate que se produce en esta zona es de óptima calidad, y de esa manera quebrar la empresa y garantizar, bajo el esquema neoliberal, la producción y el arrime de la producción de ese tomate hacia la empresa compradora. Esto generó que la empresa cerrara sus puertas. Ellos garantizaron nada más lo que les interesaba que era el arrime del tomate, y los trabajadores quedaron desempleados. El Gobierno nacional, a través de un fondo del Estado, compró esa maquinaria y hoy en día la empresa no solamente está generando empleos a los trabajadores que la manejan y está suministrándole a la población venezolana una excelente salsa de tomate que se distribuye a precios solidarios a través de nuestras redes de distribución popular, de nuestros mercados populares, sino que además hoy en día se le paga el tomate al productor agrícola mejor que lo que lo pagaba la empresa anterior. Es decir que otra economía es posible. No se espera que al tomatero se le esté por dañar la producción de tomate para ofrecerle un precio menor, no se especula con la compra de la materia prima sino que, por el contrario, se le compra a

tiempo, se garantiza que ese tomate llegue en excelentes condiciones y se mejora la calidad de vida del agricultor. Los productores se conformaron en cooperativas que arriman a esta tomatera evitando la intermediación que tanto encarece a la producción.

- **EPS La Gaviota (recientemente pasó a denominarse Pescalba)**

Los compañeros de Bolivia, Cuba y Ecuador, que forman parte del ALBA, conocen ejemplos de las empresas “grannacionales” como es el caso de Pescalba. Son casos donde los Estados logran unir esfuerzos para desarrollar empresas que están saliendo al paso a las empresas trasnacionales, como un modelo distinto. Las pequeñas y medianas empresas reciben una cascada positiva de estas “grannacionales”. Hoy en día el esquema transnacional constituye cadenas de valor alrededor de la misma trasnacional, convirtiéndolas en filiales para que no sean las pequeñas y medianas empresas las que puedan proveerles bienes y servicios a estas trasnacionales. En el modelo “grannacional” las pequeñas y medianas empresas proveen a esta empresa “grannacional” los bienes y servicios, por eso Pescalba produce sardinas, harina de pescado y pepitonas de una manera distinta a como se producía antes. Antes existía una pesca de arrastre que dañaba todos nuestros corales y afectaba el mar contaminándolo, un modelo de destrucción de la naturaleza. Aquí se le da fortaleza a la pesca artesanal generando empleo a todos estos pescadores, evitando así que trabajen en otras actividades ajenas a su actividad propia. Se decía que la pesca artesanal no tenía la capacidad de suministrar materia prima necesaria para la industria, sin embargo, hemos logrado aumentar la capacidad de producción entre 20 y 30 toneladas de materia prima por día. Es decir que sí era posible que la pequeña y mediana empresa generara tantos bienes y servicios para arrimarle a estas empresas. Y lo importante es que esta producción también va con precio solidario para atacar el tema de la pobreza que es un tema grave en la región, generando empleos directos, en este caso particular, 281 empleos directos.

- **Empresa Cogestionaria Proarepas:**

La producción de arepas es fundamental en nuestra economía y en la nutrición del venezolano. En Venezuela existía una sola empresa productora de harina de maíz, la cual controlaba el mercado porque era un monopolio. Cuando ellos bajaban la producción esto incidía directamente en los costos y servicios, en particular en los costos de la harina que es un elemento de primera necesidad para los venezolanos. Hoy en día hemos generado estas empresas que han permitido que un producto de primera necesidad tenga un costo menor y se distribuya a través de los sistemas de distribución de alimentación populares que tiene el proceso revolucionario venezolano.

- **Centro azucarero Santa Clara:**

Aquí quiero hacer un reconocimiento público a los camaradas de la República de Cuba que nos ayudaron a recuperar este centro y hoy en día es manejado por los trabajadores.

Es importante destacar que todas estas empresas han logrado aumentar su producción en un 138%, con generación de 513 empleos directos.

¿Qué es lo importante de esto? No sólo el aumento de la producción para poder abastecer el mercado, sino también llegar a todos los sectores populares con un precio solidario. Destruyendo de esta manera el modelo de la oferta y la demanda, donde estas empresas producían por debajo de su capacidad instalada recortando la oferta en el mercado e incidiendo directamente sobre los precios. Todas las empresas mencionadas, además de otras que por un tema de tiempo no he podido mencionar, están siendo manejadas por los trabajadores con apoyo del Estado. Es decir, se está cumpliendo con cuatro elementos ya mencionados, y con un quinto elemento que no he profundizado pero que lo voy a mencionar al final. Cada uno de estos trabajadores recibe no solamente el financiamiento y la garantía de la colocación de su producción en la red de distribución del mercado nacional sino que además recibe una capacitación, pues existe un instituto para la educación y formación de la pequeña y mediana empresa y la cooperativa. Es decir, se logra cumplir con cuatro o cinco elementos fundamentales que he podido ver en la documentación

relativa a la temática de hoy, con 5 trabas o dificultades que tienen las empresas recuperadas a lo largo y ancho de América Latina. Estos elementos son el tema legal, el de financiamiento, de la colocación, de la distribución de la producción para garantizar que la misma sea colocada en el mercado, de la educación, y el tema del afianzamiento que también lo hemos garantizado. Por eso estas empresas han podido aumentar su producción y se rompe con aquel esquema viejo que decía que no era posible que los trabajadores pudiesen recuperar sus empresas. Estas empresas son exitosas y están funcionando perfectamente y tal vez sea una de las razones por las cuales nuestro proceso ha recibido tantos e innumerables ataques, porque estamos avanzando y es un proceso que no tiene retorno, es un proceso que ha permitido adcentrar la economía de un país y sobre todo dignificar la condición de venezolano.

Muchas gracias.

***Diagnóstico de las empresas recuperadas existentes en Uruguay -
Censo nacional de empresas recuperadas***

Sr. Alvaro Martínez⁵

Buenas tardes. Primero que nada quiero agradecer a la Secretaría General de la ALADI por la convocatoria a este evento, y dar un saludo a todos los participantes.

Pertenezco al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, específicamente a la Unidad de Apoyo a Empresas Recuperadas por sus Trabajadores.

Hace dos años que existe esta Unidad y uno de los primeros pasos que dimos para conocer un poco el escenario en el cual nos manejábamos fue plantearnos la confección de un censo nacional de empresas recuperadas. Eso nos iba a dar un panorama sobre las empresas, básicamente sobre la cantidad de empresas que había, y un diagnóstico primario a partir de los datos que las empresas tenían. Más allá de eso también queríamos elaborar algún tipo de diagnóstico para cada una de las empresas en particular. Gracias a ese censo se arribó a una serie de conclusiones, en las que evidentemente vamos a coincidir con lo que plantearán las Licenciadas Rieiro y Mendy, porque las conclusiones a las que arribamos fueron bastante similares.

Nos planteamos un escenario en el que pretendíamos tener un grupo de 30 empresas recuperadas, que al final lo logramos. Incluimos dentro de ese grupo a algunas que no cumplían exactamente con la definición de empresa recuperada, pero básicamente consideramos que era necesario para nosotros tenerlas en cuenta.

Nos manejamos con un núcleo de 30 empresas y consideramos, esto es una opinión bastante subjetiva, que hay muchas más. Es que este fenómeno tiene, quizás sobre todo en el interior de la República, casos que nosotros todavía no hemos alcanzado a conocer, y quizás tampoco las empresas, o esos proyectos de empresas, tienen conocimiento que

⁵ Asesor del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Uruguay

hay unidades que están trabajando para apoyarlas. Creemos que quizás sean alrededor de 50 empresas.

Nos manejamos con ese contexto de 30 empresas y llegamos a algunas conclusiones. Que este tipo de empresas existe en los dos sectores de la actividad económica, en el industrial y en el de servicios. En el primero la cantidad es bastante más grande, existe un abanico de empresas que va desde las textiles a las que trabajan el cuero, el caso de ENVIDRIO que fabrica productos de vidrio, de FUNSA que fabrica neumáticos, empresas que procesan alimentos, empresas metalúrgicas. Mirando el material que entregaron los compañeros de Argentina veo que coincidimos en 15 rubros en el sector industrial. O sea que hay un panorama bastante amplio en ese sentido. En el sector servicios nos encontramos con empresas bastante diferentes, por ejemplo tenemos un restaurante, una empresa de limpieza y un colegio en la ciudad de Minas.

Otra conclusión a la que arribamos es que las empresas están localizadas en diferentes puntos del Uruguay, el 65% en Montevideo y el 35% en el interior, en la ciudad de Minas, en los departamentos de Salto, San José, Tacuarembó y Canelones. El fenómeno está bastante diversificado.

Después vimos que había empresas de diferente forma jurídica. En general, las empresas adoptan la forma de cooperativas, suponemos que tiene que ver con la ideología que defienden este tipo de emprendimientos. Pero puede ser también que tenga que ver con el hecho de favorecerse con algún tipo de exenciones que tienen en nuestro país las empresas cooperativas, supongo que en el resto de los países probablemente también. En el caso de nuestro país las cooperativas están exoneradas de pagar el Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas y el Impuesto al Patrimonio, suponemos que esa es una de las razones para adoptar dicha forma jurídica. Lo que notamos en el caso de las cooperativas es que si bien se forman como cooperativas, y conocen mucho los derechos que tienen como cooperativistas, no conocen igual de bien las obligaciones como tales. Por lo tanto a veces se encuentran con problemas, sobre todo desde el año pasado que se promulgó la Ley de Cooperativas que exige cumplir con una serie de requisitos que muchas de ellas por desconocimiento

no los están cumpliendo. En este tema tenemos que trabajar bastante para que la empresa que adopta esa forma jurídica tenga conocimiento tanto de los derechos como de las obligaciones. Hay algunas sociedades anónimas, puntualmente el caso de ENVIDRIO, URUTRANSFOR y, en especial FUNSA. Esta última si bien es una cooperativa en su parte de producción, tiene una asociación con una empresa que se encarga de la distribución y la administración de esta sociedad, que hoy es una sociedad de hecho pero se intenta que en el futuro sea una sociedad anónima integrada por los dos polos, sería FUNSA Uruguay S.A.

También observamos que existe una diversidad muy grande en el tamaño de las empresas. Existen algunas muy pequeñas o microempresas, y obligatoriamente para ser consideradas cooperativas tienen que tener un número mínimo de seis personas. Después hay empresas de porte mayor, incluso hay empresas que para nuestro país son consideradas empresas grandes y para otros países se considerarían medianas, como es el caso de ENVIDRIO, URUTRANSFOR y FUNSA, las cuales emplean alrededor de 200 personas.

Llegamos a otras conclusiones, por ejemplo respecto al promedio de edad de los emprendedores. Estamos hablando de una edad que oscila entre los 47 y 48 años. Esto nos lleva a determinadas preguntas sobre el significado de ese hecho, obviamente no es una casualidad. A esa edad el hecho de manifestar interés por integrar estos emprendimientos tiene mucho que ver con cuidar la fuente laboral, pues es más difícil acceder al mercado de trabajo. A raíz de este aspecto nos empezamos a hacer las primeras preguntas, si es algo positivo o negativo para el fenómeno. Pienso que tiene algo de las dos cosas, evidentemente tiene un lado negativo, ya que la gente más joven viene con otro empuje, otras ideas. En este caso en particular, es probable que las personas que pasan los 45 años ya no tengan tantos conocimientos informáticos y tecnológicos como la gente más joven. En este sentido se encendió una luz roja de alerta, de prevenir a esas empresas en que en alguna medida tendrían que pensar en incorporar gente más joven a sus emprendimientos. Pero también tiene un lado positivo, que es el grado de compromiso que adquieren estas personas con la empresa. Creemos que eso es una fortaleza de la empresa, pues hoy por hoy es

muy común que no haya un grado de compromiso con la empresa en la gente más joven, y esto no es una crítica sino una visión de la realidad, por lo que valoramos positivamente ese compromiso que garantiza, siempre que se cumplan también otras condiciones, la viabilidad del proyecto.

Otra conclusión es que la mayoría de los que integran estos emprendimientos son trabajadores del área productiva, del sector obrero. Esto tampoco es una casualidad pues para los empleados del sector administrativo y de comercialización es mucho más fácil conseguir empleo cuando las empresas viejas quiebran. En el sector productivo es más complicado, en general el trabajador conoce mucho su oficio pero está restringido al sector donde él trabaja. Y en relación a este aspecto también nos hicimos la misma pregunta: ¿esto es algo positivo o negativo? Arribamos a la misma conclusión, es negativo en un plano pues la empresa queda en alguna medida con mucha debilidad en las áreas de gestión, comercialización y administración. Aquí volvimos a encender otra luz roja y nos dimos cuenta que necesariamente hay que tomar medidas para capacitar a la gente que está trabajando en estos emprendimientos, o en alguna forma apoyarlos con consultorías externas o bien proporcionarles algún gerenciamiento, por lo menos en el arranque para que puedan sobrevivir en la primera instancia. Pero por otro lado nos dimos cuenta que tiene un aspecto positivo que es el grado de compromiso con la empresa, pues para ellos la empresa empieza a ser algo vital para poder sobrevivir, se transforma casi en el único instrumento para poder permanecer en el trabajo. Esto en cierto sentido termina siendo una fortaleza, si bien entendemos que hay que apuntar a corregir la parte débil de este aspecto.

Otra de las conclusiones a las que arribamos es que el objetivo primario que tienen estas empresas es el de mantener las fuentes de trabajo, y de acuerdo a nuestra experiencia es una bandera que todos los emprendedores tienen. Por eso cuando hablábamos más temprano de cuáles serían los factores de éxito, creo que para los trabajadores que están en el emprendimiento el mantener la actividad productiva es un factor grande de éxito. Creemos sí que no deberían quedarse con esa visión, sino que las empresas deberían tener objetivos a más largo plazo, los cuales tendrían que ver ya con el crecimiento de la empresa,

con el desarrollo de la misma, con la posibilidad de generar nuevos puestos de trabajo, de generar mayores rentabilidades y mayores ingresos de divisas al país. Esos son factores a los que se debería empezar a apuntar después de ese primer objetivo básico.

Llegamos a algunas conclusiones en cuanto a las fortalezas y debilidades. El grado de compromiso de los integrantes; el conocimiento básicamente en el sector productivo; el bajo carácter especulativo de este tipo de emprendimientos, asociado al hecho que en un primer momento lo que buscan es mantener la fuente de trabajo. Se nos ocurre que eso es una fortaleza, en ese sentido creemos que estos emprendimientos tienen otras motivaciones. Por lo cual a nivel del sector financiero deberíamos pensar un poco más en ese tema y no analizar sólo la tasa interna de retorno, que puede ser menor del 10% o mayor del 12%, sino ver que cuando se cumple con el objetivo primario que es mantener la estructura productiva el sector financiero tendría que ser un poco más generoso para poder invertir en este tipo de emprendimientos, pues justamente en estos casos no se apunta al lucro. Otra de las fortalezas que vimos es que son muy conscientes de las limitaciones que tienen, hay una necesidad en general de capacitarse. Esto no lo vi en todos los trabajadores, pero sí en un núcleo de trabajadores, quizás reducido, con interés por capacitarse, por crecer, por desarrollar estos emprendimientos.

En cuanto a las debilidades apreciadas, figuran la escasa experiencia y conocimiento en las áreas de gestión y administración, dificultades para establecer jerarquías, en algunos casos se obedece estrictamente la jerarquía y en otros casos no. Sobre todo en las cooperativas pequeñas pareciera que no se logra establecer bien las jerarquías, observándose problemas en la estructura orgánica de estos emprendimientos. Nosotros tuvimos una experiencia recientemente de una consultoría en recursos humanos en una empresa bastante grande en la que empezaron a aparecer algunos problemas, que mirando el emprendimiento desde afuera y pensando que funciona como una cooperativa nos imaginábamos que ese tipo de problema no existía. Había trabajadores por ejemplo que solicitaban un aumento de sueldo descolgado de todo lo que era la rentabilidad que tenía la empresa y no tomaban conciencia del nuevo rol que ellos estaban asumiendo.

Quisiera ahora presentar el trabajo de nuestra Unidad. En principio, intentamos analizar la viabilidad de estos emprendimientos, aunque es un término complejo, pero en alguna medida cuando nosotros definimos el apoyo a alguno de estos emprendimientos debemos ser pragmáticos y ver si la factibilidad de los mismos es positiva. Para esto analizamos cuatro ejes. La viabilidad técnica, o sea si se puede producir, si está la maquinaria, si está el conocimiento de los trabajadores para esa producción, y qué tipo de productos se pueden hacer.

Luego la viabilidad jurídica, que tiene que ver con el grado de apropiación tanto de los inmuebles como de la maquinaria, en fin de los activos que pueden llegar a tener los trabajadores. En algunos casos esto se puede solucionar vía autorizaciones judiciales. En otros, a través de nuestra Unidad se han logrado acuerdos extrajudiciales con los ex-dueños, en los que éstos permiten a los trabajadores seguir con el emprendimiento. Y por último existen casos en que este tema está en discusión, que no se ha laudado y que tiene detenida cualquier tipo de actividad que pueda desarrollarse.

Después la viabilidad de tipo económico-financiera, que para nosotros quizás sea la más importante. Cualquiera de los estudios de viabilidad deben dar resultados positivos, si alguno arroja resultados negativos evidentemente no podemos seguir avanzando en el proyecto, pero la viabilidad económico-financiera es la que nos da la pauta hasta dónde la empresa puede mantener su unidad productiva y hasta dónde puede crecer.

Por último, la viabilidad comercial, que está muy asociada a la anterior, analiza dónde pueden colocarse los productos que fabrica la empresa.

También ofrecemos apoyo para la capacitación de los trabajadores de estos emprendimientos. Básicamente nos contactamos con organizaciones como el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP) o el Instituto Nacional de Cooperativismo (INACOO), que están trabajando para eso. El censo que realizamos diagnosticó las necesidades básicas de estas empresas y, en base a ello, tratamos de conseguir apoyo para capacitación, y en los casos en que las necesidades son muy urgentes, para la contratación de alguna

consultoría que pueda por lo menos solucionar los problemas más importantes.

Por último, se mencionan los desafíos que tenemos como Gobierno y como país para buscar soluciones a estos temas. Estos pasan básicamente por generar un marco legal, un marco regulatorio, donde las empresas puedan moverse con más flexibilidad. Hay casos de empresas viejas, me refiero a la empresa anterior al emprendimiento de recuperación, que tienen deudas sobre todo con los organismos oficiales, llámese Banco de Previsión Social o Dirección General Impositiva. En esos casos estos organismos tienen mucha voluntad de negociar ese tipo de deudas pero están muy encorsetados por lo que la ley establece. Por eso considero que una buena medida para este tipo de emprendimientos sería que la ley fuese un poco más flexible y permitiese cierta flexibilidad a estos organismos para negociar de otra manera. Ese sería uno de los desafíos que tendría el Gobierno. Y por supuesto también, aprovechar al máximo los esfuerzos de todos los institutos que están funcionando, como los que mencionaba anteriormente INEFOP e INACOOOP, para dar apoyo externo. Otra solución importante es la de aumentar el mercado público, de las compras públicas, para que de alguna manera estas empresas puedan comenzar a funcionar en algunos casos, y desarrollarse y llegar al punto de equilibrio en otros.

Esto es en síntesis lo que quería presentar.

Muchas gracias a todos.

A Economia Solidária e UNISOL - Brasil

Sr. Arildo Mota Lopes⁶

Bom dia a todos e a todas. Gostaria de agradecer e cumprimentar os companheiros e as companheiras presentes, a ALADI, todos os países-membros, a Delegação Brasileira, o professor Paul Singer, os professores e intelectuais presentes que sempre contribuíram, afinal, a universidade tem um papel fundamental para o fomento da Economia Solidária.

Peço desculpas se minha exposição for além do tempo que temos estipulado. Gostamos muito de falar do tema, pois pensamos que é possível recuperar empresas pelos trabalhadores, é possível gerar trabalho e renda a partir de programas e políticas de Estado. Não entrarei em detalhes sobre as ações do Governo de Luiz Inácio Lula da Silva, que serão desenvolvidas pelo professor Singer e pelos demais companheiros.

Existem outras formas diferentes de organizar o trabalho do modelo tradicional. Nosso Governo gerou 14 milhões de postos de trabalho, consideramos, portanto, que existem outras formas de gerar emprego.

Meu nome é Arildo Mota, sou Presidente do UNISOL – BRASIL, uma central de cooperativas de Economia Solidária. A Economia Solidária é um conceito que ainda está em construção, no Brasil ainda estamos tentando trabalhar em uma lei geral que estabeleça os conceitos e os princípios da mesma.

A Economia Solidária se constitui em todas as formas de organizar a produção, a distribuição e o consumo de bens e serviços e o crédito, com base nos princípios de autogestão, cooperação e solidariedade, buscando a gestão democrática, a distribuição equitativa das riquezas produzidas coletivamente, o desenvolvimento local integrado e sustentável, o respeito pelo equilíbrio dos ecossistemas, a valorização

⁶ Presidente do UNISOL – Brasil - Central de Cooperativas e Empreendimentos Solidários

do ser humano e do trabalho e o estabelecimento de relações igualitárias entre homens e mulheres.

A missão do UNISOL é organizar, representar e articular política, econômica e socioculturalmente, de forma ampla e transparente, os empreendimentos coletivos da Economia Social e Solidária, promovendo a intercooperação, a igualdade socioeconômica, a dignidade humana e o desenvolvimento sustentável.

Quanto a nossa estrutura, estamos organizados mediante uma Assembleia Geral, um Conselho Geral integrado por 27 parceiros-trabalhadores, uma Direção Executiva integrada por 9 parceiros-trabalhadores, um Conselho Fiscal e uma Assessoria. Além disso, ao longo dos anos, criamos uma ONG, que está dentro da Central, a ONG-OSCIP. Essa ONG é o braço financeiro dos próprios trabalhadores e trabalhadoras e hoje conta com 1,5 milhões de dólares para o desenvolvimento dos nossos próprios empreendimentos. Contamos com alguns serviços - para nós os serviços são atividades-meio, não são atividades-fim -, mas são importantes porque não somos uma central de representação política. Os serviços são os seguintes: assessoria jurídica, formação, assessoria em gestão, assessoria em cooperação internacional, assessoria em projetos, assessoria comercial e apoio e acompanhamento dos empreendimentos.

Onde estamos e quantos somos? Somos 700 empreendimentos associados nas 27 regiões do Brasil, com um faturamento bruto anual de 1,5 milhões de reais, com base em dados de 2009, e uma ocupação direta de 45.000 pessoas.

As empresas recuperadas que estão no UNISOL são 24, em seis regiões do Brasil: Rio Grande do Sul, Santa Catarina, Paraná, São Paulo, Minas Gerais e Bahia. Nessas 24 empresas recuperadas, trabalham 3600 trabalhadores e trabalhadoras. Os setores de atividade são: artesanatos, reciclagem, confecção e têxtil, metalurgia, apicultura, cooperativas sociais, construção civil, fruticultura, alimentação, agricultura familiar e turismo.

Quem são nossos parceiros? Mencionaremos alguns, por exemplo, em primeiro lugar, a Central Única dos Trabalhadores (CUT), SEBRAE, BNDES, PETROBRAS e vários Ministérios do Brasil. Também

contamos com parceiros internacionais em vários países, por exemplo, Legacoop Mondragón, e vários outros parceiros na Espanha, Itália, Holanda, Argentina, Canadá e Uruguai. Somos membros da RECM, que é a Reunião Especializada de Cooperativas do MERCOSUL, da ACI (Aliança de Cooperativas Internacionais) e da CICOPA (Organização Internacional de Cooperativas de Produção Industrial, Artesanal e de Serviços).

Sou membro da Cooperativa UNIFORJA, trabalho nela há 24 anos. Quando comecei minha carreira, éramos 1800 trabalhadores, no momento da quebra éramos um total de 278 trabalhadores. Hoje somos 510 trabalhadores e trabalhadoras e temos um faturamento de 244 milhões de reais anuais, é muito dinheiro no Brasil. O rendimento para cada trabalhador é de 20.000 reais anuais. Temos falado de avanços, mas existem limites e desafios.

Para contextualizar, cabe esclarecer que no Brasil existiu um cenário de quebra de empresas em 1980, mas nossa grande quebra de empresas ocorreu a meados dos anos 90, na sua maioria empresas familiares. Tivemos uma crise muito forte. O Brasil contava com um mercado protegido, mas as empresas não ofereceram formação aos seus trabalhadores, não investiram em tecnologia e tinham muitos problemas de gestão para poder enfrentar um mercado externo agressivo e competitivo.

As cooperativas, como em todo o mundo, tiveram um desenvolvimento muito forte quando contaram com algum sindicato que observasse a organização desses empreendimentos. Isso é parte da luta dos trabalhadores e trabalhadoras em um mercado capitalista que não consegue ocupar todos esses trabalhadores e trabalhadoras, no Brasil não foi diferente. Sou de uma região denominada Região do Grande ABC Paulista, onde estão concentradas as grandes empresas do nosso país. Dessa forma, como em outros países, durante os anos noventa sofremos a crise.

Nosso sindicato metalúrgico da Região do Grande ABC Paulista, do qual faz parte nosso Presidente Lula, filiado à Central Única dos Trabalhadores, teve um papel fundamental para nós. O sindicato nos levou a conhecer a experiência em Mondragón, no País Vasco, na

Espanha, e também na Região Emilia-Romagna, na Itália, a partir de 1997. Hoje estamos intercambiando trabalhadores.

Hoje a Economia Solidária no Brasil é um exemplo - não apenas no caso das empresas recuperadas, mas também de outras formas - de organização dos trabalhadores e das trabalhadoras de acordo com a política estratégica de cada Governo para o desenvolvimento desses trabalhadores, independentemente do setor no qual eles estejam organizados. O Governo Lula, mediante a criação da Secretaria de Economia Solidária - está aqui o professor Singer que falará sobre as ações desta Secretaria e de vários de seus Ministérios - tem uma política muito forte de apoio a esses empreendimentos, por meio de diferentes programas. Desde 1994, o nosso Banco Nacional do Desenvolvimento do Brasil, o BNDES, tem programas orientados a apoiar as empresas recuperadas.

A forma jurídica adotada pela empresa não é importante para nós. No Brasil podemos estar organizados em uma S.A., em uma sociedade de capital fechado, em uma micro ou média empresa, em uma cooperativa. O importante é a participação coletiva, participar da gestão, respeitar os bons princípios da contabilidade e jurídicos e as bases regulamentares no momento de apresentar algum projeto. Infelizmente, não existe uma lei orientada aos empreendimentos da Economia Solidária. Infelizmente vivemos em um mercado capitalista, temos que vender, etc., então, quando falamos de empreendimentos econômicos solidários, estamos falando de empreendimentos econômicos, portanto, tem que ser um negócio. O projeto pode ser político, mas para ser viável deve ser econômico. E, para ser social, tem que gerar renda para os trabalhadores e trabalhadoras e gerar divisas para o nosso país. Portanto, existem muitos avanços do nosso Governo, o próprio Fórum Social Mundial, o Fórum Brasileiro de Economia Solidária. No Brasil, estão sendo realizadas muitas conferências, existem vários Conselhos de Economia Solidária, existem várias leis aprovadas no âmbito municipal, no âmbito do Estado (somos 27 Estados) e no Governo Federal.

No âmbito da agricultura familiar, temos um programa muito interessante no Governo Lula, o PRONAF (Programa Nacional de Fortalecimento da Agricultura Familiar), dirigido ao pequeno e médio produtor rural. É um programa de acesso ao crédito e à tecnologia para

melhorar a vida do homem do campo. Também existe um programa dirigido à grande produção, de volumes significativos, que também gera emprego e renda, razão pela qual para essa agricultura também existe um programa de investimento. Até aqui falei no âmbito do BNDES.

Existem outros avanços, um deles é para o pequeno agricultor, mediante o qual o mesmo consegue ter um estoque estratégico, refiro-me à pequena agricultura para a merenda escolar. As escolas são obrigadas por lei a comprar 30% de empreendimentos de agricultura familiar. Esse projeto foi muito debatido e é muito importante porque hoje a produção familiar tem a certeza de que parte de sua produção já tem mercado.

Existem muitos avanços para continuar falando, muitos programas do Governo, mas gostaria de chamar a atenção para um aspecto: a Economia Solidária não é somente nossa Central, nossas empresas recuperadas dos anos 90; há muitas empresas recuperadas no nosso país.

Quero chamar a atenção para o fato de que a Economia Social e Solidária no Brasil, segundo o levantamento feito pelo Ministério do Trabalho e Emprego, ocupa mais de 2 milhões de trabalhadores e trabalhadoras, sem contar a agricultura familiar. Se contarmos a agricultura familiar, somos alguns milhões que produzem coletivamente, que geram trabalho e renda. Segundo dados de 2007, geram 8 bilhões de faturamento. Portanto, os entes federativos do Brasil têm que fazer um trabalho, no âmbito da Federação ou Governo Federal, para que esses trabalhadores sejam incluídos a partir do trabalho.

Mas temos um limite. Nossa Cooperativa tem limites para viabilizar toda a política estratégica de desenvolvimento, gerar trabalho, renda, realizar gestão, praticar a autogestão. Esses são fatores fundamentais para qualquer negócio, para poder ter todas as certificações nacionais e internacionais, visto que já não é possível produzir somente para o âmbito local. Para poder vender nossos produtos, é importante pensar no “circuito curto”, mas também no “circuito médio” e no “circuito longo”. Queremos fazer negócios que transpassem o Estado brasileiro.

Conquistamos avanços importantes nestes últimos 8 anos do Governo do Presidente Lula, mas temos limitantes, não é fácil ser empresário. No nosso país, fomos formados com a visão de trabalhar para o Estado, para uma grande empresa estatal como, por exemplo, a PETROBRAS ou o Banco do Brasil, para prestar concurso, ou para trabalhar em uma grande fábrica. Por essas razões, não é fácil ser empresário coletivo, participar coletivamente das assembleias, contar com assembleias periódicas, realizar formação política dos dirigentes e que esses sejam substituídos em um prazo não superior a dois anos para permitir aos mais jovens assumir as empresas, assumir as novas tecnologias. Temos limites na gestão em termos de negócio. Precisamos contar com pessoas formadas que entendam a linguagem do mercado e entendam a inovação tecnológica do âmbito local e do mundo, e praticar autogestão, ter noção de administração para que o negócio funcione. O crédito existe, mas temos o problema da gestão do crédito, da burocracia. O empreendimento deve ter toda a documentação em dia, para, no momento de solicitar financiamento, ter tudo em ordem. Devemos ter claro que o banco analisa primeiramente o desenvolvimento da empresa nos anos anteriores. Se a empresa foi bem-sucedida durante esses anos e não no último por culpa do mercado, é necessário fazer um plano de viabilidade para conseguir acesso a financiamento. Esses são os limitantes para o desenvolvimento de qualquer empreendimento em qualquer lugar, no MERCOSUL, na América Latina ou em qualquer parte do mundo.

O tempo da política é diferente do tempo dos negócios para aqueles que produzem. Primeiro, porque a margem é pequena e não podemos errar, principalmente as empresas recuperadas que já quebraram uma vez. A gestão da comercialização é uma limitante, da mesma forma que a gestão da certificação. É importante analisar essas coisas.

O mercado do comércio justo é um mercado bastante interessante. No Brasil, existem experiências no Norte e Nordeste, onde há investimentos bastante importantes do Governo local, estadual e do Presidente Lula. Existe um programa do MERCOSUL, denominado “Projeto EMFESS”, no âmbito do qual pessoas da Argentina foram conhecer este empreendimento na cidade de Picos, município brasileiro do Estado do Piauí. Nessa zona, as temperaturas médias alcançam os 35 graus, o que se produz aí é de muito boa qualidade porque a produção não precisa de produtos químicos e não existem grandes

plantações. Paga-se 25% a mais pelo quilo desses produtos, que são vendidos no âmbito do comércio justo, praticamente em sua totalidade para a Europa.

Portanto, é possível investir com qualidade, com formação. Necessitamos dos centros tecnológicos, necessitamos das universidades, das pós-graduações, dos doutorandos, para que desenvolvam a inovação tecnológica para esses empreendimentos de Economia Social Solidária. Essa Economia não é conhecida internamente, não temos um programa forte nos meios de comunicação, mas é uma revolução silenciosa onde pessoas como eu - sou um torneiro vertical - conseguem sair de uma situação de quebra, e é possível, a partir da formação, com uma universidade para todos, chegar a administrar empresas.

Muito rapidamente, faremos referência ao marco regulador, que é um problema - e queremos pedir à ALADI sua colaboração. Estamos tentando gerar um debate para ver as assimetrias do marco regulador no MERCOSUL. Necessitamos ver os avanços em cada país, quanto cada Governo conseguiu avançar na saúde, nas PMEs, no cooperativismo, temos que ser mais práticos agora. Os debates são importantes, mas temos que ser práticos, mostrar os avanços em todas as áreas para o bem-estar do ser humano, que é o que importa. No nosso país, o desenvolvimento das cooperativas é importante, já está aprovada pelo Congresso e pelo Senado uma lei específica sobre cooperativas de trabalho, agora voltou ao Congresso, mas estamos em um período eleitoral muito movimentado no Brasil. Em conclusão, os desafios são enormes para nossas empresas recuperadas, sei que em outros países existem programas e políticas de Estado, no nosso país temos problemas internos para aprovar uma política de Estado específica. Os programas não são política de Estado, os programas são do Governo: acabou o Governo, acabou o programa. Este é o nosso grande desafio, ter uma lei geral de Economia Solidária que estabeleça os conceitos e princípios orientadores. Necessitamos aprovar tudo isso urgentemente, somos milhões de pessoas envolvidas gerando trabalho e renda.

Muito obrigado por oferecer-me a oportunidade de falar esses 30 minutos aqui na ALADI.

PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO

Presentación de experiencias nacionales

Empresas recuperadas en México

Lic. César Escalona Fabila⁷

Buenas tardes. Ya fui presentado por el Coordinador, solo quisiera agregar que acompañó al contador Ángel Sierra, titular del Fondo Nacional de Empresas en Solidaridad. Este es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Economía en México. Nos dedicamos fundamentalmente a dar apoyo de financiamiento, acompañamiento empresarial y promoción comercial a empresas del sector social. Entendemos por tales todas aquellas empresas que están constituidas en algún mecanismo de asociación, ya sea cooperativas, sociedades de producción rural u otras formas; e integradas por personas de bajos ingresos que tienen alguna posesión de tierra o algún capital, o habilidades productivas en una rama de la producción, y deciden emprender un negocio en algunas de las ramas de producción.

El Fondo opera desde 1994 y hasta la fecha continúa haciéndolo. El caso particular de empresas recuperadas no ha sido una experiencia frecuente en nuestro país. La regulación en el caso de las quiebras existe por dos vías. En la parte mercantil existe una ley de quiebras, por llamarla de alguna forma genérica, para proteger los intereses de terceros ante la quiebra de un particular. Por otro lado, la legislación laboral establece que cualquier empresa que se vaya a declarar en quiebra tiene que informar a la Junta de Conciliación y Arbitraje, que es el órgano que media entre los intereses de la empresa y los trabajadores, a efectos que se protejan las garantías de los trabajadores. Dado que existe esta regulación, es difícil que existan quiebras donde el particular, la empresa, cierre de la noche a la mañana y queden los trabajadores desprotegidos. Normalmente se tiene que avisar a la Junta para que se autorice la quiebra, y ésta lo que hace es garantizar que los trabajadores tengan la liquidación que la Ley general del trabajo establece para estos casos. Entonces han sido muy pocos los casos que hemos tenido en México de empresas

⁷ Director General de Planeación - Programa Nacional de Apoyos a las Empresas en Solidaridad (FONAES)

recuperadas, podría referir un par relevantes. Uno de ellos es una empresa refresquera de sodas, que entró en huelga, la huelga se prolongó y la resolución de las autoridades laborales al final fue en favor de los trabajadores y el pago fue a través de los activos de la empresa. Esta empresa produce un refresco que se llama Pato Pascual, refresco de origen mexicano que tiene un mercado importante no solo a nivel del propio país sino también fuera del país. Esta empresa está manejada por una cooperativa de trabajadores desde hace aproximadamente 15 años, en ésta no hubo intervención del Gobierno. Existe un caso un poco más antiguo, Camiones Dina, una empresa de tracto-camiones, empresa importante que fue nacionalizada en los años 60, luego en los años 90 fue privatizada, y finalmente hubo un rescate por una cooperativa de trabajadores, sin mayor intervención del Gobierno.

Quisiera exponerles el caso reciente de una llantera, una fábrica de neumáticos, que recuperada por los trabajadores en el año 2005 después de un proceso que se inició en el año 2001. Siguiendo un poco las indicaciones de la invitación de ALADI, voy a relatar cuál era la coyuntura cuando este proceso de recuperación se inicia. La Economía mexicana registró una desaceleración significativa entre el 2000 y el 2003, lo que tuvo un impacto en todas las ramas de la actividad productiva y no estuvieron exentas las fábricas de neumáticos. En el año 2000 se registra la alternancia en el Poder Ejecutivo Federal cuando gana el entonces Presidente Vicente Fox, y no obstante el deterioro de la actividad económica y la alternancia política, socialmente había una coyuntura de estabilidad.

Ese es el contexto en el cual se presenta este caso al que voy a hacer referencia. En los años 30 del siglo próximo pasado se fundó una compañía productora de neumáticos que se llamaba compañía Hulera Euzkadi, propietaria de la marca de llantas Euzkadi, en el Salto, Jalisco, en el centro occidente del país. En 1998 una empresa de origen alemán adquiere Euzkadi e inicia un plan de productividad que culmina en el año 2001 cuando esta empresa unilateralmente decide el cierre de la planta que daba empleo a 1164 trabajadores. Es a partir de ese año que se inicia el litigio derivado del marco regulatorio que está vigente en México, de acuerdo al cual las empresas tienen que dar cumplimiento a una serie de condiciones desde el ámbito mercantil y laboral.

Ese litigio concluyó en el año 2005, fueron cuatro años en los que la planta estuvo parada. Al final Continental A.G. pagó las liquidaciones de los trabajadores y les entregó el 50% de los activos de la empresa, el otro 50% fue adquirido por una empresa privada mexicana distribuidora de llantas. Ambas formaron una nueva sociedad, la Corporación de Occidente, la cual reinició la operación de la planta con 624 trabajadores. Este es un caso de cogestión de trabajadores organizados en una cooperativa y empresarios privados mexicanos.

Desde 2009 a la fecha la Corporación de Occidente sigue operando con expectativas de crecimiento y una alianza estratégica de crecimiento con Bridgestone para ampliar la capacidad instalada de 10.000 a 20.000 llantas diarias. ¿Cuál fue la participación del Gobierno en esta experiencia de empresa recuperada? Básicamente crear las condiciones para el inicio de las operaciones de la empresa y su supervivencia. Se estableció un compromiso de las tres partes, tanto de Continental que fue la empresa que entregó a los trabajadores sus activos, del Gobierno y de los propios trabajadores. En síntesis los compromisos de Continental A.G. fueron brindar asistencia técnica para el arranque de la planta, después de casi cinco años de haber estado parada, el compromiso de comprarle a esta empresa mexicana 500.000 llantas al año y proveer de materia prima a precios accesibles para la correcta operación.

El Gobierno, por su parte, emitió un decreto exonerando del pago de impuestos a la nueva empresa Consorcio de Occidente por aproximadamente 100 millones de pesos. Asimismo, hizo un aporte en apoyo a los trabajadores para la rehabilitación de la empresa, incluyendo desde la subestación de energía eléctrica, la rehabilitación del tren de producción y el otorgamiento de becas de tres salarios mínimos para 600 trabajadores para el período que duró la rehabilitación de la planta.

Al ser un esquema de cogestión los trabajadores aceptaron redefinir las condiciones generales de trabajo para relanzar la producción de la planta.

Así fue la intervención del Gobierno Federal para cumplir el objetivo de mantener la operación de una planta que constituía la principal fuente de ingreso de las familias en una localidad semi-rural. Ese era uno de los objetivos, pero además había un objetivo adicional, relacionado con la principal materia prima de la fábrica de neumáticos, que es el hule natural. México tiene un potencial de producción muy alto de hule, tiene la superficie más importante con potencial de producción de hule natural del continente. Sin embargo no es una superficie que esté desarrollada sino que está en proceso de ser incorporada al desarrollo. Por supuesto, en este caso la industria manufacturera llantera, entre otras, es una industria estratégica para detonar el crecimiento de nuestras zonas de producción de hule natural, que particularmente coinciden con las regiones de mayor atraso social en nuestro país.

Actualmente en los Estados de Chiapas, Oaxaca, Tabasco y Veracruz tenemos unos 12 millones de hectáreas en producción y 15.000 hectáreas en desarrollo pero con un universo potencial de 500.000 hectáreas.

Ese fue el caso más relevante de empresas recuperadas en México. Afortunadamente no hemos enfrentado en ninguna de las etapas críticas de nuestra Economía, una situación como la que relataba el compañero de Argentina de un quiebre masivo de empresas, y las que se presentan digamos que existe el marco normativo que regula la protección de los intereses, tanto de los particulares que tienen relación con esa empresa como de los trabajadores.

Empresas recuperadas en México

Palabras del C.P. Ángel Sierra⁸

Me presento, mi nombre es Ángel Sierra. Creo que muchos de ustedes podrían estar pensando que traeríamos casos como por ejemplo el de la famosa cooperativa Cruz Azul, símil de Mondragón en España. Sin embargo Cruz Azul es una empresa sólida, con una actividad muy

⁸ Coordinador General - Fondo Nacional de Apoyos para las Empresas de Solidaridad (FONAES)

conocida, inclusive más conocida por el equipo de football que por su actividad, no es un caso de rescate. Debo decir que los rescates realizados por el Gobierno Federal de México han sido empresas que ha debido intervenir por su relevancia en materia de empleos, casos como el de Líneas Aéreas Mexicanas de Aviación. Recientemente, ante el fracaso de Mexicana de Aviación, se pretendía que interviniera el Gobierno, pero no estaban dadas las circunstancias para apoyar este tipo de actividades y no fue posible intervenirla. Sin embargo, en el pasado se habían intervenido tanto Mexicana de Aviación como Aéroméxico. Algunas otras empresas han sido intervenidas por razones de quiebra y para respetar la planta productiva del empleo, empresas que posteriormente se vuelven a vender al sector privado. Tal es el caso por ejemplo de muchos de los ingenios azucareros en las épocas de crisis financiera que ha pasado el país, sin embargo actualmente se requiere un alto grado de responsabilidad de parte de quienes invierten su dinero y no pretender que el Gobierno Federal los rescate. Debo decir que tenemos mucho que aportar en materia de Economía Social y Solidaria, sin embargo, dejaremos el tema para el día de mañana respetando el orden propuesto por la ALADI, hoy solamente estamos presentando estas experiencias relevantes. Obviamente tenemos muchos casos, no de rescate de empresas, sino más bien de sectores sociales y de algunas actividades. Concretamente de cafetaleros, de producción de café orgánico, de chicleros, y otros ejemplos que les van a interesar, como el caso de tequila, el Agave, que entró en crisis por exceso de producción. Estos casos los explicaremos mañana.

Federación de Cooperativas de Trabajo - FECOOTRA y Red Gráfica Cooperativa (Argentina)

Ing. José Orbaiceta⁹

Buenos días. Mi compañero habló desde el punto de vista del Estado, mencionando toda la oferta de apoyo que tenemos las cooperativas de trabajo. Yo lo haré como integrante de una cooperativa de trabajo, Cooperativa de Trabajo Gráfica, Presidente de una federación de cooperativas y responsable de relaciones internacionales de la Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo de Argentina. Junto a federaciones del Mercosur, como UNISOL de Brasil, Federación de Cooperativas de Producción de Uruguay (FCPU), Confederación de Cooperativas de Paraguay (CONPACCOOP), formamos parte del proceso de construcción del Comité de Cooperativas de Trabajo CICOPA-MERCOSUR, y del CICOPA Mundial, en el marco de la Alianza Cooperativa Internacional.

En Argentina tenemos aproximadamente 60 años de experiencia en materia de cooperativismo de trabajo o de empresas autogestionadas. En el año 54 se recuperaron las primeras empresas en el primer Gobierno Peronista, en donde se crea una asociación de cooperativas de trabajo y se realiza el primer congreso de cooperativas de trabajo, en el marco de la Confederación General del Trabajo (CGT), inaugurado por un discurso del General Perón. En estos 60 años hemos acumulado una rica experiencia de construcción de las empresas autogestionadas, a tal punto que hoy, según estadísticas del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) existen unas 6.000 cooperativas de trabajo, de las cuales 1.500 son cooperativas industriales y de servicio, que dan unos 112.000 puestos de trabajo. El resto son cooperativas formadas desde el Estado, en planes de inclusión con trabajo, planes para combatir el desempleo estructural que nos quedó de la década de los 90. Se hacen planes de construcción de viviendas y de infraestructura urbana, se constituyen cooperativas de trabajo y, luego de finalizado el período de este Programa, muchas cooperativas, en virtud de los cursos y apoyos que reciben, se convierten en cooperativas y continúan. Y de esta forma los

⁹ Presidente de la Federación de Cooperativas de Trabajo - FECOOTRA, Argentina

trabajadores están más capacitados para encarar el mercado de trabajo formal.

Este proceso de 60 años implicó un crecimiento vegetativo desde 1954 al 2000, año en el cual había muy pocas cooperativas industriales y de servicio, aproximadamente 200. En el 2000, 2001, 2002 y 2003 hubo una explosión de cooperativas de trabajo, debido a que ante el quiebre de las empresas los trabajadores constituían una cooperativa de trabajo para recuperar su empresa o para mantener el empleo. Este proceso, esta sangre joven que llegaba, en combinación con la experiencia que ya se traía de mucho tiempo, potenció al cooperativismo de trabajo. El agregado de miles de cooperativas que surgen de los planes de inclusión con trabajo dio como resultado una realidad de cooperativismo de trabajo muy importante en Argentina. Hoy existen unas 25 federaciones de cooperativas de trabajo en todo el país. Argentina es muy grande, por lo que se hace muy difícil la comunicación, entonces se desarrollan formas organizativas en distintas regiones del país. Nos reunimos y constituimos en un sujeto social, político y económico en la Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo, porque queríamos desde nuestro propio movimiento, y en un acuerdo estratégico con el Estado, enfrentar los desafíos de transformarnos en un sector importante de la Economía nacional. No somos un sector importante, somos 6.000 empresas mientras que existen un millón y medio de PYMES, pero somos un instrumento político e institucional muy importante para los trabajadores. En la Argentina, a través del boca a boca, se fue transmitiendo la experiencia y los trabajadores hoy no se resignan a que los empresarios cierren porque quieran o porque sí, o a que se vacíen las empresas, sino que siempre está la alternativa de conservar la fuente de trabajo.

Esto no lo podemos hacer solos, por eso tenemos una alianza estratégica con el Estado y una alianza muy importante con el movimiento obrero organizado, con los sindicatos y también con el resto de la Economía Solidaria, con el resto del cooperativismo, el cooperativismo de servicio, de vivienda, de crédito, con las mutuales. Somos los más débiles y necesitamos de todos para encarar los cuatro o cinco problemas fundamentales mencionados en el documento básico de esta reunión. Analizaremos cómo encaramos nosotros,

trabajadores autogestionados, nuestra organización, y la resolución de los problemas que tenemos los trabajadores, que en un momento tenemos en nuestras manos la empresa y no sabemos qué hacer con ella.

La cooperativa en la que yo trabajo tiene 33 años de antigüedad, cuando nos formamos como cooperativa buscamos alguna cooperativa gráfica más antigua para que los compañeros nos transmitieran sus experiencias. Así fue, fuimos a COGTAL que había nacido en el año 56, nos dieron el estatuto y reglamento y nos transmitieron su experiencia, y salimos a la calle.

Para el desafío actual, fuimos a conversar con los compañeros de Mondragón, hicimos teleconferencias, nos visitaron, los visitamos a ellos. Los compañeros de Mondragón hacen un dibujo muy gráfico, establecen una mesa redonda en donde en la tapa de la mesa están las cooperativas, la mesa tiene cuatro patas. Estas patas son: 1) investigación + desarrollo + innovación; 2) financiamiento; 3) la capacitación y educación; y 4) lo social. Todo esto en el marco de que solos como empresa no podemos resolver nuestros problemas, nos tenemos que juntar, lograr economías de escala, lograr competir en el mercado.

La experiencia que han construido los compañeros de Mondragón a lo largo de su historia no se puede replicar automáticamente, pues lograron ese desarrollo en base a la propia experiencia y a las circunstancias políticas, sociales y económicas en que nació la experiencia. Pero si se desarrollan estos aspectos con la realidad de nuestros países, sabemos que podemos avanzar. Entonces para la investigación, el desarrollo y la innovación no tenemos universidades propias pero sí están las universidades del pueblo. Las universidades nacionales o el Instituto Nacional de Tecnología Industrial - INTI, que trabajan permanentemente apoyándonos. No tenemos científicos propios pero están los científicos del pueblo, que paga el pueblo con sus impuestos, las universidades nacionales que nos ayudan. No tenemos todavía finanzas propias pero vamos recorriendo caminos para constituir nuestras propias finanzas y nuestro propio organismo financiero, y hemos participado en los programas de la Comisión Nacional de Microcrédito. Nos hemos constituido en organizaciones

administradoras y luego de un par de años hemos empezado a constituir fondos importantes para dar créditos pequeños y medianos a nuestras propias cooperativas.

En la medida en que como trabajadores demostramos que podíamos administrar estos fondos apareció la banca oficial, el Banco de la Nación y el Banco de la Provincia de Buenos Aires, que nos van a dar fondos para poder dar créditos un poquito mayores.

Entonces, tendremos nuestra propia banca junto con la banca estatal y los programas de financiamiento que surgen del Estado, que están en el Ministerio de Trabajo, en el de Desarrollo Social, y en el INAES, y en conjunto vamos constituyendo esa pata financiera.

Vamos desarrollando la educación y la capacitación con institutos propios que surgen del movimiento cooperativo. Hay algunos muy importantes en Argentina como IDELCOOP, que pertenece al Banco CREDICOOP. El Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos – IMFC, la Fundación FACE, que es un instituto de educación que depende de Federación Argentina de Cooperativas Eléctricas (FACE) que representa unas 240 cooperativas eléctricas de las 600 que dan la luz a millones de familias de nuestro país.

A ello se suma nuestro propio desarrollo, de enseñar nuestra experiencia en programas de capacitación. Programas de admisión, programas para los consejeros de administración, programas de capacitación para los síndicos, programas de capacitación para los asociados, programas de capacitación para profesionales que vienen a trabajar a nuestra cooperativa, ya que lamentablemente en nuestras universidades no está presente el Cooperativismo en las carreras de grado. Por ejemplo, la Facultad de Derecho de la Universidad de la Plata asigna dos bolillas al cooperativismo en 33 materias que tiene la carrera de Derecho. Se enseña en una materia en derecho agrario, y en el caso de derecho civil y comercial avisan que esa bolilla no se toma en el año. Entonces, desarrollamos nuestros propios programas de capacitación. También el desarrollo social de nuestros compañeros, la capacitación para enfrentar el problema del cambio. Nosotros pasamos de ser obreros en relación de dependencia a ser dueños de nuestro propio destino, ese es un cambio en el que se nos va la vida, si

no lo entendemos parece nuestra empresa. Nuestra empresa somos nosotros, nosotros le ponemos el límite con nuestro egoísmo, falta de solidaridad, muchas veces el espíritu capitalista hace que nuestras empresas desaparezcan, si somos solidarios y nos apoyamos unos a otros nuestras empresas no tienen límite. Entonces con la capacitación ayudamos a ese proceso de cambio.

En el aspecto social estamos peleando por una ley de cooperativas de trabajo que establezca la normativa asociativa que existe en nuestras cooperativas. Y por ser reconocidos o tener categoría para la jubilación, que el trabajador asociado tenga una categoría en el Instituto Nacional de Servicios Sociales. Por tener nuestra propia obra social o compartir, como hacemos actualmente con los sindicatos, las obras sociales de los sindicatos, porque consideramos ideológicamente que los trabajadores asociados y los trabajadores en relación de dependencia somos partes del mismo movimiento, luchamos por lo mismo, por la distribución del ingreso, por la generación de trabajo. Somos parte del movimiento de los trabajadores y tenemos un destino común, por lo tanto estamos fuertemente unidos a nuestro sindicato.

En nuestro país la Ley de Seguros y las Administradoras de Riesgo de Trabajo (ART) tampoco contemplan a las cooperativas de trabajo. Entendemos que la ley podría normalizar esa situación.

Entonces, siguiendo este esquema que comentaba al inicio que nos planteaban los compañeros de Mondragón, estamos, a partir de nuestra realidad y recursos disponibles, y en alianza estratégica con el Estado, construyendo el sector de la economía del trabajo. Estamos tratando de enfrentar estos cuatro problemas, y el principal problema que es nuestra propia mentalidad, para poder integrarnos. Por ejemplo para hacer un clúster de cooperativas gráficas. La red gráfica cooperativa, que hoy son 15 empresas, inicialmente eran 7, fue un proceso que llevó 3 años. Bueno ese cambio de naturaleza, el ser libres en nuestro propio destino, el gestionar, el ser dueños y obtener los resultados de nuestra propia empresa, el ser dueños de los medios de producción, implica un desafío muy importante que lo recorreremos juntos a los compañeros, a las universidades, al Estado, al movimiento obrero organizado. Es de la única forma que vamos a lograr transformar un mundo cuyo emblema capitalista ha dejado como resultado más de

1.300 millones de hambrientos y un planeta destruido. Debemos militar en la Economía Social para crear otros paradigmas, por ello debemos tener nuestras empresas fuertes y desarrolladas.

Muchas gracias.

La experiencia boliviana

Ing. José Ramiro Palacios Quisbert¹⁰

Buenos días.

Un saludo fraterno a todos los delegados de nuestros países hermanos de parte de nuestro Presidente Evo Morales.

Soy representante del Ministerio de Desarrollo Productivo, en el que de alguna manera estamos buscando orientar políticas para apoyar a este sector, con énfasis netamente en la micro y pequeña empresa.

Tuvimos la invitación de la ALADI para presentar experiencias de empresas recuperadas en nuestro país. En nuestro caso, todavía no hemos trabajado en este tema de las empresas recuperadas. No tenemos leyes específicas sobre el tema, no existe un programa, un apoyo, estructurado en este sentido. De todas maneras, en la gestión 2008 se inició un programa donde el Estado buscó apoyar a recuperar algunas empresas por los trabajadores.

En este caso, hemos invitado al Sr. Teófilo Lía, representante de una empresa que fue recuperada en el año 2008 y que es la única empresa en nuestro país que ha sido recuperada por los trabajadores. Participé de este proceso y nos pareció muy importante poder compartir la experiencia ya que es el único caso en nuestro país de una empresa que fue recuperada. Existen dos empresas que están en proceso, una empresa de calzados – Zamora - y otra textil - Santa Mónica -, que de alguna manera el Ministerio de Trabajo está interviniendo para analizar la forma de apoyarlas, y el Ministerio de Desarrollo Productivo está viendo la forma de financiar el desarrollo de sus actividades. Entonces voy a ceder la palabra al compañero Teófilo Lía, Presidente del Directorio de la empresa Hiltrabol S.A.

¹⁰ Jefe de la Unidad de Desarrollo Productivo de la Mediana y Pequeña Empresa y Artesanos, Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía, Bolivia

La experiencia de la empresa HILTRABOL S.A.

Sr. Teófilo Lía Condori¹¹

Señores tengan ustedes muy buenos días.

Si bien no estábamos en el programa, queremos aprovechar el espacio que ofrece la sección de “Presentación de experiencias nacionales”.

La ex empresa Hilbo - La Paz comenzó a partir del año 1996 un proceso de caída debido a múltiples deudas. En el año 2006, el sindicato de la ex empresa Hilbo - La Paz inicia un proceso de elaboración de un proyecto para salvar la empresa. Yo ocupaba el cargo de secretario general del sindicato de la empresa. Para entonces se había firmado en Bolivia una resolución de la Superintendencia de Empresas para salvar empresas en quiebra. Entonces, elaboramos un proyecto con el dueño de la empresa para pedir un préstamo del Banco de Desarrollo Productivo de Bolivia, que es un banco del Gobierno de Bolivia. El dueño nos cede el 30% de las acciones de la empresa Hilbo a título gratuito. A fines de 2006 presentamos el proyecto pero no obtuvimos respuestas de los Ministerios.

En noviembre de 2007 no se habían alcanzado resultados, por lo que se llamó a Asamblea General de los Trabajadores y se consideró que la última alternativa que quedaba ante la falta de respuesta era acudir al Sr. Presidente. Efectivamente en octubre de 2007 el Sr. Presidente recibe al sindicato acompañado de un representante de la Central Obrera Boliviana. De la reunión surge que las deudas de la empresa habían sido canceladas en el año 2001, momento en que el Banco Nación de Bolivia, ante la cesación de pago del dueño de la empresa, había adquirido las máquinas y el predio. Por lo que el dueño de la empresa había ocultado información con el fin de, a costas de los trabajadores, obtener un nuevo préstamo del Estado para recomprar la fábrica. A su vez, había generado nuevas deudas por 28 millones. En

¹¹ Presidente del Directorio de Empresas HILTRABOL S.A.

consecuencia, era necesario reformular el proyecto. A los trabajadores les correspondería el 100% y no el 30% como se había arreglado inicialmente ya que el ex –dueño, en realidad ya no era dueño de acuerdo a la información contable que disponía el Banco Nación.

El Gobierno, a través del Ministerio de Trabajo, contrató a un consultor para que, a nombre del Gobierno, elaborase el proyecto con la cooperación de los trabajadores. En febrero de 2008 se terminó de elaborar el proyecto, según el cual el 100% de la titularidad de la empresa estaría a nombre de los trabajadores. El proyecto elaborado por el consultor asignaba la dirección de la empresa a cuatro gerencias. Ello implicaba egresos por salarios de los gerentes de alrededor de U\$ 25.000. El proyecto debió ser reformulado, previendo un gerente general, un contador, un encargado de recursos humanos y un encargado de producción, siendo el sueldo máximo, correspondiente al gerente general, de U\$ 2500. En base a ese nuevo proyecto en abril de 2008 fundamos la empresa Hiltrabol, hicimos los trámites y presentamos la solicitud al Banco de Desarrollo Productivo.

Como para el mes de julio no se había recibido el préstamo y el dueño había abandonado la fábrica, firmamos un contrato de maquila para poner en funcionamiento la fábrica. La contraparte debía pagar por adelantado un monto que permitiera pagar gastos de luz, sueldos y demás. Así lo hizo, pagó 380.000 bolivianos y se pudieron pagar los gastos del mes de julio. Luego se renovó el contrato de maquila hasta setiembre de 2008. En octubre de 2008, comenzamos a funcionar como Hiltrabol ya no en calidad de gestión de negocios de la ex empresa Hilbo. Volvimos a dirigirnos al Presidente y el día 2 finalmente se recibió la plata del préstamo. Esta es nuestra experiencia.

Hay que aclarar que en Bolivia en su momento, la Cámara de Industrias y la Confederación de Empresarios de Bolivia han querido malinterpretar este proceso y nos han puesto trabas en el mercado. Según se ha dicho, nosotros estaríamos obstaculizando la empresa legalmente constituida, y en eso tiene que quedar claro, ya ha quedado en Bolivia pero también debe quedar claro aquí en los organismos internacionales, que nosotros no hemos intervenido una empresa que estaba operando legalmente, que pagaba salarios, que no tenía deudas. Hemos intervenido una fábrica que estaba de pique hacia

abajo, a cuyo dueño el Banco Nación le había otorgado préstamos, y que estaba queriendo aprovecharse de la buena fe de los trabajadores. Nosotros hemos preservado esos puestos de trabajo. Quisiéramos que quede bien claro que nosotros no hemos entorpecido empresas legalmente constituidas. A estas empresas en Bolivia nadie les molesta. Como ha planteado el Sr. Palacios del Ministerio, hay dos fábricas que están en igual situación que ex-Hilbo. Hoy Intrabol financieramente está bien, no le debemos a nadie. Los 10.490.000 bolivianos correspondientes al préstamo que hemos recibido no nos los han regalado, es un préstamo como cualquier otro, prendario. Al Estado no le estamos diciendo condónennos, al contrario. De los balances 2009 y 2010 surge que facturamos y hemos aportado al Estado 1.400.000 bolivianos. Entonces, si bien el Gobierno nos ha dado 10.000.000 de bolivianos, nosotros estamos aportando al TGB a través de nuestras facturas, porque aquí no se hace doble contabilidad.

De acuerdo a las experiencias que se presentaron de Brasil y Argentina, vemos que las empresas recuperadas son cooperativas. Ello amerita aclarar por qué sociedad anónima y por qué cooperativa. En el Código de Comercio de Bolivia la sociedad anónima está a cargo del directorio, y el gerente anualmente tiene que presentar su informe. En la cooperativa el directorio no decide, sino que tiene que convocar a sus socios y esto genera interferencias de distinto tipo. Por eso el concepto en Hiltrabol es que una vez que el trabajador entra a la fábrica, su condición socio queda en la puerta, es un obrero más. En la fábrica tienes que cumplir con tus obligaciones. Eso nos ha permitido hoy por hoy trabajar normalmente. Hiltrabol es una empresa moderna en Bolivia, para nosotros esta experiencia en Bolivia es histórica.

Muchas gracias.

***Las empresas de la economía popular y solidaria del sector textil:
Punto ECUADOR y COMPE (Ecuador)***

Marcelo Patricio Silva Rosero¹²

Muy buenos días a todos. Muchas gracias por la invitación. Pertenece al Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social que es el Ministerio que aglutina el trabajo de varios Ministerios sectoriales, a saber, del Ministerio de Agricultura, de Vivienda, de Educación, de Salud, de Inclusión Económica y Social, de Relaciones Laborales, entre otros Ministerios.

El objetivo de esta exposición es presentar nuestra experiencia en economía popular y solidaria y proponer el intercambio de prácticas y de formación de opinión. Ustedes van a ver a lo largo de la presentación que hay muchas cosas particulares, pero se espera que sean elevadas en este foro como lecciones aprendidas. Expondremos la experiencia de la empresa Punto Ecuador, y sobre el final, haremos una comparación con la empresa COMPE.

Un concepto breve, para nosotros economía popular y solidaria es un subsistema económico que se fundamenta en la unidad doméstica como núcleo para la reproducción ampliada de la vida. Es una economía que prioriza el trabajo sobre el capital y la solidaridad sobre el mercado. Es una sociedad con mercado pero no de mercado. El concepto es importante porque el Ecuador durante años tuvo una fuerte inestabilidad social. Actualmente, se está en un proceso de cambio en las estructuras sociales muy fuerte.

La Constitución del 2008, aprobada por el Referéndum, plantea en el art. 283 que el sistema económico se integra por formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria debe ser regulada por ley, la cual incluirá a los sectores cooperativistas, asociados y comunitarios. Esta ley está por debatirse

¹² Director del Programa de Proyectos Socio Productivos - Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social de Ecuador

en la Asamblea Nacional y es lo que da el fundamento conceptual a todo lo que se comienza a poner en práctica en el país.

Adicionalmente, la Asamblea Constituyente emitió una serie de Mandatos Constitucionales que es importante mencionarlos aquí porque esos mandatos iniciaron la transformación del país. Uno de estos mandatos, el Mandato 8, eliminó la tercerización laboral, el cual rompió con un modelo laboral de explotación del trabajador. A continuación, veremos las consecuencias de este Mandato Constituyente.

La experiencia de Punto Ecuador comienza con el Mandato 8. A raíz del Mandato 8, Industrias Pinto, que era una gran industria del Ecuador que elaboraba tejido de punto y tenía almacenes en los principales centros comerciales y comercios del país, se desvincula de 120 trabajadoras tercerizadas, en su mayoría madres de familia. En ese momento, el Ministerio de Relaciones Laborales prepara un proyecto productivo para generar empleo para estas personas.

En mayo del 2008 se creó la Cooperativa Artesanal Punto Ecuador. Punto Ecuador es una cooperativa de confecciones especializada en tela de punto, conformada por las ex trabajadoras de Industria Pinto, quienes adquieren sólo la maquinaria de dicha empresa. Industria Pinto vende su maquinaria a las trabajadoras y traslada su producción a Perú, pero se queda con los puntos de venta que tenía a nivel del país.

En junio de 2008, mediante un esfuerzo interinstitucional, el Ministerio de Relaciones Laborales, el Ministerio de Inclusión Económica y Social y Punto Ecuador firman un convenio para canalizar los fondos que se necesitaban para el proyecto.

El Ministerio de Inclusión Económica y Social tenía fundamentalmente cuatro roles:

1. Financiamiento para la adquisición de materias primas y materiales, y el programa de capacitación para las obreras.
2. Control y seguimiento, a través de la Subsecretaria de Economía Social y Solidaria, para asegurar el buen uso de los fondos económicos y el cumplimiento del objetivo del convenio.

3. Supervisión intensa de la ejecución, a través de los delegados del Comité de Gestión.
4. Evaluación - realizar una evaluación técnica, inicial, semestral y final, a través de la Subsecretaría de Economía Popular y Solidaria. Y también una evaluación financiera a través de la Dirección Técnica de Gestión Financiera y Semestral.

El Ministerio de Relaciones Laborales también tenía cuatro compromisos:

1. Financiamiento - el financiamiento del Ministerio de Relaciones Laborales era en el arrendamiento del local, adecuación y adquisición de maquinaria y capacitación.
2. Control y seguimiento, a través de la Dirección Nacional de Empleo y Recursos Humanos, para el buen uso de los fondos.
3. Apoyar el equipamiento, la asistencia técnica, administración, promoción y gerenciamiento de la cooperativa.

Como se ve, es un esfuerzo importante que hace el Gobierno en apoyo a esta empresa propiedad de las ex trabajadoras de la Empresa Pinto.

Los compromisos de la Cooperativa Punto Ecuador eran:

1. Capitalización - las trabajadoras tenían que aportar también una parte, mostrando un esfuerzo de su parte.
2. Control - proporcionar inmediatamente informes de ejecución cuando así fuera requerido por los Ministerios.
3. Evaluación - presentar informes periódicos.

Las tres instituciones debían nombrar un delegado. La cooperativa adquirió los bienes y es dueña de los mismos.

En agosto del 2008 se inicia la gestión de Punto Ecuador con 63 socias. De las 120 trabajadoras, sólo 63 aceptaron incorporarse a la cooperativa, hubo una serie de deserciones por falta de confianza en que la asamblea de la Cooperativa fuera capaz de sacar adelante la empresa.

Como ustedes sabrán, el sector de la confección es uno de los sectores donde existe gran competencia. Adicionalmente, las trabajadoras de esta empresa se dedicaban únicamente a la confección, son costureras, y no tenían ningún tipo de experiencia en temas de mercado o administración de negocios. Las trabajadoras, al desvincularse de Industrias Pinto, inmediatamente se quedaron sin mercado. También fueron dificultosas las relaciones con los proveedores de la materia prima.

Como no se tenían puntos de venta, fue necesario que el Estado apoyara a la Cooperativa también en la parte de mercado. Aquí intervino el programa “Hilando el desarrollo”, que es un programa a través del cual se elaboran los uniformes para todas las escuelas de país. El Programa “Hilando el desarrollo” se constituyó en el principal mercado de esta cooperativa, proveyendo los kits para colegios y escuelas, que son calentadores, camisetas, entre otras prendas.

En el 2009 se empieza a manejar en el país el Sistema Nacional de Contratación Pública, a través del INCOP – Instituto Nacional de Contratación Pública. Es un sistema en línea donde se registran todas las compras del Estado, a través de una serie de procedimientos legales, buscando la transparencia en las adquisiciones.

Esto para Punto Ecuador fue una gran barrera porque muchas de las personas de la Cooperativa no tenían el conocimiento suficiente para manejar este sistema en línea, y muchos de los contratos por los que ellas podían competir para proveer al Estado fracasaron. El Sistema de Contratación Pública es un sistema donde varias de las modalidades de contratación constituyen verdaderas barreras para la inclusión de actores de la Economía Solidaria. Fue entonces importante la identificación de estas barreras para que el Gobierno trabaje por mejorar y acoplar el sistema de contratación a lo que es la economía popular y solidaria. Actualmente, en este sistema de contratación pública se compite por precios en muchos de los tipos de contratación. Se ha comprobado que para el caso de la economía popular y solidaria la competencia en base a precios provoca una canibalización entre cooperativas, desarticulando los procesos sociales de colaboración y cooperación; un aspecto que también se han buscado soluciones.

Actualmente, Punto Ecuador tiene una importante cantidad de uniformes en el inventario, pero por la cuestión de la contratación pública no los ha podido colocar. También ha habido incumplimiento de parte de las socias para acogerse a los planes de producción. La causa de este problema es la mentalidad que ellas tienen de que el ser dueñas y a la vez trabajadoras, les justifica para no cumplir con disciplina y responsabilidad su trabajo. Esta mentalidad ha suscitado cambios continuos de administración y gerencia, ya que ante cualquier exigencia del Gerente a una de las socias, ésta emitía una queja a la asamblea y la asamblea destituía al gerente.

Les presentamos esta experiencia con lo bueno y lo malo, no sólo lo bueno.

La fortaleza de Punto Ecuador es que tiene maquinaria de punta, que bien utilizada les permitirá generar trabajo digno para todas las socias.

Las debilidades pasan por que la capacidad instalada de Punto Ecuador, al haber sido una empresa nacional, es mucho más grande de lo que la Cooperativa puede manejar en este momento, lo cual implica un costo bastante alto en capital fijo. A su vez, las trabajadoras contaban con experiencia laboral únicamente en el manejo de costura recta, no tenían otras destrezas importantes para el desarrollo de la producción.

Las oportunidades claves, en este momento, son que tienen una capacidad suficiente de maquinaria; se han mejorado las condiciones del local, el cual ya puede funcionar como punto de venta; cuentan con un convenio con “Hilando el Desarrollo” y con instituciones públicas; sus precios son competitivos; y ha ingresado nuevo personal a la Cooperativa, con buena disposición. Cuentan, además, con mano de obra especializada en otras tareas, lo cual hace que se complementen las destrezas en costura recta con otros conocimientos.

Hay varias debilidades en las que Punto Ecuador junto con el Instituto de Economía Popular y Solidaria están trabajando en este momento. Por ejemplo, se les está capacitando en ventas; guiando en la programación para la producción; se está trabajando en la parte de motivación y relaciones personales; están recibiendo capacitación en

nuevas tareas; se les está guiando con la gestión de capital de trabajo. El apoyo de las instituciones del Estado ha sido permanente y ya se ven algunos buenos resultados. No se puede decir que las trabajadoras han logrado autogestionar la empresa, pero se está caminando decididamente a ese objetivo.

Habiendo presentado la experiencia de Punto Ecuador, quisiéramos pasar a hacer la comparación con COMPE. Paralelamente a la experiencia de Punto Ecuador, con un desfase de aproximadamente 6 meses, surge COMPE Ecuador, que es una empresa de ex trabajadores de la empresa de confecciones FAMME, perteneciente a las Fuerzas Armadas del Ecuador. Esta empresa también fue liquidada y sus trabajadoras asumieron la empresa. COMPE Ecuador recoge las lecciones aprendidas de PUNTO Ecuador en el siguiente sentido. Las personas de COMPE Ecuador no eran únicamente trabajadoras dedicadas a la costura, había también contadoras y secretarias que conocían el manejo de los mercados y proveedores, los contactos, las redes de materia prima, etc. Recibieron un mínimo apoyo de las instituciones de Gobierno, se buscó que ellas mismas se empoderaran. Ellas tenían que demostrar que estaban unidas, tenían que gestionar un proyecto (como es el caso de los compañeros de Bolivia) y se generó en ellas una autosuficiencia. Ahora ellas gestionan el mercado sin la necesidad de apoyo. Además, gestionan su capital operativo. Las instituciones de Gobierno hacen el seguimiento pero ellas se han empoderado del desarrollo económico y solidario de su cooperativa de confecciones.

Quiero plantear algunas lecciones para debatir. En esto de las empresas solidarias hay que buscar compatibilizar el sentido de urgencia que se tiene en el momento en que surge un despido de personas, urgencia de que las trabajadoras tomen las riendas de la empresa asumiendo un drástico cambio cultural, con la mentalidad que necesitan esas trabajadoras para ser totalmente autogestionarias.

La autogestión es un proceso de mediano plazo que requiere el acompañamiento fuerte de instituciones especializadas y la corresponsabilidad de los trabajadores. No lo vamos a negar, las instituciones de Gobierno tienen un fuerte rol para el desarrollo de la Cooperativa Punto Ecuador.

Es conveniente no entregar desde el inicio todo el control de la cooperativa a un grupo de trabajadoras cuyo empoderamiento es bajo, hasta tanto cuenten con el capital social para autogestionarse. Debe haber una contraparte social de parte de los trabajadores. La disciplina es un elemento fundamental. Es preciso definir el nivel de cohesión del grupo y contrastar las capacidades requeridas para el manejo de la cooperativa con las capacidades existentes en el grupo de trabajadoras, esto previo a la entrega del control total de la empresa. Es necesario identificar un liderazgo, y si no existe, es necesario buscar un modelo organizacional que permita una progresiva participación de los trabajadores y propietarios.

Esta es básicamente la experiencia de Punto Ecuador.

Muchas gracias.

La incipiente experiencia de Paraguay en materia de empresas recuperadas

Lic. Pedro Orué¹³

Buenas tardes a todos. Estamos congratulados de participar en este evento. Trasmitimos el saludo de Don Humberto Blasco, Ministro de Justicia y Trabajo, y de Don Pablino Cáceres, Secretario de Acción Social. Formamos parte de esta delegación la señora Elsa Bogado y yo, Pedro Orué. Como participantes queremos agradecer el esfuerzo que ha hecho la ALADI para la organización de este evento, y principalmente, de permitirnos contar en esta sala con la presencia del profesor Paul Singer. Digo esto desde la realidad paraguaya y quiero aprovechar este espacio para hacer este agradecimiento, pues el Profesor Paul Singer fue uno de los formadores de una conciencia crítica en varios líderes sociales y políticos de Paraguay, a través de los trabajos que realizó y que llegaban a nuestro país en épocas todavía muy oscuras. En este sentido, es que transmito el agradecimiento a la ALADI por permitirnos compartir esta instancia con el Profesor Paul Singer. Y también estamos muy entusiasmados en poder escuchar al Profesor Pablo Guerra, quien últimamente también está viajando a esas tierras guaraníes aportando nuevos pareceres y mostrando los paradigmas que necesitamos superar para poder abordar esta problemática compleja que genera el desempleo, así como estas formas de reacción que están tomando los trabajadores para superar principalmente la situación de desempleo y la exclusión.

Estamos viendo que las experiencias que se han presentado hasta ahora tienen puntos en común importantes, así como también limitaciones y problemáticas similares. Desde la experiencia paraguaya creemos que existen importantes asimetrías en los procesos de cada uno de nuestros países. Quedamos gratamente sorprendidos con la experiencia venezolana, y atentos al proceso que se está desarrollando en Venezuela; con la experiencia de años de Argentina; con el trabajo muy acabado que se viene realizando en Brasil, en Uruguay; con esa experiencia muy noble que se está dando en Bolivia. Pero también

¹³ Director General de Hábitat - Secretaría de Acción Social

queremos exponer y compartir con ustedes el incipiente caso paraguayo y en el proceso de la discusión ir viendo cómo los distintos países podemos ir contribuyendo para apuntalar lo que está emergiendo y fortalecer lo que ya está desarrollándose. En este sentido, la abogada Elsa Bogado va a explicar el caso paraguayo.

Muchas gracias.

La incipiente experiencia de Paraguay en materia de empresas recuperadas

Sra. Elsa Bogado¹⁴

Buenas tardes a todos y a todas. Antes de hablar de las experiencias concretas de empresas recuperadas, me referiré a la coyuntura en la que se dieron. Todas estas empresas recuperadas son experiencias posteriores a la caída de la dictadura, ya que durante la vigencia de la misma era inadmisibles este tipo de situaciones, pues todas ellas eran tomadas como actos de rebeldía con las consecuencias que ello acarrearía.

En la última década del siglo XX y principios del siglo XXI una gran recesión afectó al país y, principalmente, a la industria. La quiebra de algunas de ellas, como por ejemplo bancos y financieras, no fue solamente el reflejo de la operación de delincuentes de cuello blanco sino también síntoma de una economía con severas limitaciones.

Por otro lado, y en consonancia con los nuevos tiempos, el Movimiento Inter-sindical de Trabajadores MIT, creado en el año 1988, se convierte en Central Unitaria de Trabajadores (CUT), y la Central Nacional de Trabajadores cobra forma jurídica legal. Estas dos Centrales

¹⁴ Asesoría Jurídica de la Subsecretaría de Estado de Trabajo y Seguridad Social - Ministerio de Justicia y Trabajo

congregaron a los pocos trabajadores organizados y alentaron a los demás a formar sindicatos. Demás esta decir que el resultado fue una ola de persecuciones y despidos por parte de la patronal.

Sin embargo, de a poco y a medida que las Centrales se fortalecían, la convivencia entre patrones y sindicatos, por supuesto con sus excepciones, fue volviéndose parte del nuevo esquema democrático.

Por otro lado, proliferaban las denuncias públicas referentes al incumplimientos de normas laborales, como por ejemplo: cumplimiento de la jornada de trabajo de 8 horas, la no cobertura de los servicios médicos y previsionales, la falta de pago de horas extras, la discriminación por sexo, el incumplimiento de la obligatoriedad de abonar el salario mínimo y el incumplimiento también de normas de seguridad e higiene ocupacional.

El Ministerio de Justicia y Trabajo, la autoridad de aplicación de las normas laborales, tenía, recién caída la dictadura, escasas posibilidades de hacer cumplir contratos colectivos. Los sindicatos por su parte, percibían a las autoridades del trabajo como encubridoras, ya sea por omisión o por corrupción, y consideraban los mecanismos de intervención estatal como burocráticos y dilatorios.

Este fue un contexto propicio para conflictos entre obreros y patrones, que culminaron muchos de ellos con huelgas. También los déficit acumulados por la situación económica que hemos mencionado, hicieron que los propietarios se encontraran imposibilitados de continuar operando sus empresas, declarándose muchos de ellos en quiebra, lo cual por supuesto llevaba a la pérdida de puestos de trabajo.

Vemos que esta era la situación imperante en el país cuando se dan los primeros casos de empresas recuperadas por sus trabajadores. Todos estos trabajadores propietarios hoy día de empresas autogestionadas tienen en común una larga lucha sindical. Estas empresas recuperadas son efecto de huelgas, muy dramáticas en muchos de los casos, que finalmente los llevó a negociar favorablemente con las empresas que terminaron cediendo sus derechos a sus ex trabajadores.

Podemos citar dos casos que podríamos definirlos como emblemáticos por el éxito que han tenido, lo cual por supuesto constituye nuestro punto de vista y puede ser discutible.

Tal es el caso de la Cerámica Itaua y de la Cerámica Santa Teresa. En ambos casos, la quiebra de estas empresas fue el producto de la crisis que afectó al país, y en especial al rubro de la construcción con consecuencias en el rubro de la cerámica.

El primer caso de Cerámica Itaua S.A., luego de una huelga que duró tres meses y ante el elevado pasivo laboral, mediante arduas negociaciones, surge como solución al conflicto obrero patronal la transferencia de la empresa a sus trabajadores, adjudicándose estos el 100% de las acciones.

Los nuevos obreros propietarios se hacen cargo de la planta industrial que en ese momento se encontraba con deudas todas vencidas, muchas de ellas incobrables, tanto con proveedores de materia prima como con los servicios públicos -llamase la empresa de electricidad y el ente previsional-, también se encontraba con escaso capital operativo, maquinaria en estado de abandono, mínima existencia en materia prima, insumos agotados y productos en proceso de elaboración o terminados sin colocación y por supuestos la persecución de poderosos agentes del Gobierno dedicados al mismo ramo.

En este punto quiero dar un ejemplo, hay una empresa de cerámica muy famosa en Paraguay que es propiedad de un senador, que en los pliegos de licitación del Estado anteriormente decía “teja tipo y la marca” y como corolario de todo esto la ausencia del Estado como gestor del bien común.

Hasta el año 2007, esta empresa seguía deteriorándose económicamente sin producir ganancia. Es en este año que sus directivos toman la iniciativa de contratar a una persona especialista en cooperativismo el Ingeniero Ricardo Canese, exparlamentario del Mercosur, y el ingeniero pasa a gerenciar la empresa. En ese mismo año, sus directivos tomaron la medida de reducir salarios en un 30% y racionalizaron todo tipo de gastos.

Con estas medidas obtuvieron muy buenos resultados y para el año 2008 se había renegociado la deuda con el ente previsional, con la empresa de electricidad, hoy día están casi cancelando la deuda. Ese año las utilidades llegaron a US\$ 300.000 que en un 15% fueron distribuidos entre sus asociados capitalizándose el 85%. En este momento la empresa está realizando grandes inversiones, compraron un horno muy grande en Brasil; asimismo, cuenta con una importante cartera de clientes y muchos en lista de espera incluso en el exterior.

Por otro lado, la Cerámica Santa Teresa. El primer caso que les comenté se trataba de una sociedad anónima: este segundo caso es una cooperativa de trabajo que es la cooperativa “Al pie de la ladera”. La cooperativa Santa Teresa también se declara en quiebra en el año 2002, con numerosas deudas. El banco se adjudica el inmueble ya que el mismo estaba hipotecado y como pago del pasivo laboral los trabajadores se adjudican las maquinarias, y son estas maquinarias lo que constituyó el aporte de los trabajadores a la cooperativa.

En una entrevista con el gerente de la cooperativa, me manifestó que fue muy difícil en los comienzos ya que la banca financiera no les podía conceder crédito alguno ya que la cooperativa contaba sólo con 80 socios trabajando inicialmente en la planta un número de 40, hoy día son 160. Esto nos habla de la ausencia del Estado apoyando este tipo de emprendimientos y por supuesto de la insolvencia de los trabajadores para la adquisición de créditos.

Por otro lado, tenemos ocho experiencias, si bien incipientes en el número de trabajadores afectados, las dos cerámicas mencionadas, cuatro empresas de transporte, un comercio (sociedad anónima), el Hotel Guaraní que por un tiempo fue administrado por los gastronómicos, proyecto que no prosperó y que hoy día fue abandonado. Finalmente, tenemos una empresa siderúrgica que inicialmente era propiedad del Estado y al convertirse en una empresa privada el 33% de las acciones se adjudicaron a los trabajadores. Hoy día, esta empresa está con conflictos laborales muy graves ya que llevan tres meses de huelga, son los trabajadores asociados a la cooperativa los que han iniciado una huelga dentro de su propia empresa.

En cuanto al marco legal, lamentamos decirlo, estamos completamente en deuda con los trabajadores. Sin embargo, en este momento estamos encaminados con los trabajadores organizados a trabajar en un proyecto muy embrionario por el momento para generar un marco legal regulatorio.

Debemos resaltar que a más de 20 años de la caída de la dictadura ni la sociedad civil ni el Estado han dado pasos eficaces para elaborar una política pública o un programa de gobierno que apoye económicamente o a regular este tipo de emprendimientos.

Finalmente, queremos aclarar que en el momento histórico que nos tocó atravesar estas actividades laborales, tuvo como soporte económico al Banco Nacional de Trabajadores, hoy desaparecido y sostenemos que sería interesante recuperar una estructura similar considerando que el capital y el trabajo en situaciones armónicas hacen la grandeza de los emprendimientos del hombre. Muchas gracias.

SEGUNDA SESIÓN DE TRABAJO

**Perfiles sobre las diversas experiencias relacionadas
con las empresas recuperadas**

Balance y perspectivas

Empresas recuperadas por sus trabajadores en Uruguay. Algunos elementos para la reflexión

Soc. Mariana Mendy¹⁵

Buenas tardes a todos.

Habíamos pensado junto a Anabel Rieiro en realizar exposiciones complementarias, y la idea de esta exposición, tal como dice el título, es situar algunos puntos para la reflexión.

Van a poder apreciar que mi exposición consiste en una serie de planteos y preguntas que intentan plantear problemas. La idea es cuestionarnos qué pasa con esta realidad de las empresas recuperadas. Es un hecho que está instalado, y es interesante ver cuál es el sentido social que se le da y como se lo incluye en las distintas agendas.

El planteo que realizaré aquí está basado en el trabajo que realizamos desde el Servicio Central de Extensión Universitaria de la Universidad de la República.

Creo que es bueno aclarar desde el principio nuestro punto de partida. Desde nuestro accionar docente, de investigación y extensión en el Servicio Central de Extensión, nos situamos en la perspectiva de fortalecer a todas aquellas organizaciones y actores sociales con potencialidad de generar perspectivas críticas y alternativas a las formas actuales de organización social en todos los ámbitos.

En la Unidad de Relacionamento con el Sector Productivo hemos trabajado desde el año 2003 con 12 grupos de trabajadores de empresas recuperadas o proyectos de empresas recuperadas, a distintos niveles y en distintas etapas. Y siempre nos quedan (aspecto

¹⁵ Profesora Investigadora de la Unidad de Relacionamento con el Sector Productivo - Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio, Universidad de la República de Uruguay

que nos parece positivo), más preguntas que certezas, pero de eso se trata.

La reflexión y la práctica universitaria que desarrollamos en este tema se ubica en la organización de la producción y el trabajo, nos paramos en las unidades productivas. Pero justamente desde allí, llegamos a la conclusión de que es necesario articular esta reflexión “desde dentro” con el resto del sector productivo, y con la sociedad en su conjunto, de forma tal que las empresas recuperadas no sean un fenómeno aislado.

Hablar de unidades productivas recuperadas, de “recuperación de empresas”, nos remite a un proceso. La cualidad de “recuperadas” es un estado pero ese un proceso que puede ser diverso, en ambas facetas. En las experiencias uruguayas se ven resultados diversos, desde empresas que nunca llegaron a recuperarse, y eso tiene que ver con cuestiones que vamos a ver a continuación, a empresas que se recuperaron bajo modalidades cooperativas o de autogestión, otras que presentan modalidades de co gestión entre trabajadores y privados. La diversidad tiene que ver con la entidad jurídica de los emprendimientos, con las características de la propiedad, pero también con las modalidades de gestión. También han habido procesos de recuperación donde los trabajadores protagonizan y se ponen al hombro el proceso y la unidad productiva finalmente es recuperada como una empresa tradicional y vuelve a ser una empresa capitalista típica. Y eso también es un proceso de recuperación, de recuperación del trabajo, la unidad productiva no se transforma en una empresa autogestionada pero son los trabajadores quienes lideran y llevan adelante el proceso de recuperación de la misma impidiendo su cierre definitivo.

En todos estos casos estamos hablando de empresas recuperadas, aunque parecería haber una cuestión de sentido común o de sobreentendidos y es que cuando hablamos de empresas recuperadas en realidad estamos hablando de unidades productivas en la que los trabajadores jueguen un rol importante en la gestión.

Cuando observamos estos procesos, constatamos una previa a la recuperación o a la reapertura de la unidad productiva, que es un proceso al que yo llamo la “épica de la recuperación”. Esta parte del

proceso tiene todo un componente de lucha, de medidas sindicales, de gestionar la visibilidad del proceso, de entrevistas con autoridades, de búsqueda de apoyos. Y luego... luego viene un momento “terrible” que es visualizado como el punto final pero en realidad es el punto de inicio. Este punto es: “tenemos la unidad productiva abierta. Impedimos su cierre. Comienza la producción”

Y es a partir de este punto que empieza el cuestionamiento: “¿Qué somos y qué hacemos?. Allí empieza un conflicto: ¿somos trabajadores? ¿somos empresarios?, ¿de qué lado del mostrador estamos?

Y no son preguntas inocentes, y sus respuestas no conducen a resultados inocentes de acuerdo a cómo se organice esa empresa. Y la pregunta ¿qué hacemos? es ¿qué hacemos con la unidad productiva?, ¿cómo gestionamos la producción?, ¿cómo actuamos en la producción?

Y, desde nuestra perspectiva, la respuesta al “¿qué hacemos?” es la que define al “que somos”. Sin embargo es una faceta un tanto descuidada, siendo, a nuestro juicio, precisamente la central. Estamos frente a unidades PRODUCTIVAS, que producen bienes o servicios, y en este contexto es que deberían ser ubicadas. Y cuando digo que “deberían ser ubicadas” doy una opinión propia, que surge de nuestra práctica en esta realidad, pero que puede ser discutida.

Y, como ya señalamos, situados en la organización de la producción y el trabajo, encontramos, a partir de nuestra práctica que hay muchas barreras a romper. La empresa se recupera a partir de una realidad anterior: la empresa que cierra. En esa realidad anterior había un patrón, pero también había una forma de hacer y de ser respecto a la producción que es la forma hegemónica de hacer y ser en las empresas. Hay una concepción dominante sobre como se produce y como se organizan las fábricas, y las unidades productivas en general. Y esa organización, la hegemónica, la de la empresa que cerró, nos guste o no nos guste, condiciona la organización de la “recuperada” en tanto realidad concreta anterior y en tanto forma hegemónica.

Y para que ese condicionamiento pueda ser, al menos visualizado, creemos en la necesidad de generar procesos de reflexión y apropiación crítica de las formas de funcionamiento más evidentes, porque no puede haber un planteo de ruptura sin una apropiación crítica de lo que, en la producción se asume como habitual y natural.

Creemos que la empresa que colapsó y dio lugar al proceso de recuperación, no tenía una buena organización, es más, muchas empresas y unidades productivas que funcionan normalmente no tienen “buenas” organizaciones. Ahora cabe la pregunta ¿buenas para quien? Desde nuestra experiencia con el sector productivo, podemos afirmar que en nuestro país, la organización de la producción presenta varios problemas.

¿Entonces qué ocurre? Como decía Anabel Rieiro anteriormente, predomina en estas unidades productivas la organización taylorista. Hay todo un discurso ideológico de que el taylor - fordismo es una forma de organización superada y que estamos en épocas “post - fordistas”. No coincidimos con esa idea, en las organizaciones productivas, en general y también en las unidades productivas recuperadas, predomina la relación jerárquico – funcional, que separa estrictamente al que piensa-concibe del que hace-ejecuta la producción. Y esta es una característica determinante del taylorismo.

En las organizaciones que colapsaron y que dieron lugar a las empresas recuperadas, esa era la base de la organización. La concepción hegemónica, es la del trabajador como sinónimo de operador, el trabajador es quien “ocupa” (rellena) un “puesto” previamente definido. La entidad es el puesto de trabajo y el trabajador parece ser el relleno del puesto. Entonces hay una naturalización de ese proceso de trabajo alienado que también es la base del proceso de recuperación.

Lo que planteamos es que estas concepciones determinan una forma de mirar y de mirarse respecto a la producción, pues los trabajadores hacemos el trabajo pero el trabajo también nos hace a nosotros. Entonces cuando se plantea el proceso de recuperación hay una socialización y una forma de mirar y de pararse en una organización que es la que se conoce. Y en el caso de muchas empresas

recuperadas, esto se ve agravado por una cultura empresarial previa más extractiva que productiva, de acostumbramiento a relaciones clientelistas con sectores de los gobiernos de turno, y a la extracción de renta no originada en la producción de valor. Incluso, en algunos casos puede hablarse de conductas fuera del marco legal. En la mayoría de las empresas recuperadas encontramos situaciones previas de este tipo. Encontramos organizaciones muy autoritarias donde la información de la empresa y de la producción, que también es fruto de la forma como está concebida la organización jerárquica y funcionalmente, es prerrogativa de directores y gerentes y los trabajadores se tienen que remitir a conocer la pequeña parcela de trabajo que realizan. Entonces esa es la base sobre la cual se tiene que construir una nueva organización cuando los trabajadores se hacen cargo de la empresa.

En nuestro caso, cuando trabajamos con estos colectivos de trabajadores apuntamos a esta cuestión, que consiste en determinar qué procesos se deberían estimular para generar unidades productivas recuperadas en las cuales verdaderamente se desarrollen procesos que se dirijan al desarrollo de la autonomía respecto del proceso de trabajo. Y el estimular procesos nuevos parte de la deconstrucción de los procesos que conocemos, de las estructuras empresariales existentes y de la apropiación crítica de esos modelos. El poder evaluar y contestar interrogantes tales como ¿cómo trabajamos?, ¿a qué responde esa forma? ¿esos modelos o formas de trabajo son casuales?

Porque se está acostumbrado a trabajar de una forma y resulta que esa forma es típica de un modelo de acumulación que corresponde a una época histórica, que está históricamente condicionado. Por eso es que le damos tanta importancia hacer este proceso con los trabajadores.

Otra cuestión que, a nuestro juicio y a partir de nuestra experiencia es central (y claro que puede ser discutible), es la importancia del conocimiento de la rama de actividad a la que pertenece la unidad productiva. Muchas veces los grupos de trabajadores desconocen las condiciones en las que se desarrolla el proceso de realización del valor en su rama de actividad. Por lo tanto, otra cuestión interesante es apuntar a democratizar la producción.

Esto está muy relacionado con uno de los planteos que escuchamos anteriormente, en el sentido de que si en estas realidades se reproduce una organización en la que uno piensa y el otro hace, por más forma jurídica igualitaria o reparto de utilidades que pueda haber, hay un manejo diferencial del medio de producción que ubica a los trabajadores en diferentes situaciones de poder respecto a la producción. La propiedad del medio de producción no es sólo el aspecto jurídico – contractual de dicha relación. No es ser solamente el “dueño” de la máquina y el local, es ser ante todo propietarios de “lo que hacemos con la máquina”. Siempre cito un ejemplo que me resultó muy gráfico a este respecto: discutíamos con un grupo de trabajadores y ellos decían: “ahora tenemos la sartén por el mango”. Bien, entonces la pregunta es ¿que hacemos con la sartén?, ¿hacemos salsa? ¿qué ingredientes van a colocar en la sartén? ¿a qué intensidad va el fuego? Es decir: veamos qué queremos hacer con lo que tenemos. Eso es la completa apropiación del medio de producción.

A nuestro juicio, y en virtud de las experiencias que conocemos, los procesos de recuperación de unidades productivas, deben ser acompañados con procesos de apropiación de la producción que no necesariamente se traducen en la gestión de la empresa, pero que responde a un proceso de democratización de las relaciones de producción que los trabajadores organizados encaran (a veces) de diferente forma. La recuperación de empresas debería ser parte de este proceso.

¿A qué me refiero? A partir del 2005, se procesa un reinicio de la negociación colectiva que había estado interrumpida. El movimiento sindical recobra peso, y la central de trabajadores, el PIT – CNT crece de forma sostenida, fruto de esta situación y de la vigencia de normativas relativas a la protección de los derechos sindicales. En este contexto, comienzan a hacerse planteos que trascienden la esfera reivindicativa típica de los movimientos sindicales para entrar en la esfera productiva. Encontramos grupos de trabajadores que se plantean el tema de la matriz energética, trabajadores que piensan cómo generar complejos productivos nacionales, sustituir compras públicas a empresas locales en lugar de a importadores. Hay un creciente “meterse” en la acción productiva a través de propuestas por

parte de los trabajadores organizados. Entonces, nos parece que estos procesos de gestión de la producción por parte de los trabajadores no deberían ir despegados de esos otros procesos que también tienen que ver con apropiarse de la producción pero desde otro lugar, o de comenzar a apropiarse o a hacerse cargo de cuestiones relativas a la producción desde otro lado.

No es lo mismo afiliarse a la Cámara de Industrias siendo una empresa recuperada que plegarse al movimiento de conjunto de los trabajadores y a sus planteos productivos. Son dos opciones de clase diferentes.

Desde el punto de vista de la articulación con el resto del sector productivo, nos parece que ahí la apropiación crítica, el pensar críticamente donde uno está parado, pasa por preguntarse ¿cuál es el rol de la unidad productiva recuperada en la generación y apropiación de valor del sector en la que se está inserto?

¿A qué viene esta pregunta? Acá sobrevuela el tema de los valores, del valor de la solidaridad, de una forma alternativa de gestionar la producción, y esto nos parece de primer orden. Por eso es que consideramos que la reflexión debe trascender los muros de la fábrica.

En muchos casos las empresas recuperadas producen a façon. Evidentemente es la solución inicial que permite dar el salto y mantener un nivel de supervivencia inicial. Pero hemos constatado casos en los que esa producción a façon genera en otra empresa en el envío de trabajadores al seguro de paro, porque el capitalista que domina las condiciones de generación de valor en el sector (o el oligopolio) “terceriza” en la empresa recuperada partes de la producción. Le es más económico, se apropia de más valor a través de esa modalidad, y se alivia de obligaciones tales como seguridad social, condiciones de contrato, reclamos, etc. Claro, los trabajadores de la recuperada salvan una empresa, pero por otro lado van trabajadores de la misma rama al seguro de desempleo. Por esto es que nos parece sumamente importante que los trabajadores conozcan las condiciones de generación, valorización y apropiación del valor en la rama de actividad correspondiente.

No es algo muy complicado, en un contexto en el que hay una relación y una pertenencia sindical importante, y los trabajadores de las recuperadas no están, por lo general, fuera de su sindicato o federación de rama de actividad, por lo que esa reflexión y acción es posible.

Otra cuestión que se plantean mucho los trabajadores es ¿cuál es la situación de clase de los trabajadores de las empresas recuperadas? ¿Son empresarios? Estas son dimensiones subjetivas que hacen a la forma de posicionarse, de ser y de actuar en esa unidad productiva. Algunos se ven a si mismos como empresarios, otros dicen que son trabajadores gestionando empresas, otros que son patronos de si mismos.

Hemos constatado también, que no es necesaria una empresa con patrón para reproducir la explotación, la subordinación y la producción alienada. Hemos constatado casos, en los que se recrean y más intensamente aún las condiciones anteriores de explotación. Y algunas veces, el tema de los valores es utilizado como herramienta de presión y los trabajadores sufren realmente una presión fuerte con planteos como: “esto es tuyo entonces no importa si tienes que trabajar 18 horas si resulta necesario”. Entonces hay intensificación del trabajo y las condiciones de trabajo se tornaron peores, o, para cumplir con los plazos impuestos por los façoneros, se contratan trabajadores y se les paga menos que el laudo salarial.

Este tipo de situaciones no son las más comunes, pero ocurren y me parece interesante plantearlas porque más allá de la “épica” de la recuperación de empresas, y la idea de que “después de que producimos colectivamente somos todos buenos” que es parte del folklore que se genera, aunque la realidad sea mucho más difícil.

Entonces, lo que planteamos es que apropiarse de la empresa incluye los bienes tangibles y también los intangibles. Apropiarse de la empresa es, por ejemplo, tener las máquinas de coser, pero es también tener el conocimiento sobre como se hace una prenda desde el diseño hasta que le saco la última hilacha, la plancho y la entrego.

A modo de ejemplo y atando esto con lo que señalábamos anteriormente, cuando hablábamos de las empresas en las que se

generan estas realidades, no es casualidad que en el sector vestimenta hubieran tres procesos de recuperación de empresas de los cuales dos no llegaron a recuperarla y uno tuvo que cerrar, que fue el que recreó las peores condiciones de trabajo de la empresa anterior.

El sector vestimenta es un sector sumamente atrasado en Uruguay en cuanto a la organización del trabajo (en 2007, por convenio colectivo, las trabajadoras de la vestimenta conquistan el derecho de ir al baño libremente, para que nos hagamos idea de lo que estamos hablando). Entonces, cierran empresas de este tipo, sus trabajadoras, sometidas a condiciones muy duras, no están en condiciones objetivas de gestionar, porque no saben. Unas saben coser recto, otras saben doblar cuellos, y la gestión de una unidad productiva implica mucho más.

Por eso decimos que apropiarse de la empresa no sólo es tener la propiedad del local y las máquinas, es tener el conocimiento, el dominio profesional, la capacidad de negociar, de convocar, de compartir. Y todo eso hay que desarrollarlo, porque las organizaciones de la producción de las diferentes empresas, no generan condiciones para que los trabajadores puedan desarrollar estos saberes.

Otro aspecto a tener en cuenta es el rol del Estado y entiéndase bien que digo Estado y no gobierno de turno. Es importante destacar una cuestión que quedó muy clara en las exposiciones de la mañana, el Estado interviene siempre, por acción o por omisión. Con plan deliberado, con políticas de Estado globales o con instrumentos de política o sin ninguno de estos elementos el Estado siempre está. En el caso de Uruguay, lo que hemos constatado es que en el proceso de crisis y hasta el 2005 había una intervención del Estado que tenía que ver directamente con la diferencial capacidad de presión de los colectivos de trabajadores de las empresas cerradas. De acuerdo a esta capacidad de presión, se podían resolver más menos cosas. Después del 2005, se genera una situación de mayor interés por parte del Gobierno en estas empresas, pero sin un diseño de política global. Hay algunos instrumentos de políticas del Ministerio de Trabajo, del Ministerio de Industria y de los distintos gobiernos municipales.

El rol del Estado, desde nuestro punto de vista y reflexión, es determinante en el proceso de desarrollo de este tipo de unidades

productivas. Y este rol tiene que ver con la elaboración de legislación específica, con el trazado de estrategias productivas vinculadas a la definición de complejos estratégicos. Ahí es más fácil para las empresas recuperadas insertarse en la producción.

Es muy importante la presentación explícita de una visión de parte del Estado, en el siguiente sentido: ¿es una forma de producir que me interesa fomentar?. Si es así hay que elaborar legislación y políticas específicas. Si no solo resta actuar ante el hecho consumado. El Estado puede estimular o desestimular este tipo de procesos.

Otra cuestión que creemos que hace al rol del Estado es la magnitud de la realidad de las empresas recuperadas. A nosotros nos parece muy importante y nos gusta mucho el tema desde el ejercicio de nuestra actividad universitaria, pero en el caso de Uruguay éste constituye un sector muy pequeño en términos de volumen de empresas y unidades productivas. No estamos diciendo que hay que desestimularlo, sino que hay que tratar de ubicarlo en su real dimensión.

Y parte de esto, (que puede parecer contradictorio con los planteos anteriores, por eso digo que traigo más problemas que certezas) es analizar ¿cuánto costaron a la sociedad las empresas cerradas? Tenemos en Uruguay veinte y pocas unidades productivas recuperadas. Muchas veces, algunas de ellas, no necesitan más que U\$S 20.000 de capital de giro que es poco menos que nada en el mundo de la producción.

Lo que para una empresa recuperada puede ser una fortuna y representar el monto de dinero que le permitiría funcionar en términos de dinero público, es muy poco.

Entonces, más allá de que a veces sea un sector numéricamente reducido y con poco peso en el PBI, hay que preguntarse cuánto costaron a la sociedad las empresas cerradas. Porque muchas de las empresas que cerraron, que en su momento fueron empresas inmensas como por ejemplo la vieja curtiembre Midober's que era la curtiembre más grande de este país, todavía no ha podido comenzar a producir y tienen muchas dificultades. Los préstamos que dicha empresa solicitó a la banca pública y que nunca pagó implican que la

sociedad uruguaya compró esa empresa más de una vez. O sea, todos los uruguayos hemos comprado esa empresa más de una vez y la empresa recuperada está teniendo enormes dificultades para ponerse a producir, y estamos hablando de muchísimo menos dinero de lo que le quedó debiendo el grupo económico a la sociedad uruguaya. Entonces, creo que esta lista de preguntas y problemas que planteo hacen a pensar ¿cuál debería ser el rol del Estado? y ¿desde dónde se debería pensar estas cuestiones? Y cuando digo que las tendría que pensar el Estado, digo que deberían ser pensadas colectivamente desde los actores involucrados, la Universidad, las instituciones gubernamentales.

En cuanto a la formación, que fue un tema que esta mañana se planteó mucho, hay una cuestión que es de valores y también de ideología dominante. Nosotros manejamos un montón de conceptos cuyo contenido en realidad está en disputa. Por ejemplo el tema del éxito, ¿qué es el éxito de una empresa recuperada? ¿y según quién? Ese concepto está en construcción. Para algunos el éxito puede referir a consolidar un tipo de organización y de apropiación de excedente y para otros puede ser otra cosa.

Lo mismo ocurre con la formación, ¿qué es formación? ¿qué contenidos debe tener? Nosotros pensamos que parte del contenido de la formación (y es verdad que en la mayor parte de los casos los trabajadores la necesitan), es apuntar a formaciones que permitan el dominio profesional del conjunto del proceso productivo, lo ejecuten todo o no. Quizás el trabajador siempre esté encargado de una parte del proceso pero creo que igual es necesario desde el punto de vista productivo y desde el punto de vista político. El dominio profesional del conjunto del proceso es uno de los aspectos de la formación que es central en estos temas, trascender el conocimiento fragmentando y saltar el muro de la fábrica. Cuando digo saltar el muro de la fábrica me estoy refiriendo a conocer las condiciones de realización del valor en el sector de actividad y conocer las condiciones de funcionamiento del sector económico. Es decir, hay que conocer de economía política, lo que no quiere decir que todos los trabajadores y técnicos que trabajan con ellos se tengan que convertir en expertos en economía política, pero hay condiciones básicas que hay que aprender a conocer y que son necesarias para poder situar la unidad productiva en la que uno actúa en un contexto, porque dicha unidad no está aislada.

Y por supuesto que también nos planteamos críticamente, desde nuestro lugar, el rol de los profesionales universitarios, que también tiene que ver con la formación. La formación necesaria para gestionar unidades productivas nuevas, para que los trabajadores adquieran otro protagonismo en la incidencia de la producción tiene que ver con la formación de los trabajadores pero también con la formación de los profesionales universitario que trabajamos con ellos. ¿Qué profesionales necesitan estas experiencias? No es un problema sólo de los trabajadores de las empresas recuperadas, es un problema social.

Son importantes los enfoques de la formación y las modalidades de la misma, pero no creyendo que la formación profesional es una cuestión neutral y válida para cualquier realidad. Yo puedo llevar el mejor contador a una empresa recuperada en la que los trabajadores quieran generar procesos de autogestión y de apropiación del trabajo, y si ese contador fue formado en un modelo profesionalista, y en una forma dada de organización empresarial donde se le enseña que el profesional dirige y el otro ejecuta, tendrá la mejor voluntad y quizás sea tan cooperativista como el operario de mano pero en su concepción el profesional no podrá acompañar el proceso.

Quienes trabajamos con estos colectivos de trabajadores tenemos un rol en la construcción de la viabilidad. Porque creemos que la viabilidad es concepto en construcción. ¿Qué es una unidad productiva viable? Para algunos la viabilidad está determinada por el número resultante de calcular la tasa interna de retorno, y cuando ésta no da, se declara como no viable. Nosotros planteamos ¿qué condiciones se tienen que construir para que esa tasa interna de retorno sea aceptable? ¿bajo qué condiciones producir para que ese número de? Son diferencias de concepción.

Otra cuestión que nos comprende como profesionales universitarios es la importancia de trascender las visiones disciplinarias. Lo que nosotros hemos aprendido en el trabajo con estas empresas recuperadas es que no es una cuestión de contadores, de sociólogos, de psicólogos o de ingenieros por separado. No. Es una cuestión de construir conocimiento colectivo con componentes de distintas disciplinas que arrimen a una construcción de conocimiento que es cualitativamente distinta. Ni se

trata tampoco de los cargos que se ocupan. A nosotros nos ha pasado que, discutiendo con algunas organizaciones públicas nos han dicho: “a esta empresa le falta un gerente”, y es necesario recordarles que la empresa que cerró tenía 8 gerentes, o 12 como hubo un caso. No es una cuestión de gerentes ni de gerenciamiento, para nosotros es una cuestión de gestión, y de gestión colectiva.

Y luego, para ir terminando, en lo referente a los valores quiero mencionar que apelar a la construcción de valores y generar las condiciones para que esta construcción sea posible convierte a los valores en una parte del discurso. Es muy común escuchar “el tema es la mentalidad”. ¿De que se habla cuando se habla de mentalidad? Nosotros, desde nuestra práctica combatimos esta palabra. Es claro que tienen una mentalidad que fue generada en todas esas condiciones previas y no por eso se es bueno, malo o peor. El tema es que no es cambiando la mentalidad que se cambian las condiciones materiales de producción es cambiándolo todo y generando condiciones que permitan ir cambiando y generando nuevas mentalidades, las mentalidades no aparecen de la nada. Los sujetos transforman las organizaciones, pero las organizaciones también construyen sujetos, por eso es tan importante conocer críticamente las organizaciones de las que se parte. Básicamente esto es lo que traíamos para problematizar y discutir entre todos.

Muchas gracias.

Empresas recuperadas por sus trabajadores en Uruguay

Anabel Rieiro¹⁶

Buenas tardes.

A modo de aclaración previa quisiera comentar que consideramos conveniente con mi colega Mariana Mendy coordinar nuestras presentaciones para evitar ser reiterativas.

En mi exposición voy a tratar de poner el énfasis en cómo se da el proceso de recuperación, rescatando la historicidad del fenómeno y Mariana se centrará principalmente en la actualidad y los debates al respecto.

En el marco de mi tesis de maestría estuve investigando el tema y también estuve trabajando dentro de la incubadora con uno de los casos, con la empresa Uruven en concreto.

Me parece importante reconstruir la temporalidad para comprender las particularidades del caso uruguayo. Mi investigación se basó en 20 casos, hoy hay más. En general, el perfil de las empresas recuperadas es industrial y su personal básicamente masculino, con un promedio de edad de 48 años, una educación de secundaria incompleta en más de la mitad de los casos y si tomamos conjuntamente los casos de primaria y secundaria incompleta representan el 84% del total. Se observó en los trabajadores una matriz de valor en base a la cual se asocia el trabajo a la dignidad.

Dentro de estos 20 casos hice una encuesta a 500 trabajadores que arrojó los siguientes datos. El 74% de los trabajadores se desarrollaban como obreros operarios, el 11% se desempeñaban como capataces y sólo el 5% como administrativos. Esto plantea un perfil, en general los cuadros medios y los administrativos no persisten en el proceso de recuperación de las empresas, la razón sería que encuentran mayores

¹⁶ Profesora investigadora de la Unidad de estudios cooperativos - Servicio Central de Extensión Universitaria, Universidad de la República de Uruguay

oportunidades dentro del mercado de trabajo, así como una solidaridad de clase. Pero en concreto representa un primer problema dentro de los emprendimientos, que tiene que ver con que a la hora de plantearse la administración colectiva mucha de la información sobre la administración desaparece con estas personas que no se quedan.

Me pareció muy interesante ver de dónde venían esas 17 industrias estudiadas, en su fase de empresa capitalista clásica, es decir con un empresario y trabajadores dependientes. En este sentido, vemos que hunden sus raíces en un modelo de desarrollo del país anterior al modelo neoliberal, es decir en el modelo de sustitución de importaciones donde en realidad había políticas dirigidas a la estimulación de la industria en el país. Esto es interesante porque es como la historia de donde vienen y en realidad también en muchos casos desde ese momento la planta y la maquinaria no han tenido grandes inversiones, lo que por lo tanto se presenta como uno de los problemas. En promedio, las empresas tienen 30 años o más de vida, y los trabajadores rescatan que la cultura laboral era como trabajadores dependientes como operarios, con una división del trabajo que podría denominarse de tipo taylorista con funciones bien marcadas, y en general se observa que no tenían participación en la gestión de la empresa. Por lo tanto, va a llevar mucho tiempo la reconstrucción de la globalidad de los emprendimientos porque partimos de un momento de mucha fragmentación de los trabajadores al interior de los emprendimientos productivos.

Yo rescato una de las frases de las entrevistas que me parece que cristaliza la cultura de donde vienen que es: *“éramos como fantasmas acá adentro, éramos una herramienta más, mucho no nos conocíamos porque teníamos prohibida la entrada a otras secciones”*. Esto se repite en varios de los casos, que no conocen las distintas secciones ni a sus compañeros de trabajo y por lo tanto defino a ésta como una cultura empresarial autoritaria y paternalista.

Luego comienza el período de desarrollo del modelo neoliberal y un punto clave para entender la emergencia de estos emprendimientos es el año 2000 haciendo un promedio del punto inicial, hay empresas que ya tenían una trayectoria de diez años y otras que surgieron a partir del 2002, pero en verdad coinciden con la crisis socioeconómica que en

Argentina se desencadena a partir del 2000 y en Uruguay en el 2002. Realmente creo que no se puede entender el proceso uruguayo sin este contexto particular, la crisis actúa como un marco de oportunidades.

En realidad, los trabajadores de este perfil, trabajadores de 48 años con 20 años más o menos de experiencia en la misma empresa, defienden su fuente de trabajo y realmente sienten la inempleabilidad en un contexto que es de crisis, por lo tanto no se plantea como un cambio de trabajo sino que tiene este carácter defensivo. Esto es importante porque si bien a nivel de proyecto político puede ser como un avance hacia la propiedad privada en realidad los trabajadores lo único que hacen es defender su trabajo y es importante ver que eso es lo que impulsa el movimiento de la recuperación al menos en un primer momento.

Dentro de la encuesta que realicé, el 70% indica como bajas o muy bajas las posibilidades que tenía de encontrar otro empleo. El conflicto en Uruguay se da de manera más amortiguada que en Argentina donde muestra más confrontación, con desalojos. En Uruguay, con la tradición de "país amortiguado" como decía Real de Azúa, el conflicto se da por vías legales, con ocupaciones pero fuera de las fábricas como fue el caso de FUNSA, pero en realidad no es un proceso que emerja a la luz como en el caso de Argentina que fue mucho más conocido. En general, en Uruguay, mucha gente se extraña que haya empresas recuperadas porque el proceso no tuvo la difusión o la emergencia que tuvo, por ejemplo, en Argentina.

Dentro de esta amortiguación, una cosa interesante es que la mayoría de los trabajadores contaron con seguro de paro, que es el seguro que se le da a los trabajadores al estar desempleados, en mucho de los casos con prolongaciones del seguro de paro logrando muchos adquirir un seguro de paro de dos años, mientras se va formulando el proyecto que amortigua en cierto sentido la precariedad de las condiciones en las que se va generando el mismo.

Yo establezco una nueva etapa que denomino de recuperación del lazo social, que marca el pasaje de una situación de casi no conocimiento de los trabajadores entre sí a una instancia de desarrollo del proyecto

colectivo, con todo lo que implica venir de una cultura de esas características, que si bien en la mayoría de los casos existía una trayectoria sindical de los trabajadores también es cierto que durante el período neoliberal los sindicatos se vieron muy debilitados. Entonces, para mucho de los trabajadores es una de las primeras veces que se enfrentan a tomar decisiones colectivamente y a rehacer un proyecto productivo que desconocen, más allá de sus habilidades y saber hacer como operarios.

Este estudio fue desarrollado en el año 2009, hoy existen nuevos casos. En una nota televisiva que me hicieron ayer me preguntaban “este proceso es exitoso o no lo es”. Yo creo que se puede decir si es exitoso o no analizando donde estarían estos trabajadores que lograron con procesos muy largos y de mucha precariedad seguir sobreviviendo.

Quería plantear ahora la siguiente pregunta: ¿se trata de procesos de autonomización de estos sectores, de empoderamiento? ¿Qué rol juega la autogestión en estos procesos? Me parece que esta pregunta solo se puede abordar a través de varias dimensiones, es un proceso muy complejo que lleva mucho tiempo, en particular lleva mucho tiempo la reconstrucción de la temporalidad dentro de los procesos de recuperación. Hay una pérdida de horizontes en algún sentido ya que se dan con condiciones de supervivencia del día a día que, si bien son optimistas en principio no cuentan con grandes pretensiones en cuanto a su proyección más allá de la recuperación de la fuente de trabajo. Se puede entender a través de cuatro dimensiones que son: la dimensión económica, la dimensión cultural relacional, la social y la simbólica o política.

Trataremos de mostrar cómo se dieron las distintas dimensiones a nivel general. En lo que respecta a la dimensión económica lo que vemos que se plantea, en primer lugar, como problema es el inmueble, la maquinaria, el capital de giro, la obtención de la materia prima y el mercado donde distribuir los productos.

En los 20 casos analizados estos procesos tuvieron mucho apoyo a nivel gubernamental, sobre todo para conseguir el inmueble, hubo acuerdos judiciales y acuerdos más bien de índole municipal, logrando recuperar el inmueble a través de distintos acuerdos; otros siguen sin

resolución, de ellos este año se han podido resolver dos. En lo que tiene que ver con la maquinaria, 12 de los 20 se quedaron con la maquinaria, debido a la deuda que tenían los trabajadores; este proceso lleva 3 años en la mayoría de los casos. En cuatro casos fueron nombrados depositarios y se encuentran aun pagando, y en dos de los casos se encuentran aun sin resolución, y los otros dos es propiedad compartida la maquinaria.

Esto parece muy alentador pero en realidad en los 12 casos que quedaron como propietarios de la maquinaria se trata de maquinaria muy vieja, a no ser el caso de Cristalería que tuvo una inversión fuerte.

En lo que tiene que ver con el capital y la materia prima, me parece que este es un punto clave para el debate y para pensar las políticas del Gobierno; todas las políticas de capital tienen restricciones, exigen garantías y los trabajadores en el momento de la recuperación lo único que pueden ofrecer como garantía es su mano de obra. Esta es una de las cuestiones que más condiciones si pensamos la autonomía en la dimensión económica. Los grandes emprendimientos y las grandes inversiones han venido básicamente de Venezuela, y en el Gobierno uruguayo dio apoyo más bien a nivel municipal y después a nivel central, pero al principio se daba más bien a nivel local y después sí hubo políticas más centralizadas.

En lo que tiene que ver con el mercado que obviamente también condiciona la autonomía, se encuentra que muchos de ellos empiezan trabajando a façon, estos es que un empresario les da la materia prima los obreros la procesan y la propia persona la distribuye, y por lo tanto a pesar de que se trate de proyectos industriales parece que en realidad se está vendiendo un servicio, porque queda muy dependiente de que le den la materia prima y que después la distribuyan, y no logran generar una autonomía propia. Otra de las cuestiones que condicionan en el mercado es que muchos de ellos venden todos sus productos a un único cliente quedando muy dependientes de ese cliente.

Esto que es como un pantallazo en verdad se va dando en forma de proceso, hay casos que comienzan trabajando cien por ciento a façon y a medida que se van desarrollando van generando otras líneas hasta llegar, como en el caso del Molino Santa Rosa, con un 100% de

producción propia. El Molino Santa Rosa empezó trabajando cien por ciento a façon y hoy día tiene un cien por ciento de producción propia. Por lo tanto, intentamos dar un pantallazo como para ver las limitantes dentro de la dimensión económica pero esto no es algo fijo, sino un proceso que se va construyendo en los distintos emprendimientos dependiendo también de los sectores del mercado que se trate.

En lo que tiene que ver con la cultura, la dimensión cultural, yo planteo un poco trabajar la organización del trabajo y la gestión. Este cuadro marca las relaciones humanas que se dan dentro de los emprendimientos en sentido vertical y horizontal. En lo que tiene que ver con la organización del trabajo, encontramos que es vertical, es decir las decisiones están centralizadas, existen los mandos medios pero es una organización jerárquica y autoritaria en el sentido de que está centralizado. La organización a nivel horizontal quiere decir que existen procesos de discusión entre todos, a través de asambleas. Con la gestión se maneja el mismo criterio. El cuadro nos da distintos modelos de cruce pero no son fijos y en muchos casos estos modelos de relación en un mismo emprendimiento van cambiando a medida que los trabajadores se van formando y van encontrando nuevos mecanismos de decisión. La gestión de las empresas antes de la recuperación de la misma, era vertical centralizada, un modelo muy clásico de empresas donde el post-fordismo parecía no haber llegado, salvo uno o dos casos en los que se podría decir que había como una readecuación. La mayoría de los emprendimientos decide organizarse como cooperativa lo que implica montones de corrimientos, que si bien no es el modelo elegido por los trabajadores por los principios que persigue sino una solución jurídica. Logran tener nuevos reglamentos, nuevas instancias asamblearias, en base a lo cual se podría decir que hay un cierto corrimiento en la mayoría de los casos aunque se mantienen las relaciones de autoridad.

En lo que respecta a la organización del trabajo se observa la tendencia a continuar con la relación vertical, a la hora de retomar la producción, los trabajadores tienden a reproducir su posición dentro de la fábrica, a reproducir la estructura organizativa clásica. Pero en la medida que encuentran nuevas instancias de gestión van encontrando en algunos casos nuevas maneras de organizarse. Por ejemplo, en los controles de calidad que antes eran muy verticales se pudo observar en seis de

los casos estudiados la aparición de coordinadores que es una figura más de dialogo que lleva las posiciones de cada sector. En lo que tiene que ver con la distribución se observó que en seis casos es igualitaria y en diez casos deciden hacerlo escalonado, muchas veces retomando los salarios o las escalas anteriores. Y en lo que tiene que ver con las utilidades en general es igualitario dependiendo de las horas trabajadas.

Lo que me interesa rescatar de la dimensión social es que a través de la recuperación de empresas también se ve nuevas maneras de organización en lo que tiene que ver con la acción colectiva, lo que empieza como una acción básicamente defensiva para recuperar el trabajo va generando nuevas maneras de organización. En el caso uruguayo existe una central sindical única, al principio los trabajadores de los distintos emprendimientos se juntan dentro del sindicato y después participan de la Asociación Nacional de Empresas Recuperadas por sus trabajadores -ANERT- como una asociación propia. Ocho de los casos de los veinte siguen manteniendo su afiliación sindical y diez de los casos están afiliados a la Federación de Cooperativistas del Uruguay. Si bien hay mucho para analizar dentro del tejido social, pero se ven nuevos eventos, nuevos tejidos sociales y nuevas acciones colectivas que comienzan a generarse a través de lo que primero fue solo la recuperación del emprendimiento.

La última dimensión que tomo para analizar el tema de la autonomía es la dimensión simbólica. ¿Qué proyecto político está detrás de esta autogestión? A mi entender, tratar estos procesos sin analizar el lado político vacía la discusión porque si bien esto no es una ofensiva de los trabajadores por la gestión obrera, la palabra autogestión y la prescindencia del patrón que es lo que se plantea obviamente genera reacciones sociales y políticas que es importante analizar.

En principio parece ser que es posible como proceso; en varios de los encuentros con los trabajadores les oí decir “ven que es posible trabajar sin patrón” pero se han dado cuenta que no es posible trabajar sin capital de giro.

En Uruguay, últimamente, está habiendo un clima político que plantea la autogestión como una posibilidad pero obviamente que la asociación

de los trabajadores no hace por sí sólo las condiciones de viabilidad del emprendimiento, esto es simplemente una posibilidad y dependerá de la viabilidad de cada sector y de cada uno de los proyectos.

Haciendo un análisis desde la sociología-política, las acciones al principio se dirigen a la propia empresa como un fin más estratégico-instrumental que es la recuperación de su empleo pero que pasa a ser parte de acciones colectivas más amplias, y en esto creo que es importante entender que en nuestro país, a diferencia de Argentina que se produce una explosión del fenómeno durante la crisis y que después comienza a mermar, el fenómeno siguió creciendo y hoy podemos tener algunos nuevos casos que vienen a ser empresas recuperadas de segunda generación pues ya encuentran un perfil diferente al que se daba en el contexto de crisis económica.

Yo planteo el proceso de democratización y equidad en el ámbito laboral. Esto quiere decir que si bien las empresas que se conforman en base a un empresario buscando maximizar la ganancia de las inversiones, pero en estos procesos lo que se busca es el trabajo. Obviamente no es atractivo para un inversor mantener un emprendimiento productivo que reditúe únicamente como para pagar los salarios de los trabajadores. En cambio, para trabajadores que lo llevan a cabo, sí. Entonces, en realidad y considerando la ganancia que pudiera dar productivamente, se ven como relaciones de mayor equidad y distribución. Me parece que esto es importante para pensar el modelo productivo de nuestro país y de nuestra región, pues hay como una mayor apropiación del emprendimiento; de alguna manera la producción se hace menos volátil.

Yo lo analizo también como ampliación de la esfera pública dentro del ámbito de trabajo porque si bien en las instancias colectivas se encuentran muchas resistencias y muchas estrategias de poder que se reproducen, se encuentran muchos ámbitos en los que la participación es un hecho y es constatable, hay mayores instancias colectivas y las decisiones en general se toman en el ámbito de la asamblea. Entonces, si nos acercamos solamente a los emprendimientos actuales capaz podemos tener como un poco de decepción, pues obviamente no es un proceso ideal, pero si lo vemos como procesos temporalizados y vemos la historicidad se aprecia que hay una transición de una situación de no

tener instancias colectivas a otra donde existe un mayor conocimiento e implicación con el otro.

Haciendo un balance de esto, ante estructuras excluyentes, si pensamos en trabajadores de casi 50 años, luego de la crisis, no es difícil imaginarnos que a pesar de que haya luego una recuperación socio-económica del país esas no serían las personas que el mercado tendería a reabsorber, por lo tanto ante estas estructuras excluyentes se puede analizar el fenómeno como un mecanismo vivo de inclusión que los trabajadores pudieron lograr.

Como síntesis y para plantear el debate, me gustaría dejar formulada la siguiente pregunta ¿Entropía democrática o desgaste y modelación por el exterior? Cuando se dan estas cuestiones de gestión obrera la teoría social plantea analizar si con ello se logra cambiar de horizonte y ampliar la democracia o si por el contrario una vez cumplido el fin dicho fin no se regenera, como ocurrió en muchos casos de autogestión por ejemplo en la vivienda, teniendo lugar un retroceso en lo que tiene que ver con el proyecto político de inclusión. Si queda reducido a un modelo corporativo o puede plantearse como un modelo de sociedad más inclusiva. Planteo si el carácter defensivo de donde nacen puede generar utopías o proyectos políticos más amplios.

Sintetizando, e interpelando en cierta medida a la Universidad, decir que ésta está bastante distante de estos procesos y recién se está generando una escuela de autogestión pues los trabajadores necesitan capacitarse. Entiendo que la Universidad debe comprometerse con la sociedad y más en el caso de nuestras sociedades latinoamericanas.

Muchas gracias.

MESA REDONDA

Intercambio de opiniones

Coordinador

Como cierre de esta jornada y conforme a lo pautado en el programa del evento, quisiera dar comienzo a una instancia de análisis conjunto e intercambio de opiniones, conclusiones y sugerencias. Queda entonces abierto el derecho de palabra.

Profesor Paul Singer

Encuentro las varias exposiciones, principalmente las de mis colegas de la Universidad de la República de Uruguay, muy interesantes y quisiera meramente complementar lo que ha sido dicho, por lo menos en lo que es la experiencia brasileña.

Es muy difícil crear una visión de las empresas recuperadas separadamente de la Economía Solidaria como un todo. En Brasil se ha llegado a un cierto grado de cohesión, hay un Forum de Economía Solidaria en el que están todas las empresas, las recuperadas y todos los otros tipos de empresas también. Hay foros estaduais, que se reúnen y funcionan. Y hay políticas, de formación, de asistencia técnica, de acceso al financiamiento. Pero lo que yo quisiera resaltar y que es muy importante es que hay un proceso de aprendizaje. Nosotros tenemos una historia, creo yo, de más de 20 años de empresas recuperadas. Las primeras no despertaron ninguna curiosidad, eran casos muy aislados, pero a partir de los años 90 hay muchos estudios sobre empresas recuperadas, sobre una o sobre un grupo, y así en general. Hay mucho trabajo teórico, hay una estadística de trabajos académicos, no sólo sobre empresas recuperadas sino sobre Economía Solidaria como tal, que indica que entre 2005 y 2009 fueron presentadas en universidades brasileñas, si no recuerdo mal, 226 tesis y disertaciones.

Quiero decir que la propia experiencia histórica cambia el carácter de las empresas recuperadas. Las primeras pretendían únicamente preservar su fuente de trabajo, pero las más recientes, creo yo, tienen una visión diría un tanto más político-ideológica. Mismo por el hecho que, en Brasil, en los últimos años el nivel de desempleo ha bajado y por lo tanto la desesperación por trabajo ha cambiado profundamente en relación a los años 90. Entonces, la motivación es más ideológica,

se empieza a pensar que los emprendimientos de Economía Solidaria son piedras de edificación de una economía diferente y de una sociedad diferente. Por lo tanto, la idea de que haya jerarquía en las empresas de Economía Solidaria, incluso en las empresas recuperadas, es muy extraña. No hay jerarquía, o de lo contrario no hay autogestión.

Si hay jerarquías es para fines prácticos; coordinadores y encargados hay que tener, ellos son elegidos por todos, por tanto la jerarquía se invierte: los que son encargados están subordinados al conjunto. Incluso hay mucho más que eso, hay toda una discusión sobre la tecnología, si hay o no necesidad de hacer una adecuación socio-técnica. Si la tecnología heredada de la antigua empresa hay que cambiarla, porque las relaciones de producción ahora no son solamente diferentes sino opuestas. En fin, hay una serie de discusiones a mi modo de ver muy interesantes, combinando empresas recuperadas y empresas formadas por trabajadores.

Las empresas recuperadas se distinguen, a mi modo de ver, en Brasil y supongo también en otros países, en que ellas son muy privilegiadas. Ya nacen con capital, con algún capital físico, con mercado porque pueden recuperar y en general recuperan sus clientes, con proveedores, y más que eso, nacen con un cuerpo de trabajadores que se conocen, que tienen confianza mutua porque pasaron por muchas luchas, mismo para poder recuperar hay luchas muy duras. Entonces son emprendimientos que tienen una serie de ventajas en relación con otros emprendimientos, por ejemplo, los asentamientos de reforma agraria, que también son muy interesantes y hay muchos en Brasil. Pero en estos últimos la gente no siempre viene del mismo lugar y ha tenido experiencia previa de interacción, solamente en la lucha por la tierra, pero que una vez conquistada la tierra las condiciones cambian profundamente.

Era solamente eso, gracias.

Coordinador

La delegación de Argentina pidió la palabra, adelante por favor

Sr. José Orbaiceta

Despacio nos vamos metiendo en el debate.

Yo creo que es muy importante todo lo que hemos hablado hoy porque nos plantea un panorama. Todo lo que se ha descrito aquí es cierto y tal vez falta mucho más. Iniciamos el proceso de crear nuestras propias empresas no estando preparados ni habiendo pensado nunca que nos íbamos a quedar con la empresa, nuestra vida pasaba por estar en una relación de dependencia y jubilarnos. Los desafíos que nos plantean las circunstancias de la vida hacen que nos quedáramos con la empresa quebrada y que gran parte de los trabajadores, quizás los más capacitados, se fueran porque consiguieron trabajo en otro lugar. Y los que quedamos estábamos más ligados a la producción y teníamos que comenzar un aprendizaje diferente para hacernos cargo de nuestra propia empresa. Todo esto hace que pueda haber un abanico de problemas que si se estudian se pueden describir todos. Pero por lo menos en nuestro país hay un fenómeno que ha trascendido, y es que los trabajadores saben que pueden defender su fuente de trabajo tomando la empresa en sus manos. Ese hecho lo ejercen y no están solos para ejercerlo, estamos las federaciones, el movimiento de la economía solidaria, las otras cooperativas, las mutuales, hay mucha gente.

Cuando comenzó mi cooperativa 33 años atrás, éramos pocos pero pudimos recurrir a la ayuda de alguien. Hoy hay un cúmulo de compañeros y de empresas que ayudamos a las nuevas empresas a formarse. Cuando la Red Gráfica de Cooperativa, el clúster de empresas gráficas, se formó éramos siete: dos años después éramos quince. Recuperamos ocho empresas, nosotros desde nuestra fuerza, con nuestro dinero, hablando con los compañeros, preparándolos.

Incluso con la Federación Gráfica Bonaerense, que es nuestro sindicato, establecimos un programa de alarma temprana para detectar las empresas que vienen con dificultades. Todos los cuerpos de delegados gráficos reciben cursos de gestión en liderazgo y de gestión de la empresa cooperativa. Y nos enseñamos mutuamente medidas que nos permitan saber si la empresa está en problemas o no. Los que pesamos el papel cuando entra y sale de la empresa somos los

trabajadores, sabiendo el papel que entró y conociendo informaciones de la empresa y sabiendo cuantas toneladas de papel es el punto de equilibrio, nosotros sabemos, simplemente con esa información, como anda la empresa y si está cumpliendo con determinados niveles de producción. También sabemos, porque lo hemos determinado en nuestra empresa, cuál es el costo del papel en el presupuesto global en el precio del mercado para un cada tipo de empresa. Hay diferentes ramas en el sector gráfica, pero hemos determinado en todas cual es el porcentaje del costo del papel en el presupuesto de la empresa. Cuando nosotros nos enteramos a cuanto se vende un trabajo, pesamos el papel y sabemos si el patrón está sub-facturando, sobre-facturando, si trabaja en negro, si no paga los impuestos. Si es así es que seguramente está intentando vaciar la empresa, sacando los dineros afuera. O sea, estamos desarrollando una serie de mecanismos de poder, porque nuestra idea es construir el poder de los trabajadores. Están los sindicatos, y estamos las federaciones de las empresas de trabajadores asociados donde los trabajadores somos los dueños de los factores de producción.

La semana pasada estábamos con compañeros en Paraguay, o sea nosotros nos vamos juntando. En el Mercosur hemos creado un proyecto que se llama Red del Sur, donde vamos desarrollando encadenamientos productivos, ayudándonos, para tratar de fortalecer determinados sectores. Porque si encontramos que en Paraguay hay ceramistas, en Argentina las hay, en Uruguay también, seguramente vamos a hacer un encuentro, nos vamos a encontrar y nos vamos a ayudar. Y aunque no podamos comerciar, simplemente cuando nos encontramos y nos contamos las cosas que nos han ocurrido ya nos estamos ayudando porque nos estamos transfiriendo un valor que es el conocimiento para no tropezar dos veces con la misma piedra.

Por lo que he podido leer, la ALADI tiene una amplia experiencia en el desarrollo de la integración y el comercio de las naciones que la integran. Cuando venimos a un evento de este tipo nuestro planteo es que todo el esfuerzo que se ha hecho para el desarrollo de las empresas en cada país lo pedimos para las empresas de la economía social, ese mismo esfuerzo.

Pedimos por lo menos tres cosas. La primera, que surge de acá, es que los trabajadores que integramos las empresas de la economía social podamos conectarnos y establecer una fortaleza política mayor, y ser un sector, el de la economía de trabajo, en el concierto de la Economía Solidaria. La Economía Solidaria no solo abarca a las cooperativas de trabajo, las cooperativas de servicios públicos, también las micro y pequeñas empresas, los micro emprendedores, pymes, las empresas familiares, hay un concierto de empresas que en última instancia están caracterizadas porque son economía en manos de la gente, a grandes rasgos. Entonces eso lo tenemos que fortalecer, porque hay que cambiar paradigmas en el mundo y resolver temas que si no, nos llevan al desastre. Entonces la ALADI nos puede ayudar a que nos contactemos los cooperativistas, y que podamos ayudarnos con conocimiento. Y si podemos hacer negocios mejor, tener representaciones comerciales.

O sea, nos puede ayudar en el comercio y también nos puede ayudar a través de propuestas de creación de instrumentos. Se está creando el Banco del Sur, digamos que hay una serie de propuestas de creación de instrumentos financieros para apoyar el desarrollo de los países, y que nosotros tengamos acceso también, como el resto de las empresas. Partiendo del hecho de que somos más débiles, que tenemos problemas, que muchas veces nuestro capital, nuestras máquinas, no están a nuestro nombre. Para poner un ejemplo, el hotel Bauen de Buenos Aires ya tiene dos definiciones de la justicia estableciendo que hay que devolverle al antiguo dueño el hotel. O sea, el señor se burló de los trabajadores, quebró el hotel, le debía al Estado, se fue, lo abandonó. Los trabajadores recuperaron el hotel, lo hicieron competitivo, rentable, y entonces ahora el señor viene y lo quiere otra vez. Ahora, ¿qué juez dicta la orden de desalojo? ¿Se puede realizar eso? Se arma un escándalo nacional. Entonces tenemos muchos problemas pero el hotel Bauen sigue funcionando, y los trabajadores lo hacen funcionar todos los días.

Estas realidades de la construcción de esta nueva economía tienen avatares, tienen dificultades, nosotros conocemos todos los problemas que tenemos y tratamos de resolverlos. Muchos compañeros hicieron sus propias empresas y después que hicieron las cooperativas se arrepintieron porque tenían un espíritu capitalista, no querían en

realidad hacer una cooperativa, la hicieron porque no tenían más remedio. Hemos charlado con ellos y le planteamos que si no están convencidos, si los socios fundadores de la cooperativa querían establecer o convertirse en patrones hubieran debido hacer una de sociedad de responsabilidad limitada, una sociedad anónima, pero hicieron una cooperativa de trabajo. Por lo tanto, si es una cooperativa de trabajo debe tener un modelo de gestión distinto, no es una empresa capitalista, no es la dictadura del capitalismo es la democracia en la empresa y esto puede significar que tardemos un poco más en tomar una decisión cuando es necesario, pero es la democracia resolvemos entre todos, que no quiere decir ineficiencia, porque la asamblea que tiene el máximo poder delega en el consejo de administración y este puede delegar en un gerente y puede funcionar la empresa. Tiene que funcionar con todos los niveles de eficiencia y nosotros tenemos que ser capaces de brindar calidad, precio y servicio como lo brinda cualquier empresa en el mercado, y ganar. En muchos países tenemos exenciones impositivas lo cual nos permite tener ventajas en la competencia.

Entonces lo nuestro son empresas de la Economía Solidaria y tienen que funcionar como tales, pero empresas democráticas, empresas que son sociedad de personas no sociedad de capital, donde un hombre es un voto y eso implica empresas donde el ser humano es el centro y tiene que funcionar en equipo, por procesos, con la más moderna tecnologías de la gestión empresarial. Como hacen los compañeros de Mondragón, y nosotros también lo podemos hacer. Entonces, si cuando vamos a hablar por primera vez con un compañero que tiene a su empresa en crisis, le hablamos de la empresa cooperativa desde el primer momento, ¿y qué tiene que hacer? Tiene que tratar que nadie se vaya, que ningún conocimiento acumulado se vaya de la empresa. Si vamos con ese espíritu, el compañero nos va a recibir distinto a si vamos con un discurso ideológico y luego le decimos anda y arréglate.

En síntesis, pensando entonces en la posibilidad que doce países se integren en este sentido, con todo lo que implica, con los millones de habitantes, con los miles y millones de producto bruto interno que tienen los países que integran la ALADI, creo que tenemos que lograr dos o tres herramientas que nos posibiliten avanzar en hacer más fuerte nuestro sector. Y creo que las herramienta que tenga la ALADI

en materia financiera, como las herramientas que tenga en materia de capacitación, como las herramientas que tenga en el desarrollo del comercio, como el hecho de que nos podamos contactar las cooperativas de trabajo, son tres o cuatro cosas concretas que nosotros agradeceríamos mucho que se pudieran ejecutar entre todos.

Muchas gracias.

Coordinador

Gracias a la delegación de Argentina. Esta Coordinación va a darle la palabra a la delegación de Brasil y luego a la Licenciada Rieiro que la han pedido, pero recuerdo que inmediatamente después vamos a darnos unos 5 minutos para redactar conclusiones. Les solicito que cada delegación las entregue a la Secretaría General y de esa forma dar lugar a la segunda fase de esta mesa redonda que es la de conclusiones y recomendaciones, las cuales revisaremos en conjunto en pantalla.

Tiene la palabra la delegación de Brasil.

Sr. Arildo Mota

Muchas gracias. Voy a focalizarme en el tema que tratamos hoy que es el de empresas recuperadas.

El tema de las empresas recuperadas es un tema importantísimo como se manifestó esta mañana en esta sala, que tiene una historia de 15 años, pero es un tema dentro del universo de la economía social y solidaria. En Brasil representa millones de hombres y mujeres que están practicando de hecho la Economía Solidaria. Son empresas o cooperativas, independientemente de la forma jurídica lo importante es lo que se practica dentro del emprendimiento. Lo que nosotros queremos hacer es tener una simetría de los marcos regulatorios.

En UNISOL somos 520 trabajadores, eso no es una gran empresa en Brasil, por lo tanto lo que tenemos que mirar es lo que se practica

dentro del emprendimiento y para dónde apunta el mercado capitalista, pues no vamos a cambiar el mundo. Queremos un mercado que no sea excluyente, donde independientemente que se sea empresario, trabajador, ingeniero, profesor o médico, todos tengan derecho a asistir a la universidad, tengan derecho a la salud, etc., y podamos mejorar los niveles de desigualdad de nuestro país. Por lo tanto, lo que estamos trabajando en Brasil con varios ministerios es en tratar de profundizar el tema de la economía social y solidaria, que es un tema muy amplio pues abarca cooperativas, micro y pequeñas empresas que aquí son las pymes, siempre que practiquen la solidaridad, que disminuyan las asimetrías, que tengan mayor equidad entre las de mayor rentabilidad y las de menor rentabilidad. Que ninguna empresa gane menos de siete veces lo que gana la de mayor rentabilidad, ese es un principio que aprendimos en Mondragón en el año 1997. Son empresas sociales que tienen la preocupación por el medio ambiente, que tienen la preocupación por el Municipio en el que viven, que contribuyen con sus tributos al Estado, y que acarrear un bienestar para los hombres y mujeres de la sociedad.

Entonces, es de suma importancia debatir el tema de las empresas recuperadas.

La entidad de la cual soy presidente tiene 24 empresas recuperadas, que emplean 3.600 trabajadores y que generan 800 millones de reales de facturación anual bruta (800 millones de reales en Brasil equivalen a 400 millones de dólares).

Por lo tanto, como comentario para la ALADI quiero decir que en estos 12 países existen varias redes y cadenas productivas que practican economía social y solidaria. ¿Cuál es el tamaño de eso? ¿Cuál es el tamaño del comercio que estamos realizando entre países? ¿Cuál es el tamaño del comercio intra-país? Muchas veces participamos del “fair trade” y vendemos para Europa y hay países de estos 12 que también lo hacen, nos encontramos y vendemos en el marco del comercio justo en Bélgica, en Italia, en Suecia, en Holanda. ¿Cuál es el tamaño de eso?

Quizás sea posible hacer un trabajo en ese sentido para conocer cuál es el tamaño de los emprendimientos económicos solidarios dentro del

universo de la ALADI. Nosotros estamos haciendo la tercera fase del trabajo de mapeo para saber cuál es el tamaño de hecho de la economía social y solidaria en Brasil, para saber cuánto representa en millones, cuánto representa en número de personas. A partir de esto el gobierno local, el gobierno estadual, y el Gobierno Federal de Brasil podrá trazar las políticas públicas necesarias para atender a esos trabajadores y trabajadoras. Porque infelizmente el capitalismo no va a absorber a millones de trabajadores brasileños y del mundo, porque es selectivo, excluyente. Y si nosotros queremos un modelo diferente de políticas públicas donde las personas puedan escoger lo que van a consumir, lo que van a producir, cómo producir, entonces creo que representa una gran oportunidad. El tema de los productos orgánicos, los productos agroecológicos representan un gran filón para todos los países que están presentes aquí en esta mesa.

Entiendo que todos los países tienen sus avances, limitaciones y desafíos en materia de empresas recuperadas, los cuales estuvimos tratando hoy, debatiendo las políticas y circunstancias. Y si miramos todos los casos en cada país veremos que la historia es la misma y se repite en un determinado espacio de tiempo, es cíclica. Es un sector importante que genera trabajo y renta. Por lo tanto, pienso que podemos trazar algunas directrices mirando desde la perspectiva de los países que están aquí presentes respecto a la economía social y solidaria.

Por ejemplo, a través del Programa Nacional de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar - PONAFA, el Gobierno brasileño direccionó la agricultura familiar, tiene políticas de Estado para la agricultura familiar. Si miramos el turismo agro-ecológico y otros factores vemos que existen millones de oportunidades. Por eso sería importante realizar un debate concreto, tener un mapeo de esos factores en cada país, y que luego cada país tenga la autonomía y las libertades de producir la política que considere necesario, para generar trabajo, para generar renta, con dignidad.

Muy rápidamente, respecto a la cuestión de fondo quiero comentar con los amigos y amigas, que estamos creando un fondo junto con personas de Quebec, de Canadá. Es un fondo de inversión solidario, de aproximadamente 50 millones de reales, que no es mucho, pero es

significativo. ¿Para qué? Para que las personas cuando lleguen a nuestros bancos oficiales, los cuales están muy obligados en Brasil, puedan decir que cuentan con un fondo de inversión, un fondo de riesgo, el cual será regulado por la CBM, por los acuerdos de base legal, etc. Y decir somos de la Economía Solidaria, tenemos un fondo de garantía y por lo tanto queremos financiar esta familia, o emprendimiento, de trabajo colectivo, etc. Porque Europa ya desde hace tiempo, salvo algunos problemas que tiene, siempre resolvió estos asuntos de una forma muy interesante, a partir de los fondos. Entonces, en relación a la cuestión del crédito me gustaría que la ALADI pensase alguna cosa dado que hay bastante experiencia en el mundo. Encuentro interesante conversar con cada país acerca de lo que están haciendo y pensando acerca del tema en cuestión.

Y por último, quiero referirme a la innovación tecnológica. Considero que los países aquí presentes cuentan con grandes avances en muchos sectores, no obstante considero que falta un empujoncito para que de hecho podamos realizar una verdadera integración entre nuestros pueblos. La integración tiene que acontecer de hecho y para ello necesita un empujoncito de hombres y mujeres de buena voluntad, para disminuir las desigualdades en nuestro MERCOSUR y América Latina.

Yo confío mucho en los cambios, en nuestros jóvenes, tengo 46 años pero feliz de aquel que es contemporáneo y ve los cambios que han ocurrido en los últimos años.

Muchas gracias.

Prof. Anabel Rieiro

Voy a ser bien breve. Quería plantearles, pensando en lo expuesto por los compañeros de Brasil quienes ubican las empresas recuperadas dentro de la Economía Solidaria, que en realidad hay que pensar las empresas recuperadas dentro de los modelos de desarrollo socio-económicos y políticos de nuestros países en América Latina. Creo que si la discusión no se da en ese contexto de fondo pierde sentido. Realmente lo digo porque me preocupa que perdamos el punto de vista

histórico de nuestras sociedades. Por ejemplo, en Uruguay la matriz del modelo de desarrollo ha sido, como en el resto de los países de América Latina, extractiva, donde los recursos y los beneficios no han quedado en nuestra región.

Entonces, cuando encontramos estos emprendimientos donde la maximización de la ganancia no es lo que los impulsa, cuando encontramos emprendimientos que tienen una lógica donde los recursos naturales interesan porque es gente que se va a quedar en el país y que está pensando en otras generaciones y no pensando “cuando se agote me voy a otro país”, lo que está en juego es un modelo de desarrollo. Un modelo de desarrollo que no es sólo económico, sino que también es social y político.

En lo que es la historia del Uruguay, por ejemplo, comienza con una colonización débil y tardía al decir de Panizza, y cuando se conforma el Estado, con una matriz bastante Estado-céntrica, institucionalista, se piensa el desarrollo hacia adentro pensando en una burguesía nacional. Se pensó en industrializar los países pero el modelo de acumulación era el mismo de los países que teníamos como modelo de desarrollados. La matriz que subsiguió a esta en la mayoría de los países latinoamericanos, más de índole neoliberal, el desarrollo y el derrame nunca llegó a nuestros pueblos. Entonces, ahora yo creo que no se puede desligar estas experiencias que están emergiendo del modelo en el que se está pensando.

Entonces los gobiernos no sólo tienen para pensar ¿qué políticas públicas?, ¿qué empresas?, ¿qué universidades?, sino que hay que pensar ¿qué modelo de desarrollo? Es un neo-desarrollismo y tenemos que discutir en base al modelo de desarrollo, no solo, me parece, en base a la Economía Solidaria como si ésta no hiciera parte de un modelo que es económico, social y político. En realidad hay relaciones de opresión que nos aúnan como región, más allá de las diferencias de cada uno de los países y de cada uno de los procesos.

Muchas gracias.

TERCERA SESIÓN DE TRABAJO

**La Economía Social y Solidaria en atención a la integración
productiva. Balances y perspectivas**

Situação da Economia Solidária no Brasil

Professor Paul Singer¹⁷

Bom dia. O tema que tratarei hoje diz respeito à situação da Economia Solidária no Brasil. Tentarei ser breve e usar a meia hora estabelecida. A história é muito ampla, mas é possível tentar sintetizá-la.

Usualmente, quando falamos da história da Economia Solidária no Brasil, remetemo-nos às décadas perdidas. Na história brasileira, as décadas perdidas são as décadas dos anos oitenta e noventa, porque foram vinte anos em que não houve praticamente crescimento econômico. Também não houve decréscimo. Houve um estancamento, pela primeira vez depois de mais de 50 anos de crescimento intenso e mais ou menos contínuo. O resultado das décadas perdidas foi uma enorme exclusão social e o desemprego em massa. Foi a primeira vez que a minha geração viveu o drama do desemprego em massa. Tínhamos 15, 20 e 25 por cento de desempregados em nossas áreas metropolitanas, que são aquelas sobre as quais temos mais informação.

A Economia Solidária surge como estratégia de sobrevivência das pessoas afetadas pela crise, uma crise contínua, uma crise de altíssima inflação, até 1994, e, ao mesmo tempo, de nenhum crescimento econômico, de enorme exclusão social e de aumento da pobreza.

Recentemente, estive revendo essa história, pois me parece que, de fato, jamais tivemos um período na história brasileira no qual não tenha existido Economia Solidária - não com esse nome, mas, sim, com essa prática. Descobri isso porque, depois de criada a Secretaria Nacional de Economia Solidária no Ministério do Trabalho no Brasil, foram incorporadas ao movimento da Economia Solidária as chamadas comunidades tradicionais: os quilombos, que já se haviam aproximado um pouco antes; as comunidades indígenas; as quebradoras de coco; os pescadores artesanais; os seringueiros e os extrativistas. Um número, eu diria, muito grande - para não dizer enorme - em termos geográficos, de populações que praticam a Economia Solidária tradicionalmente, sem nomeá-la. E esse não é um fenômeno brasileiro,

¹⁷ Secretário Nacional de Economia Solidária do Brasil

nem sequer latino-americano. Em todos os países há esse fenômeno: na América do Norte, na Europa, na África, na Ásia. Então, na verdade, a Economia Solidária - com outros nomes, mas com os mesmos princípios - foi praticada pela humanidade há muito tempo. O que é novo na história da humanidade é exatamente o contrário: o capitalismo, a sociedade de classes, a exploração do trabalho, a enorme desigualdade.

Mas, retomando a história que eu conheço e que vivi, a Economia Solidária como é praticada hoje, no Brasil, surge como estratégia de sobrevivência, de uma forma muito clandestina. Não clandestina no sentido de ilegal, mas como iniciativa de grupos que se uniram para sobreviver, de diferentes formas, no campo e nas cidades. Uma instituição que patrocinou esse esforço de autopreservação coletiva foi a Cáritas Brasileira, que é parte da Conferência Nacional dos Bispos do Brasil (CNBB), que, desde a metade do século XX - começou a funcionar em 1956 - tem um papel importante no País. Há um livro muito interessante escrito pela Cáritas Brasileira sobre os “Projetos Alternativos Comunitários” (PACS, em português), que são exatamente esses projetos que foram semeados pela Cáritas nos anos oitenta. Foram mais de mil projetos, apoiando, por todo o país, grupos de produção, algumas cooperativas e agrupamentos em assentamentos de reforma agrária.

Isso é o que sabemos do início recente da Economia Solidária no Brasil. Sabemos pouco, não é suficiente, provavelmente haja mais coisas a serem descobertas. Agora temos, no Brasil, uma onda de trabalhos acadêmicos sobre Economia Solidária, que se multiplicaram subitamente. Entre 2005 e 2009, foram elaboradas nada menos que duzentas e vinte e seis teses de doutorado e dissertações de mestrado sobre Economia Solidária, em diferentes universidades brasileiras. Então, há, agora, uma grande quantidade de resultados de pesquisa, que eu, estando no Governo brasileiro, não tenho capacidade de absorver. Por isso, provavelmente, haja mais coisas do que eu sei neste momento que podem ser ditas sobre essa história.

Seja como for, nos anos noventa, a Economia Solidária sai das sombras e aparece para a opinião pública pela primeira vez. São os sindicatos de operários que tomam a iniciativa de recuperar empresas.

Essa é uma das primeiras manifestações mais públicas da Economia Solidária. Estávamos nos anos noventa, a grande inflação havia sido superada, a moeda havia se estabilizado - a nova moeda era o real. Mas, para manter a estabilidade da moeda, o crescimento foi gravemente contido. Foi muito pouco o crescimento nos anos noventa, o desemprego continuou muito alto e a exclusão social também. Naquele momento, surgem, no Brasil, as primeiras empresas recuperadas por trabalhadores em regime de autogestão. Eram empresas antigas e localmente importantes, cuja recuperação contava com o apoio político local e de parte do movimento sindical. A ANTEAG¹⁸ é a mais antiga organização de apoio a empresas recuperadas, funcionando desde 1994. A UNISOL¹⁹ funciona desde 1999, provém dos sindicatos, da “Central Única dos Trabalhadores” (CUT), e, até hoje, está umbilicalmente ligada à principal central sindical brasileira.

Depois, houve, no Brasil, um grande movimento, muito importante, que foi a luta da cidadania contra a fome e a miséria, liderada por um sociólogo brasileiro, Herbert de Souza, o Betinho, que esteve no exílio provavelmente até 1980, até a anistia. Penso que, em 1993, foi o maior movimento de massas, de milhões de pessoas, por um “Natal Sem Fome”. Como resultado dessa ampla mobilização - que continua até hoje - teve lugar a mobilização das universidades, que foi a terceira grande mobilização. A Igreja, primeiro; os sindicatos, depois; e, finalmente, as universidades. Foi criado algo novo na Universidade Federal do Rio de Janeiro: uma incubadora tecnológica de cooperativas populares, iniciada na periferia pobre do Rio de Janeiro e que, logo depois, foi expandida para todo o país.

As histórias são muito interessantes, mas passaria o dia inteiro para contar-lhes. Ocorre-me, por exemplo, que, na Favela da Maré, uma

¹⁸ ANTEAG: “Associação Nacional de Trabalhadores e Empresas de Autogestão e Participação Acionária”

¹⁹ UNISOL: “UNISOL Brasil - Central de Cooperativas e Empreendimentos Solidários”

área junto ao oceano, onde havia dezenas de favelas e muito narcotráfico - como existe até hoje -, as guerras entre os narcotraficantes colocavam em perigo a Escola Nacional de Saúde Pública, que está nessa mesma área. Até hoje, há marcas de balas nas janelas do prédio da Escola Nacional de Saúde Pública. Então, foi programado transferir a Escola para uma área menos perigosa. Mas a Escola fez algo muito diferente: foi verificar a situação das favelas e analisar por que as mesmas haviam se tornado tão violentas. E, simplesmente, descobriu que aproximadamente 80 por cento dos chefes de família, homens, estavam desempregados. Então, começaram a ser criadas cooperativas de trabalho para prestar serviços à Escola e ao grande Centro de Saúde Pública, que está junto da Escola, a Fundação Osvaldo Cruz, onde trabalham milhares de pessoas. Esse foi o início de um movimento de mobilização dos estudantes e professores em prol da Economia Solidária.

Hoje, temos, com apoio do Governo Federal, oitenta e quatro universidades brasileiras com incubadoras, que são projetos de extensão universitária. Essas incubadoras são muito importantes para todas as políticas de apoio e fomento da Economia Solidária. Temos um programa, o “Programa Nacional de Incubadoras de Cooperativas Populares” (PRONINC), que tem contribuições orçamentárias de oito Ministérios, inclusive o meu, e eu sou o coordenador do PRONINC. Por que tem contribuições de oito Ministérios? Porque esses Ministérios - e outros também - têm políticas de apoio para a Economia Solidária, e porque é muito conveniente ter incubadoras para acompanhar e sustentar as novas iniciativas de Economia Solidária que são criadas.

Dito isto, que é a base do desenvolvimento histórico da Economia Solidária, é importante falar de algo de que até o momento não falei, salvo lateralmente: o Governo. Todas essas iniciativas são, exclusivamente, da sociedade civil. Mas, nos anos noventa, em 1999, exatamente, o Governo do Estado do Rio Grande do Sul, vizinho do Uruguai, levou adiante, sob a administração de Olívio Dutra, um programa oficial de apoio à Economia Solidária. O Estado está dividido em regiões, nas quais há agentes de desenvolvimento local, que fomentam as empresas recuperadas e outras formas de cooperativismo, de Economia Solidária. Até hoje, o Rio Grande do Sul –

dentre os vinte e sete Estados brasileiros - é o Estado que mais tem empreendimentos de Economia Solidária.

Este é o início das políticas públicas de apoio à Economia Solidária. A mais importante iniciativa é, provavelmente, a do Governo Federal, como não podia deixar de ser. Em 2000, a discussão sobre a Economia Solidária foi aberta no Partido dos Trabalhadores - o partido do Lula, que vai elegê-lo em 2002. Em 2000, o próprio Lula pediu a Antônio Cândido, um importante intelectual socialista brasileiro, que ministrasse um seminário sobre socialismo. A discussão sobre socialismo era importante. Houve uma parte do Partido que considerava o socialismo ultrapassado, que já não havia motivo para falar disso, o que gerou uma enorme reação de protesto das bases do Partido a essa proposta. Então, Lula considerou inteligente abrir um debate de alto nível sobre o que se entendia por socialismo, e, nessa ocasião, eu mesmo tive a oportunidade de falar sobre Economia Socialista e apresentei a Economia Solidária. Essa ainda era muito pouco conhecida no Brasil, pouco conhecida no próprio Partido - exceto, penso, nos sindicatos que já tinham uma prática nisso.

A partir desse momento o Partido inseriu a Economia Solidária em sua plataforma eleitoral. Em 2002, eleito Lula, o movimento da Economia Solidária – apoiado, principalmente, por grandes organizações não-governamentais como a Cáritas e muitas outras também – reuniu-se e solicitou ao Presidente, que ainda não havia assumido, a criação de uma Secretaria Nacional de Economia Solidária no Ministério do Trabalho e Emprego. Esse foi um passo importante. Eu sou o Secretário, fico um pouco envergonhado em dizer, mas é parte da história. Não há como não mencionar isso.

Junto com a Secretaria, criada formalmente por lei em 2003, foram criadas outras instituições fundamentais para a Economia Solidária brasileira. A mais importante é o “Fórum Brasileiro de Economia Solidária”, que reúne todos. Não existe nenhuma parte da Economia Solidária brasileira, grande e muito diversificada, hoje, que não esteja no Fórum. Isso, para mim, é particularmente interessante, porque é muito comum que os órgãos de representação se dividam. Agora, há divisões e conflito. É óbvio que há. Mas, no campo da Economia Solidária, esses conflitos acontecem no Fórum, que é, até hoje, um

espaço comum, no qual se pode discutir, diferir, concordar e tomar iniciativas.

O Fórum é nosso principal parceiro nas políticas de apoio à Economia Solidária. A Secretaria e o Fórum nasceram no mesmo dia e no mesmo local, em Brasília. No terceiro plenário – um grande plenário para a época, com oitocentos delegados do país inteiro -, foram criados o Fórum e a “Rede Brasileira de Gestores Públicos de Economia Solidária”. Essa Rede continua crescendo. O último dado que tenho é que há, formalmente, políticas de apoio à Economia Solidária em dezessete Governos Estaduais brasileiros - de um total de vinte e sete Governos; e em cerca de quinhentas municipalidades. Essas políticas de apoio à Economia Solidária, sobre as quais pretendo falar em um momento, estão sendo fundamentadas em lei, sempre quando possível.

Antes de falar das políticas públicas de Economia Solidária, quero ressaltar a importância do “Fórum Social Mundial” (FSM) para que a Economia Solidária se estruturasse nacionalmente. O Fórum Social Mundial teve início em Porto Alegre, em 2001, repetindo-se todos os anos em Porto Alegre, até 2005. Desde o primeiro dia, desde a sua primeira reunião, o Fórum Social Mundial foi um palco privilegiado para a Economia Solidária internacional. Desempenhou, e desempenha até hoje, um papel importante para o desenvolvimento da Economia Solidária brasileira.

A Secretaria Nacional da Economia Solidária está no Ministério do Trabalho e Emprego, embora seja um corpo estranho no Ministério do Trabalho. O Ministério do Trabalho foi criado nos anos trinta, basicamente para os trabalhadores assalariados, para proteger as conquistas legais dos trabalhadores, os seus direitos de trabalho. Inicialmente, inclusive, era o Ministério do Trabalho e Previdência Social (1960). Hoje em dia, são dois Ministérios diferentes, mas eles ocupam o mesmo prédio e existe uma forte vinculação entre eles. Mas, quando chegamos em 2003, o Ministério do Trabalho era o Ministério da tripartição. Em tudo o que se discutia e em tudo o que se tentava fazer, havia três partes: patrões, empregados e Governo. Quando cheguei, fui convidado para participar, mas não havia lugar. Então, chamei atenção para o fato de que nós representávamos exatamente

os trabalhadores não empregados, fossem eles informais, desempregados, cooperativados, enfim, mas não assalariados. E, surpreendentemente, fomos muito bem recebidos. Houve e há muito apoio do Ministério do Trabalho para a sua mais nova e jovem Secretaria: a Secretaria Nacional de Economia Solidária.

Para nós, foi importantíssimo esse apoio. O Ministério tem capilaridade, tem agências nos Estados, chamadas hoje Superintendências Regionais de Trabalho, e, em cada Superintendência, há um núcleo ou seção de Economia Solidária. Então, estamos em condições de interagir com os fóruns estaduais de Economia Solidária em todos os Estados. É um sistema de políticas de forte interação com a sociedade civil. Esse é um traço fundamental, eu diria, da Economia Solidária. Foi uma iniciativa da sociedade civil que recebe apoio dos governos - do Governo Federal e dos Estaduais e Municipais -, com a deliberada intenção de que o protagonismo e as iniciativas devem ser das entidades da sociedade civil.

O Governo tem um papel de apoio, mas não de liderança, e isso, para nós, é essencial. Não obstante, há divergências entre nós, que estamos no Governo, e o movimento, que está na sociedade civil. As divergências básicas são que nossas políticas são certas – são, de fato, respostas às demandas que vêm do movimento -, mas elas são insuficientes, estão longe de atender todas as necessidades. O Brasil tem trinta e sete Ministérios, e desses, vinte e dois Ministérios fazem também políticas de apoio à Economia Solidária. De modo que não é o nosso pequeno e limitado orçamento o único que financia as políticas de Economia Solidária, mas a demanda cresce muito mais, o que é positivo.

A Economia Solidária está crescendo no País. Não temos, contudo, recursos para fazer um censo como seria desejável. Fazemos um levantamento. Fizemos o primeiro em 2005, o segundo em 2007, e agora estamos fazendo o terceiro, mas é um levantamento e não um censo, devido ao fato de que não temos recursos suficientes. Não obstante, o levantamento que está pronto, que é o de 2007, registra vinte e dois mil empreendimentos de Economia Solidária no País, nos quais trabalham cerca de 1,7 milhões de pessoas. Estou absolutamente convencido de que esse número, hoje, é bem maior. Estamos fazendo

a pesquisa de campo, mas tudo indica que há muito mais. Por outro lado, indica também que uma parte desses vinte e dois mil empreendimentos já desapareceu. Isso é bastante decepcionante para nós, mas devemos ser honestos. Possivelmente, ao redor de 30 ou 40 por cento dos empreendimentos que existiam e que foram levantados em 2007 hoje não existe mais. Estes são dados muito preliminares, muito parciais, mas, de qualquer forma, revelam a fragilidade da Economia Solidária no País.

A grande maioria dos empreendimentos de Economia Solidária nasce sem capital, com gente muito pobre. Os recursos que esses empreendimentos têm são os recursos humanos do trabalho e é necessário oferecer-lhes capital. Mas o sistema financeiro está absolutamente fechado para eles. Não porque exista oposição política, nada disso. Simplesmente porque o sistema financeiro, como existe hoje, tradicionalmente, nasceu com o capitalismo e empresta somente para quem não precisa ou não precisa muito, porque tem garantias. E a Economia Solidária, como está hoje no Brasil, não tem como oferecer garantias. Penso que as empresas recuperadas são as únicas que têm patrimônio e, portanto, podem oferecer garantia material, mas são poucas em termos de número. São muito grandes e importantes, mas são algumas centenas, penso eu, em um universo estimado, pelo menos, em quarenta mil empreendimentos. A grande maioria carece de acesso ao financiamento, ao capital de giro, e estamos começando agora a ter recursos de bancos públicos, a exemplo do Banco do Brasil e da Caixa Econômica Federal, que apoiam os bancos comunitários.

A figura do banco comunitário é outra dimensão da Economia Solidária. Teve início em uma favela de Fortaleza, no Ceará, onde a associação de moradores criou um banco comunitário e o administra em autogestão. Esse banco emite uma moeda social que, no início, foi vista como uma moeda falsa. Então, convocou-se o Banco Central, que foi ao banco e foi recebido pela associação de moradores. Mas não o fechou, pelo contrário. O Banco Central Brasileiro apóia as moedas sociais, quer regulá-las. E mais, gerou-se uma aliança entre a Secretaria Nacional de Economia Solidária e o Banco Central, para procurarem, juntos, a melhor maneira de regular a emissão de moedas sociais. Hoje, temos mais de cinquenta bancos comunitários no Brasil.

A gestão do marco regulatório, do marco jurídico, é um dos maiores problemas da Economia Solidária brasileira, a julgar pela última Conferência que realizamos, a Segunda Conferência Nacional de Economia Solidária, cujo tema foi: “Pelo direito de produzir e viver em cooperação de maneira sustentável”. Sobre isso, duas palavras mais. Além do Fórum, existe o “Conselho Nacional de Economia Solidária”, que foi criado juntamente com a Secretaria, mas que começou a se reunir somente em 2006. É um órgão tripartite, com um terço de representantes dos governos, principalmente do Governo Federal; um terço dos empreendimentos de Economia Solidária; e um último terço das ONGs, organizações não-governamentais, que apoiam a Economia Solidária. Tem cinquenta e seis membros e, para a SENAES, é um apoio fundamental. É um espaço no qual é possível discutir novas políticas, novas demandas. Há grupos temáticos formados pelo Conselho, que deram um apoio fundamental para formular nossas políticas.

Para terminar, quero falar um pouco das políticas de Economia Solidária. A Secretaria tem dois departamentos: um Departamento de Fomento e um Departamento de Estudos e Divulgação. O Departamento de Fomento é responsável pelas ações de apoio à comercialização, às finanças solidárias, pela implantação dos Centros Públicos de Economia Solidária, em parceria com governos municipais e estaduais; além de uma importante ação de promoção do desenvolvimento local por meio da atuação de agentes comunitários de desenvolvimento e Economia Solidária.

O Departamento de Estudos e Divulgação faz o mapeamento da Economia Solidária, apoia as incubadoras de Economia Solidária e organiza os Centros de Formação em Economia Solidária. Nos últimos anos, a SENAES realizou uma amplíssima atividade de formação. Começamos a formação pelo próprio Governo Federal. Naquela época, muita gente havia ouvido falar de Economia Solidária, mas não tinha idéia do que se tratava - até o dia de hoje, em que a Economia Solidária já é algo de certa importância no País. Quando sou entrevistado por jornalistas, a primeira pergunta que formulam é “explique-nos o que é Economia Solidária, porque o público leitor ainda não sabe”. Para nós, era fundamental que o Governo Federal tivesse uma idéia do que é a Economia Solidária. Começamos com cursos

para funcionários do Governo e a demanda foi tão grande que realmente dobrava o número de alunos que esperávamos. Formamos dois turnos em vez de um. Isso explica porque temos tantas alianças no Governo. Isso passou efetivamente aos Ministérios e resultou no desenvolvimento de políticas de Economia Solidária na grande maioria dos Ministérios.

Algumas alianças que eu gostaria de ressaltar são, sobretudo, na área das cooperativas sociais. As cooperativas sociais são uma invenção italiana, de Trieste, para os egressos dos hospitais psiquiátricos. No Brasil, temos meio milhão de pessoas que viveram uma boa parte de sua vida em hospitais psiquiátricos, mas que agora estão fora deles. Elas recebem um subsídio de um salário mínimo, vivem em residências terapêuticas e têm o apoio dos “Centros de Assistência Psicossocial” (CAPS). Há mais de mil CAPS, hoje, no Brasil, que dão apoio àqueles indivíduos que não estão mais enclausurados. Depois de iniciado um forte movimento para fechar os hospitais psiquiátricos - movimento que é muito grande no País -, o Ministério da Saúde nos convidou para formar uma aliança para criar cooperativas sociais, como as da Itália. Hoje, temos quatrocentas e quarenta cooperativas, que, curiosamente, têm também o apoio do Ministério da Cultura, porque os egressos são muito artísticos, têm um grande talento artístico. De forma que, o Ministério da Cultura - que tem um programa muito interessante de economia da cultura, o “Programa Cultura Viva”, em apoio aos pobres que fazem música, teatro ou artesanato - cria os “Pontos de Cultura”, que recebem o apoio do Ministério, para que aquelas pessoas ganhem a vida produzindo cultura. E o modo de organização desses pontos é o da Economia Solidária. Não é uma organização forçada, ninguém os força a isso, mas a escolhem porque é o mais natural. Seria um absurdo criar uma empresa capitalista na qual uns são patrões e os outros empregados, isso não ocorre jamais. Então temos também uma aliança com o Ministério da Cultura.

Outro exemplo que eu queria dar é o do Ministério de Justiça, que tem hoje um ambiciosíssimo “Programa Nacional de Segurança Pública e Cidadania” (PRONASCI). Esse programa se propõe a combater a violência criminal através do desenvolvimento econômico das áreas mais pobres e carentes do país, mas não somente o desenvolvimento econômico, senão também todo um desenvolvimento de inclusão

social, política, econômica e cultural daquelas áreas. Nós somos parceiros do PRONASCI e pretendemos desenvolver cooperativas de Economia Solidária nas prisões, com os detentos, para que, quando saiam das mesmas, tenham uma oportunidade de trabalho e não tenham que voltar ao crime - a reincidência é enorme no Brasil. Então, estamos participando, junto com o Ministério da Justiça, desta atividade. Há muitas outras propostas, mas me levaria mais tempo apresentá-las. Se houver perguntas, talvez no debate possamos abordar esses casos.

E, para terminar, quero comentar que houve duas conferências. As conferências, no Brasil, são uma coisa curiosa, porque é um processo de vários meses. Esse processo começa com as conferências territoriais. Significa um município, vários municípios, nos quais as pessoas se reúnem, recebem o programa da conferência e começam a tomar resoluções. Depois, há as conferências estaduais, que são vinte e sete. Essas conferências são mais formais. É onde são eleitos os delegados da conferência nacional. Na última, houve mil e setecentos delegados, apenas na etapa nacional, sendo que, no total, participaram mais de vinte mil pessoas. Pela primeira vez, na última conferência, convocamos conferências temáticas sobre cooperativas sociais, comercialização solidária, finanças solidárias e mais uma sobre desenvolvimento étnico com os quilombos, os nativos, as quebradoras de coco, enfim, com a participação de todas as comunidades tradicionais. Foi muito interessante.

A Primeira Conferência Nacional, realizada em 2006, definiu de uma forma muito clara o que é para nós a Economia Solidária. Isso está na documentação, foi sumamente importante, e, curiosamente, não houve lugar a diferenças, não houve necessidade de votar. Define-se a Economia Solidária como um modo de produção alternativo ao capitalismo e que tem a ambição de competir pelo espaço dentro do País - por meios pacíficos, mas competir - para transformar a sociedade brasileira em uma sociedade mais solidária e mais justa. Esta definição é básica, não é definitiva - nada é definitivo, evidentemente - mas foi reafirmada, unanimemente, na Segunda Conferência Nacional, realizada em junho deste ano (2010).

Muito obrigado.

Los municipios cubanos como escenario de las prácticas de Economía Solidaria

Ada Guzón Camporredondo²⁰

Buenos días y gracias por la oportunidad.

Yo soy la Directora de un Centro nuevo en Cuba, que tiene tan solo 3 años, el Centro de Desarrollo Local, perteneciente al Ministerio de Ciencias, Tecnología y Medioambiente. Voy a ceder la palabra a mi colega Blanca Munster.

Sra. Blanca Munster Infante²¹

Buenos días a todos.

En primer lugar quiero agradecer a la Secretaría de ALADI por esta invitación y por ofrecernos la oportunidad de intercambiar con ustedes nuestras experiencias. Mi nombre es Blanca Munster Infante, soy economista e investigadora del Centro de Investigaciones de la Economía Mundial y, al igual que Ada, ambas pertenecemos al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medioambiente de la República de Cuba.

Hemos titulado nuestra presentación “Los municipios cubanos como escenario de las prácticas de Economía Solidaria”.

En primer lugar, lo que encontramos es un escenario que está marcado por la diversidad de prácticas económicas solidarias. En el año 2006 en Cuba se celebró el “Segundo Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Comercio Justo y Economía Solidaria”, que por primera vez se realizaba en Cuba, con anterioridad se había realizado un encuentro de esta naturaleza en Cochabamba - Bolivia y después también en Uruguay, aquí en Montevideo. Con nosotros estaba Pablo Guerra, que es uno de los expertos más reconocidos en estos temas. Y una de las

²⁰ Directora del Centro de Desarrollo Local y Comunitario - Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medioambiente de Cuba (CITMA)

²¹ Investigadora del Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM) - Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medioambiente de Cuba (CITMA)

primeras cuestiones que nos llamó la atención era la riqueza y la diversidad de prácticas económicas solidarias que se encuentran en nuestra región, pero que sin embargo son prácticas que en la mayoría de los casos están muy dispersas, muy aisladas, y sin reconocerse como una expresión de nuevas relaciones económicas de producción. Adicionalmente, en muchos de los casos se encuentran muy desvinculadas de los procesos subregionales y de los procesos regionales de integración que se están desarrollando en el contexto latinoamericano y caribeño.

Asimismo, no solo en las cuestiones prácticas sino también en el plano teórico, aún no se ha producido un verdadero encuentro entre esas prácticas solidarias y la discusión e investigación teórica, si bien hay que reconocer las importantes y valiosas contribuciones de muchas personas: aquí tenemos el privilegio de tener al profesor Paul Singer, quien considero es una de las voces autorizadas sobre el tema en nuestra región; también se han hecho importantes contribuciones desde otros países, como es el caso de Luis Razeto en Chile, desde la Universidad de la República de Uruguay a través de las interesantes contribuciones que vienen haciendo Pablo Guerra y su equipo.

Si bien es cierto que se ha incrementado el interés y los estudios sobre estas prácticas, aún hay mucho por hacer para que realmente se conviertan y demuestren la potencialidad que tienen como alternativa y como herramienta para la transformación de las relaciones, no solo económicas sino también políticas y sociales.

Como definición, consideramos que la que más captura el espíritu de los procesos de construcción que se están llevando a cabo es la que concibe la Economía Solidaria no solo como una forma de producir sino como una forma de producir, distribuir y consumir, en donde las relaciones solidarias y la cooperación mutua constituyen la base de esa nueva organización de las empresas y de los circuitos de distribución económica.

Contextualizando, en el caso de Cuba debemos tener en cuenta que el carácter solidario del proyecto socioeconómico cubano es algo que desde el inicio, desde el año 1959, constituye uno de los rasgos y principios fundamentales del mismo, en el cual los principios se

traducen en formas de organizar la vida económica, social y política del país. Dicho modelo se apoya en los principios de justicia social, eliminación de cualquier forma de discriminación o de exclusión, lucha por la supresión de las deformaciones estructurales, consideración de los derechos de ciudadanía y satisfacción de las necesidades básicas, y desarrollo territorial proporcionado.

Sin embargo, cuando vamos a caracterizar el modelo socioeconómico cubano debemos decir que durante décadas estuvo marcado por una dirección mayormente centralizada, en la que los actores económicos fundamentales estaban en la empresa estatal socialista y en las empresas cooperativas. O sea, que la empresa estatal y las empresas cooperativas se convirtieron, dentro de ese modelo centralizado, en los actores fundamentales del desarrollo económico y social. Estamos ante un modelo que durante décadas estuvo marcado también por una fuerte presencia de instrumentos y políticas de planificación en las que se incorporaban planes anuales, trimestrales, quinquenales, esquemas provinciales de desarrollo, pero siempre marcados por una lógica fuertemente territorial. Me gustaría utilizar una expresión que usa mi compañera Ada: “teníamos muchas escaleras pero pocos pasillos”. Era una forma de organizar la economía que apuntaba a alcanzar mayores escalones de desarrollo basados en la equidad y de acuerdo al cual los municipios recibirían los beneficios de un progreso diseñado de forma centralizada.

La década de los 90s marcó un momento muy tenso en el desarrollo del país, creo que fue una década en la que se combinó no solo la caída del sistema socialista europeo sino también un recrudecimiento del bloqueo y de todo un conjunto de medidas por parte de las administraciones norteamericanas. Y eso implicó que el modelo necesitara urgentemente una reestructuración, que se iba a traducir en una reestructura de las formas de propiedad y de las formas de organización de la producción. Y aquí creo que fue muy importante el recuperar la mirada y la construcción de estas nuevas formas de organización de la producción y de propiedad desde una perspectiva del territorio y desde lo local.

En esta década fue muy importante el auge y el impulso que comenzaron a tomar todo un conjunto de investigaciones para tratar de

construir formas de medición y de evaluación del desarrollo económico y territorial de Cuba. Desde el año 1996 se empezaron a realizar los informes de desarrollo humano de Cuba y se inició la construcción de una serie de instrumentos de medición del desarrollo, o sea, indicadores para medir el desarrollo territorial. Una de las principales conclusiones a las que se llegó es que las reformas económicas de los 90s habían traído consigo una diferenciación territorial muy marcada, independientemente de todas las acciones y de la estrategia del Gobierno para lograr una mayor equidad con un mayor y más proporcionado desarrollo económico.

Era una lectura muy importante para los decisores de política que estábamos viendo que Cuba no era un territorio muy homogéneo, que había una gran heterogeneidad que se manifestaba en diversas dimensiones económicas y sociales, y eso reforzó aún más la necesidad de mirar desde el territorio. Digamos que muchas de las innovaciones sociales que surgen en la década de los 90s, como es el caso de los consejos populares de los que se hablará más adelante, de otras formas de organización de la producción como las Unidades Básicas de Producción Cooperativa-UBPC, y de otras formas de ampliación de las formas de propiedad como el “cuentapropismo”, mostraban una visión diferente en la manera en que el modelo cubano se estaba adecuando a las nuevas transformaciones, a los nuevos cambios que estaban teniendo lugar en el contexto nacional.

Sra. Ada Guzón Camporredondo

Hablemos ahora un poco del contexto actual. En el municipio aparece como un espacio bien interesante y algunas de las decisiones nacionales que se han tomado en los últimos 3 años tienen que ver justamente con eso, entre ellas la producción de alimentos como tema de seguridad nacional, como parte de lo que lograr el autoabastecimiento municipal es prioridad. La seguridad alimentaria es fundamental en estos momentos para los cubanos y constituye una política de Estado. Se crearon las delegaciones municipales de la agricultura y la entrega de las tierras en usufructo a través del Decreto 259 amplia la base productiva municipal. En este momento existen más de un millón de hectáreas entregadas a una buena cantidad de nuevos

productores agrícolas que inmediatamente se incorporan a cooperativas.

Ya en los 90s se había cambiado la proporción. Si hasta ese momento las tierras trabajadas por las empresas estatales eran muchas más que las trabajadas por cooperativas, ahora es exactamente al revés: las cooperativas tienen mucha mayor cantidad de tierras para trabajar que las unidades productivas estatales. Eso es un cambio muy importante que de hecho ya está dando resultados productivos. Incluso ahora, después de una especie de “boom” de producciones agropecuarias en algunos renglones, el asunto es ¿cómo procesar?, ¿cómo buscar la capacidad para procesar producciones primarias? O sea, se incrementa la necesidad de procesar buena parte de las producciones, que ya están siendo mayores, aunque todavía no son las que podríamos tener.

El programa de desarrollo agrario municipal incluye la agricultura urbana, que ya existía desde los 90s como una respuesta a la crisis y que dio magníficos resultados; la agricultura suburbana, que comenzó este año y que está constituida por los anillos productivos alrededor de los asentamientos, los cuales incorporan cooperativas y tecnologías adecuadas e incluyen el uso de la tracción animal, basado en la concepción de la agricultura orgánica, a la que llegamos por necesidad y nos convertimos prácticamente en líderes mundiales por la ausencia de fertilizantes químicos y pesticidas, que estuvieron hasta ese momento garantizados como insumo importante en el modelo de producción agropecuaria. También están los polos productivos, que se mantienen y la reforestación, retomando algo que se estaba impulsando desde hace años como una necesidad en primer lugar de la dimensión ambiental.

La producción local de materiales de construcciones es igualmente una decisión nacional. El modelo cubano de producción de materiales de construcción estaba basado en las grandes producciones industriales, en plantas de nivel regional dentro del país. Por supuesto, después de la crisis todo cambió, y aunque la gran industria de materiales de construcción se mantiene, se reconoce la necesidad de producir localmente esos materiales, los cuales van a satisfacer las necesidades de la población en el lugar en donde exactamente vive. Se trabaja en herramientas legales que permitan hacer concesiones y explotar esos

pequeños yacimientos que están en los municipios, y todo eso tiene que ver al final con una disminución significativa de los costos de transportación. El asunto de la energía renovable también debe entrar en el nuevo modelo de funcionamiento del país que se está diseñando.

Otro elemento novedoso es la participación de los gobiernos municipales en la gestión de proyectos económicos locales, aun cuando esos proyectos sean implementados por entidades productivas de subordinación nacional, que serán financiados desde un fondo estatal que recién se creó. Esos proyectos se llaman Proyectos de Iniciativa Municipal para el Desarrollo Local, desde el fondo que ha dispuesto el Ministerio de Economía y Planificación para ello. Por primera vez el gobierno municipal es quien decide si ese proyecto se presenta o no, pero además pacta con la entidad qué porcentaje de las ganancias se va a quedar en el municipio y va a manejar el gobierno para seguir reinvertiendo en el desarrollo. Eso en el caso cubano es inédito, porque los municipios resultaban sobre todo ejecutores y se deben convertir en figuras activas dentro de un sistema donde todo se conecta, donde el municipio debe activar sus potenciales productivos.

Y la otra cuestión que también es fundamental y que representa un cambio sustancial es la decisión de eliminar gradualmente, a partir del año próximo, el subempleo. Hay millón y medio de personas subempleadas en Cuba, la política de pleno empleo ha sido muy justa, pero por el otro lado hay un considerable número de personas, de trabajadores, que están subempleados y que van a ir poco a poco saliendo de los lugares donde están y se van a reubicar en otras actividades. Se abren nuevas formas de organización de la producción en donde estos trabajadores pueden ocuparse: las iniciativas individuales o cuentapropismo, y también de la diversificación de las cooperativas, no solamente cooperativas agropecuarias que es lo que está legalizado, sino también se están estudiando las cooperativas de producción de materiales de construcción, de construcción de viviendas, de servicios, y otras. Eso, por supuesto, representa un cambio sustancial y son decisiones que, sin constituir una política única, van apuntando todas al desarrollo municipal.

Ahora, ¿qué tienen los municipios cubanos para sostener todas estas decisiones que se están tomando? En primer lugar tienen una

institucionalidad relevante. A nivel del municipio está la Asamblea Municipal como el órgano supremo, constituido por los delegados de base. Los delegados de base son elegidos en las circunscripciones por los vecinos. Los niveles de representatividad son bien altos por el número de delegados que forman parte de la Asamblea, elegidos en su barrio, entre sus vecinos, a los cuales rinden cuenta de su gestión cada seis meses. Entre ellos se eligen presidente y vicepresidente que, como delegados de base que son, también rinden cuenta a sus electores.

Otra potencialidad es la cultura de participación que existe en el pueblo cubano, una participación muy movilizadora, pero fácilmente convertible en autogestora, desde una manera diferente de funcionar que es muy necesaria. Y hay espacios y canales increíbles para esa participación, por lo tanto es muy fácil conectar todos los actores que tendrían que estar vinculados a un proceso de desarrollo en la escala municipal. En los municipios hay recursos humanos instruidos, lo cual constituye una ventaja enorme, y tenemos profesionales, máster, doctores, que conectados en un funcionamiento horizontal y no sectorial, que es lo que ha marcado hasta ahora la vida del municipio, perfectamente pueden ir colocando conocimiento e innovación, y aprendiendo maneras de hacer diferentes.

Existe una infraestructura de servicios consolidada a través de programas nacionales en todos los municipios, al igual que universidades, incluso municipales, y centros de investigación a lo largo y ancho del país que tienen conocimientos y tecnologías disponibles y a los que pueden perfectamente acceder.

Y en todos los municipios hay reservas productivas que se pueden movilizar a través de diferentes formas de organización de la producción, constituidas por recursos naturales, tradiciones productivas, habilidades, deshechos o recursos ociosos, posibilidades de encadenamiento o de agregar valor a producciones primarias, entre otros.

Entonces, ¿hacia dónde parece que vamos? Hacia un modelo de desarrollo que fomenta la autogestión local, a fin de maximizar el uso de recursos locales de todo tipo, que los tiene y muchísimos; aprovechar altísimos potenciales de autogestión municipal, justo por las

personas que están colocadas en los municipios; descentralizar niveles de decisión en temas que son propios de la escala local, ya que es ahí precisamente donde mejor se podrían tomar esas decisiones; potenciar otras formas de organización de la producción (y por ahí nos vamos relacionando con el tema que nos ocupa hoy) y, por supuesto, mejorar las condiciones de vida de la población en donde vive, a partir de mayores y variadas producciones locales y también mejores sistemas de servicios básicos.

Esto tiene que ver, en primer lugar, con el enfoque integral del desarrollo que para nosotros es una premisa fundamental. Tiene que ver con la articulación de sus cuatro grandes dimensiones, la ambiental, la económico- productiva, la socio- cultural y la institucional. Todas las acciones tienen que atravesar las cuatro dimensiones para lograr una armonía en las soluciones, para que el enfoque integral no quede desarticulado desde alguna de estas miradas.

Si bien antes vimos las potencialidades de los municipios, también existen barreras: el municipio funciona de manera parcelada, las famosas escaleras con pocos pasillos, desconectadas y eso le resta a la gestión del municipio posibilidades de eficiencia, de eficacia. Asimismo, los gobiernos municipales no tienen estrategias de desarrollo, funcionan con mucha operatividad, moviéndose constantemente entre las indicaciones sectoriales de niveles superiores y las demandas de la población, que se registran a través de un sistema de planteamientos realizados en uno de los grandes espacios que tenemos para poder participar: las asambleas de rendición de cuentas de los delegados a sus electores. Pero no se tenía un camino integrado hacia la meta del desarrollo.

A través de un grupo de experiencias que están en curso, que no son experiencias de emprendimientos puntuales sino de municipios completos, se está promoviendo desde sus gobiernos actividades productivas sobre la base de la autogestión, del autoabastecimiento y de la sostenibilidad, articuladas en una estrategia que define ¿qué se hace?, ¿hacia dónde se quiere llegar?, ¿cuáles son las líneas prioritarias? encaminando procesos de desarrollo local. En estas experiencias hay un evidente fortalecimiento de las estructuras municipales, en donde se produce una integración intra e inter-sectorial,

que es fundamental para que se vayan alcanzando los niveles de desarrollo deseados y posibles.

Primero, nosotros decimos que aquí hay un cambio cultural, porque los municipios y todos nosotros que vivimos en los municipios somos consumidores, nuestra mente es la del consumidor. Sin embargo, empezando por el gobierno municipal, tenemos que convertirnos en productores, y eso ya implica un cambio cultural importante. Y dentro de ese pensamiento de producir viene la concepción de agregar valor a las producciones a partir de ciclos cerrados en el municipio, que incluye la utilización de desechos (lo que es desecho para uno es insumo para otro, y se cierra completamente el ciclo), y cadenas productivas que vayan agregando valor a esas producciones primarias. Y la gestión permanente del conocimiento, la creación de circuitos innovativos en donde se busquen soluciones tecnológicas adecuadas a las necesidades de cada territorio.

De manera que por ahí ocurre un proceso cardinal de fortalecimiento de las estructuras municipales, en primer lugar el gobierno municipal, que empieza a tomar las riendas de su propio desarrollo. Y esos gobiernos promueven actividades que van a dinamizar la economía local a partir de diferentes formas de organización de la producción, siempre sobre la base de la autogestión, el aprovechamiento de los potenciales productivos que tiene el territorio, el establecimiento de relaciones solidarias y de racionalidad económica, y sentando bases para la articulación de empresas municipales, que existen y que no siempre son muy eficientes, con pequeñas entidades productivas no estatales que van apareciendo y se van a ir conectando a raíz de ese enfoque de ciclo cerrado de producción.

Finalizando, ¿a dónde vamos?. A desatar los nudos que atan el desarrollo de las fuerzas productivas. Esto no lo digo yo sino que lo dijo nuestro Presidente, lo repite constantemente porque es lo que hay que hacer. Y esto tiene que ver con la generación de un cambio sustancial en la manera de pensar, tanto en la participación institucional como comunitaria, estimulando sobre todo la movilización de potencialidades y las producciones más que las propias necesidades, y que son bastantes. Muchas gracias.

Economía Social y Solidaria en México

C.P. Ángel Sierra Ramírez²²

Buenos días.

Agradezco a los miembros de la ALADI la invitación y la oportunidad que nos dan como país de transmitir algunas de las experiencias que hemos tenido en México, no sin antes reconocer la autoridad en la materia de las personas que me antecedieron, tanto el Profesor Paul Singer como las delegadas de Cuba. Pretender dar alguna plática sobre esto es, como dijera en mi tierra, pretender cantar rancheras después de escuchar a Vicente Hernández o a Lupita D'Alessio, pero intentaremos transmitir lo que hemos hecho en México, en un esfuerzo importante del Gobierno del Presidente Calderón en ese sentido y de alguna manera de orientar los esfuerzos.

Debo partir primero diciendo que la economía social y solidaria tiene sustento en la Constitución en el art. 25 desde 1983, sin embargo no hemos podido concluir la ley reglamentaria. Esta ley reglamentaria ha tenido diferentes intentos, y el intento más fuerte se hizo en la legislatura pasada, que terminó en el 2009, donde paradójicamente los principales defensores de este concepto eran diputados federales y senadores que habían sido líderes empresariales. En una alianza con partidos de izquierda se hizo un esfuerzo importantísimo, sin embargo, debido a la posición de integrantes de la mayoría en el Congreso, esta ley reglamentaria no pasó y sigue todavía pendiente.. Debo decir a ustedes que para nosotros, o más bien para el Gobierno Federal, para el Gobierno de México, es muy claro que no podemos manejar la economía del país dejándolo todo al libre mercado, por las desigualdades que hay dentro del país. Actualmente en México tenemos aproximadamente un poco más de 4 millones de empresas micro, pequeñas y medianas, que representan prácticamente el 99,8% del total de las empresas, aportan en un 72% al empleo y al 52 % del PBI. Las micro son la mayoría, y el 95,6 % aportan un poco más del 40% del empleo y al 15% al PBI. Nosotros consideramos que el sector de micro y pequeñas empresas es parte de la economía social y

²² Coordinador General del Fondo Nacional de Apoyos para las Empresas en Solidaridad (FONAES)

solidaria en virtud de que no podemos dejar a estas empresas a las fuerzas del libre mercado, porque no estarían en condiciones de competir, simple y sencillamente por razones tecnológicas, de financiamiento, de capacitación, etc.

En el ámbito rural del territorio nacional, de cerca de 200 millones de hectáreas, poco más de la mitad es superficie del sector social, y es parte de la economía social y solidaria, ya que difícilmente podemos dejarlos librados a las fuerzas del mercado en virtud de la pulverización de la superficie, en promedio de 2 hectáreas. Difícilmente se pueda competir en esas circunstancias ante una economía de mercado. Entonces ahí es donde la economía social tiene que entrar en forma subsidiaria para poder nivelar las asimetrías entre una economía y otra.

FONAES, el Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad dependiente de la Secretaría de Economía, es una de las 4 dependencias que brinda apoyos de tipo financiero a actividades productivas, lo que nos diferencia es el segmento de la población. La Secretaría de la Reforma Agraria va a núcleos agrarios, en el caso de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas va directamente a comunidades indígenas, y nosotros como base de esta estructura coordinamos estos programas de tal manera que también cubrimos centros de pobreza urbanos, núcleos de población urbanos en situación de pobreza, y el tema de las microregiones de marginación en zonas rurales.

Estos son algunos indicadores de la actividad de FONAES, por número de proyectos.

CUADRO 1: Apoyo brindado por el FONAES a actividades productivas



Fuente: SE - INEGI

Fuente: Diapositiva presentada en la Reunión por el delegado gubernamental

Debo decir a ustedes que actualmente en materia de proyectos aproximadamente el 60 % del presupuesto se asigna a proyectos de mujer debido a que nuestro campo se ha feminizado. Vemos comunidades con mujeres solas cuidando niños y adultos mayores y obviamente se han convertido en las reinas del FONAES porque, ligado a eso, hemos tenido un alto nivel de éxito en los proyectos. Lo que para los hombres es una alternativa más, para las mujeres muchas veces es la única posibilidad no solo de cuidar lo poco que tienen, sino que también han asumido la responsabilidad económica de mantener y de educar a la familia. En materia de proyectos déjenme decirles que es la única dependencia del Gobierno Federal que apoya a personas con discapacidad pero en su aspecto productivo, no en su rehabilitación, con casos de éxito verdaderamente increíbles, son verdaderamente el rostro del “sí se puede” porque muchas veces son personas de una

enorme voluntad y una enorme actitud para salir adelante y no depender de otras personas. Inclusive en el caso de personas con discapacidad mental se apoya a los padres de familia para que no tengan que abandonarlos para irse a trabajar sino que de alguna manera se les pone un pequeño negocio y de esa manera están permanentemente cuidando a su familia.

Respecto al número de ocupaciones, al 2009 prácticamente había 90.000 ocupaciones, en las 4 dependencias que estamos en esto, aproximadamente tenemos 250.000 beneficiarios al año. Esta podría considerarse una cifra desmesurada, sin embargo si vemos el universo que pretendemos cubrir, que son 4.3 millones de familias en pobreza en zonas rurales, ello implica que nos llevaría un poco mas de 20 años, sin considerar el crecimiento de la población, lo cual nos obliga a pensar en algunas acciones para reciclar el presupuesto y masificar los beneficio de estos recursos.

Y finalmente, tenemos otro indicador, el porcentaje de proyectos exitosos. Teníamos un antecedente de aproximadamente un 40% de éxito a los 2 años de distancia, hasta el 2006. Actualmente tenemos un porcentaje de 92% de éxitos, esto gracias a varias estrategias. La primera es, como ya lo dije, que hemos dedicado más recursos a proyectos de mujeres o integrados mayoritariamente por mujeres. Segundo, le hemos dedicado más tiempo a la capacitación, no solo en el acompañamiento sino antes de esto, en todo lo que es la incubación en zonas de marginación en donde muchas veces la población no conoce este tipo de proyectos productivos, ni siquiera sabe cómo llegar a ellos. Para ello el FONAES asigna un poco más de 600 consultores en las 263 micro-regiones de marginación detectando capacidades empresariales, y junto con ellos construye los proyectos productivos a efectos de poder presentar las solicitudes en tiempo. También debo decir que ofrecemos todo el proceso de acompañamiento, e inclusive a aquellas empresas con potencial de exportación o de acceso a mercados con tiendas de autoservicio, también les agregamos una parte de la capacitación de competitividad, a efectos de que puedan producir con mejor calidad, volumen y presentación.

Y en otros casos amarramos estos proyectos a mercados, solicitando una carta compromiso de algún posible comprador en donde con toda

seguridad no le van a comprar, pero al menos ya les hacemos pensar hacia donde van, qué es lo que quieren, cómo lo tienen que presentar. Es importantísimo tener esa visión de mercado antes de comenzar con el negocio. Y el cuarto y último detalle que ha hecho que esto sea exitoso es el tema de la Banca Social. Es un tema que veremos más adelante, no me extenderé mucho para guardar alguna información para noviembre cuando nos reúna el tema de microfinanciamiento, pero debo decir que ante la situación que comentaba el Profesor Paul Singer, respecto a que es un segmento que a la banca comercial no le interesa, no le es negocio, tuvimos que construir todo esto de la Banca Social con la sociedad civil. No hay ningún funcionario del Gobierno, únicamente las instituciones que regulan las actividades, de tal manera que hoy por hoy la Banca Social es la red de banca más importante que hay en México de cobertura municipal, por encima de toda la banca comercial en su conjunto, y eso ha sido un logro de esta Administración. La Banca Social en México no es ninguna historia nueva, es una historia de luces y sombras pero actualmente se maneja en esta Administración como una política pública de fomento de banca social, en donde hoy por hoy es la red más importante. Para darles cifras, la banca comercial en su conjunto no llega a 750 municipios de los 2.400 que tiene el país y la banca social cubre poco más de 1.340 municipios, particularmente los más pobres del país y donde no hay banca comercial. Entonces, sucedía que los proyectos fracasaban en el corto plazo por la falta de capacitación y de capacidades empresariales, o fracasaban en el mediano plazo porque requerían de capital de trabajo y no había quien se los prestara. De esta manera se ha subsanado y hemos podido elevar el porcentaje a dos años de distancia, al 92% de éxito.

El ahorro y crédito popular están en proceso de consolidación, tenemos ya la red, tenemos ya los dispersores, como yo les digo a algunos funcionarios de Gobierno, teníamos por un lado el enfermo que son 4.3 millones de familias y por otro lado teníamos el antídoto para curarlo, pero nos faltaba algo por lo cual no funcionaba; en lugar de disminuir la pobreza ésta se mantenía o crecía. Nos faltaba la vía que conecta el suero al enfermo, que eran estos dispersores, que finalmente ya se construyeron y estamos en la cobertura total de las 263 micro-regiones de marginación. Se generó una nueva ley en el año 2009, que regula las actividades de las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo,

particularmente liderado por un líder empresarial (Jorge Osejo, senador de la República). La entidad reguladora es la Comisión Nacional Bancaria de Valores, que mantiene el control y los indicadores de estabilidad de este sector.

Dado que el ahorro es una responsabilidad del Gobierno, no podemos dejar que la gente deposite sus ahorros en una entidad que pueda fracasar y desaparecer. Si en algún momento llegase a fracasar, por ejemplo por un siniestro, como fue el caso de la inundación de Tabasco, ¿a quién se le cobra cuando todo el mundo perdió? En ese caso entra el Gobierno Federal hasta con el 70% de los ahorros, por eso es importante la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria. Y existe también una política pública de fomento, donde actualmente se está regresando el crédito al campo, crédito de avío, crédito refaccionario, a los productores de menos de 10 hectáreas organizados en módulos de 500 hectáreas, así como también créditos productivos, créditos a vivienda, créditos a proyectos mineros.

En materia de vivienda, también se está en proceso de consolidación, hasta \$100.000 por vivienda. La Ley de Vivienda con su entidad reguladora, la Comisión Nacional de Vivienda, enmarcan una política pública de fomento que cada vez se dedica más al sector social, y no tanto a las entidades tradicionales de los trabajadores, por ejemplo FONAVIT, o de los empleados del Gobierno Federal, que es el ISTE o el FOVISSSTE, o de empresas o personas que tienen acceso a los créditos de los bancos, sino a personas que no tienen acceso a ninguna de esas posibilidades.

En cuanto a la Producción Agropecuaria, estamos ahora en proceso de desarrollo de proyectos básicamente destinados al surco y a los semovientes. La legislación está basada en la propiedad social de la Ley Agraria, y la entidad reguladora es la Procuraduría Agraria y las políticas públicas basadas en la propiedad social.

Finalmente, está en proceso de desarrollo lo relacionado con la producción de comercio, de servicios y consumo. Destaco la Ley General de Sociedades Cooperativas, y la Procuraduría Federal del Consumidor, entidad reguladora muy enfocada hacia el consumo, hacia

la protección del consumidor, y la política de fomento, que está basada en la formación de consumidores informados.

En lo que respecta a necesidades, dificultades y desafíos, cabe comentar lo siguiente. En materia de créditos, necesitamos consolidar la política de fomento, para que el día de mañana no tenga que intervenir el Gobierno para nada. Esto tendrá una gran trascendencia en virtud de que se trata de la sociedad civil, de gente del campo, de gente de estas mismas comunidades, no hay ninguna persona con estudios en el extranjero y que venga con conocimientos de otro tipo. Estamos ante gente muy práctica, muy profesional, que inclusive está capacitando a sus hijos y a sus propios funcionarios, y lo que nos interesa es que esto quede totalmente formalizado en todas las zonas de marginación. De hecho estamos por bajar los subsidios tanto de Oportunidades como de Procampo, a partir de este año, a través de la Banca Social, en virtud de que llega a las comunidades donde llegan esos subsidios; de lo contrario, tendrían que ir a cobrar a la capital del Estado y, si uno les manda \$500 al mes, se van a gastar \$300 en ir a cobrar, lo cual era un incongruencia.

En materia de viviendas, es necesario impulsar obviamente la consolidación de sociedades cooperativas de vivienda y la vinculación de estas sociedades cooperativas con sociedades cooperativas de ahorro y préstamo.

En materia de producción agropecuaria, es necesario hacer de la propiedad social el medio y no el fin, siendo muy importante la organización y capacitación de los productores como proveedores del mercado interno. Durante muchos años se administraba el reparto agrario, incluso en algunos lugares hasta se repartió la tierra como en 5 pisos y a los productores se les capacitó para votar, no para producir.

Ahora nuestra gran oportunidad es el mercado interno. En efecto, nivelar la balanza comercial con EE.UU. significaría 350.000 empleos, pero atender el mercado interno nos significa 6 millones de empleos, entonces nuestro gran nicho de oportunidad es el mercado interno donde podemos involucrar al sector social en virtud de las cifras que mostré de la propiedad social, y creo que ahí es más importante el valor agregado, no tanto en la producción primaria. La Secretaria de

Agricultura y la Secretaría de la Reforma Agraria entrarían en ese sector, y nosotros entraríamos en el valor agregado, en el centro de acopio y obviamente el amarre con las empresas, con la industria que está ahora importando todos estos productos para que hagan agricultura, ganadería o pesca por contrato antes de que inicien su proceso productivo.

Y finalmente, la producción industrial, comercial y de servicios, promueve la cultura asociacionista y fortalece la acción promotora y facilitadora del Gobierno.

En lo que respecta al grado de organización y articulación de los emprendimientos, caso de la Banca Social, los antecedentes que tenemos, muestran que la población de bajos ingresos con acceso a los créditos ha tenido un crecimiento importantísimo, particularmente en las zonas rurales alejadas de los centros urbanos.

Las circunstancias desde los años 50, el surgimiento de cajas de ahorro promovidas por la sociedad civil, y el surgimiento de actos fraudulentos derivó en la expedición de la Ley de Ahorro y Crédito Popular en el 2001. Estas Cajas eran entidades no reguladas, una especie de ahorro popular que eran un caldo de cultivo para fraudes o lavado de dinero que en el 2001 tronó con aquellas Cajas en el noroeste del país, en Sonora particularmente, lo cual generó un ambiente de desconfianza total.

En la presente administración se expidió, en el 2009, la Ley de regulación de las actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, la ley llamada LARASCAP.

Del 92 al 2006 FONAES y otras entidades públicas promueven la revolvencia de apoyos otorgados en Cajas Solidarias y otros instrumentos similares, sin embargo sin una estrategia de focalización, fomento, desarrollo y regulación de dichos instrumentos.

En el 2001 el Ejecutivo Federal expide la Ley de Ahorro y Crédito Popular con el objetivo fundamental de controlar las operaciones de este tipo de intermediarios financieros y se crea BANSEFI, el Banco Nacional de Ahorro y Servicios Financieros. Dicho Banco es lo que era

antes el Patronato del Ahorro Nacional, es como una Caja paraguas, una Caja de Cajas de apoyo a estas sociedades cooperativas, y de alguna manera de cierto tutelaje. Aunque estas Cajas son autónomas y están agrupadas en federaciones que las controlan, de alguna manera cuentan con la información y la regulación de BANSEFI.

De 2007 a la fecha FONAES, junto con BANSEFI y otras entidades públicas, impulsa la política de fomento y desarrollo de este tipo de intermediarios, así como una estrategia de focalización en micro-regiones. Empezamos nada más que con 55 micro-regiones y actualmente tenemos cubiertas las 263. En el 2009, en el marco de la política de fomento y desarrollo, se expide la LARASCAP.

CUADRO 2: Evolución del nivel de cobertura del FONAES

	2007	2008	2009	META 2010	META 2007-2012
▶ COBERTURA EN MICRORREGIONES	60	54	39	21 55/263	263
▶ CAPITALIZACIÓN (ACTIVOS TOTALES - MDP)	\$929	\$1,738	\$11,600	\$12,800 \$15,160	\$15,000
▶ CAJAS SOLIDARIAS • Matrices v	62	267	753	800 953	900
▶ CAPTACIÓN DE REMESAS	0	1.9%	2.4%	3.3% 3.3%	5.0%

Fuente: Diapositiva presentada en la Reunión por el delegado gubernamental.

Estos son algunos datos relevantes. Ustedes pueden ver la evolución que hemos tenido en la cobertura de micro-regiones. Actualmente en el 2010, tenemos cubiertas las 263 micro-regiones. Podemos ver el crecimiento impresionante en activos, en una época en la que se habló todo el año pasado de la crisis financiera de los Estados Unidos y a principios de este año, de la crisis financiera en Europa. Sin embargo, esta banca es una banca que no tiene un solo peso de rescate bancario de las crisis económicas del Gobierno Federal que tuvimos en el pasado, y vean el crecimiento en activos: de poco menos de 1.000 millones iniciales, actualmente se tiene 15.160 millones de pesos, derivados obviamente de las remesas, tema que veremos al final.

También tenemos un crecimiento en los puntos de atención. De 62 puntos de atención que teníamos inicialmente, ahora tenemos 953, con una cobertura de los 1.340 municipios más pobres del país. En captación de remesas, realmente era un atraco lo que se hacía a los familiares de nuestros paisanos, en algunas remesadoras les cobraban

casi el 20%, un 10% por el envío del giro y otro 10% por el tipo de cambio.

Hemos venido creciendo en lo que va de esta administración: el año pasado nuestros paisanos enviaron 509 millones de dólares a través de esta red de banca social, la Red de la Gente, que es aproximadamente tres veces el presupuesto de FONAES para todo el año para todo el país. Actualmente ya vamos por encima de 100 millones de pesos mensuales de remesas.

Con esto termino la parte institucional y presento dos casos en particular que, si bien es cierto no son empresas recuperadas bajo los conceptos que aquí se han manejado, son empresas rescatadas, pero de la voracidad del mercado. Se trata de dos empresas que de alguna manera el mercado las tenía reprimidas, probablemente a través de intermediarios, y que a base de tecnología mexicana han logrado ser casos exitosos.

El primer caso es “Nekutli”, palabra de origen náhuatl que significa flor del campo, que es un derivado del tequila. En la época del boom del tequila en la década de los 90 se elevó mucho el precio del agave y esto hizo que se sembraran muchas plantaciones, inclusive fueras de las zonas de origen del tequila, que son las zonas tequileras más pobres del país. La sobreoferta del cultivo de agave provocó una caída drástica del precio y excedentes de producción sin posibilidades de mercado, la alternativa de los productores fue organizarse para explorar y aprovechar usos alternativos del agave como el jarabe agave, inulina y FOS orgánico.

En 2001, los 720 productores de Jalisco e Hidalgo, agrupados en trece organizaciones, deciden instalar una planta para la producción de jarabe de agave. En 2002 constituyen formalmente su empresa.

En 2005 inician el desarrollo de inulina y FOS orgánico.

En 2006 con apoyo del FONAES se pone en marcha una planta para su producción y actualmente son más de 1.000 socios y exportan el 99,8% de su producción.

El perfil de la empresa es, en palabras de la propia empresa, “promover el desarrollo socialmente responsable, ambientalmente autosustentable y económicamente factible para todos, poniendo un gran énfasis en el desarrollo humano, y formamos parte de la red de empresas de la economía social solidaria.” La meta principal de Nekutli no es solo la rentabilidad, sino la recompensa justa al esfuerzo de pequeños productores, junto con el apoyo de los usuarios finales y consumidores de los productos. Recompensamos el trabajo comunitario y no damos utilidades a los individuos, sino más bien a las organizaciones de las que forman parte.

Respecto a los productos y sus usos, cabe destacar que el jarabe de agave es un endulzante natural de fructuosa, sin los efectos nocivos del azúcar, la inulina orgánica es un endulzante para diabéticos, y el FOS es una especie de levadura de fibras que se utilizan como ingredientes alimenticios funcionales, que estimulan el sistema inmunológico y disminuyen bacterias patógenas en el intestino.

Sus principales mercados son: América, Canadá, Estados Unidos, Costa Rica, Colombia, Brasil, Europa, Asia y Oceanía.

Respecto a sus reconocimientos, obviamente cuenta con todas las certificaciones como producto orgánico, certificaciones de calidad y también distinciones de la Reina Isabel de Inglaterra en 2004 y el premio PYMES como la mejor empresa exportadora a Europa en 2006.

En segundo lugar, tenemos el caso de los chicleros. El chicle natural (árbol de chicozapote) se cultiva en México desde la etapa pre-colombina. En 1867 el Sr. Adams inicio su explotación comercial y su máximo auge se registró durante las dos guerras mundiales.

En los años 50 apareció la goma de mascar sintética (derivado del petróleo) y cayó drásticamente la demanda del chicle natural. Sin embargo, muchas familias continuaron viviendo de este producto.

A partir de los 90 los productores empiezan a organizarse autónomamente para enfrentar los desafíos del mercado y explorar nuevos aprovechamientos del chicle natural. Aquí le vendían a una

persona que comercializaba hasta que finalmente llegó un momento que no les pagó.

Hasta 1945 hubo un crecimiento acelerado de la producción del chicle natural como materia prima para goma de mascar. En los 50 aparece la goma de mascar sintética. De los 50 a los 90 se inicia una etapa de deterioro progresivo del mercado y caída de la producción.

En 1998 no hubo producción de chicle natural y en ese mismo año la Secretaría de Economía junto con los productores pone en marcha una estrategia para enfrentar los problemas del mercado. Finalmente, se reinicia la producción.

En 2003 con apoyo de FONAES, 40 cooperativas que integran a 1.800 productores constituyen el Consorcio Chiclero, e inician la producción de goma de mascar.

En 2009 lanzan al mercado “Chicza”, la primera goma de mascar orgánica en el mundo, exportando 99.8% de su producción.

El perfil de la empresa, en palabras de la propia empresa, “es consolidar una organización social forestal productiva, con carácter empresarial, que impulse un nuevo concepto de organización forestal comunal, partiendo inicialmente de las propias potencialidades internas de las comunidades campesinas, llevándolas a un nuevo nivel técnico y de organización productiva y comercial, generar recursos para mejorar el modo de vida de la población, incorporar a este proceso tanto la capacitación como la tecnología que responda a sus necesidades de desarrollo.”

Inicialmente, y todavía lo hacen, venden la “marqueta” o bulto de chicle natural, parcialmente deshidratado y en moldes estándar, que se utiliza para producir la goma base. Lo mandan a Italia, Japón, Corea e Indonesia pero para hacer guantes de látex, preservativos, etc. Sin embargo, dado que la tecnología para producir esos insumos está un poco restringida, ellos decidieron incursionar y desarrollar la tecnología junto con centros de investigación de México en materia de goma de mascar orgánica, y su mercado básicamente está en Europa.

Voy a terminar haciendo referencia a las experiencias gubernamentales. En México, la organización y el asociacionismo de productores son el mejor camino para generar empleo sustentable en el medio rural.

El papel del Estado debe centrarse en brindar las condiciones institucionales, materiales de capacitación y tecnológicas, para incentivar y facilitar el desarrollo de las iniciativas de la economía social y solidaria, tal como expresaba antes el Profesor Paul Singer.

El desarrollo de las personas, es decir, el desarrollo humano, es la fuente de éxito y permanencia de los esfuerzos colectivos.

A continuación me gustaría mostrarles un video en el que se recogen los testimonios respecto a estas experiencias.

Muchas gracias.

CUARTA SESIÓN DE TRABAJO

Economía Social y Solidaria: las diversas formas de encarar la economía

Economía de la Solidaridad y comercio justo en América Latina

Dr. Pablo Guerra²³

Buenas tardes a todos.

En primer lugar, un profundo agradecimiento a la Secretaria General de la ALADI, al Prof. Miguel Albuja por la invitación formulada. Y debo decirlo con toda sinceridad, no solo agradecer la invitación sino felicitar la iniciativa que ha tenido este organismo de integración regional en el sentido de convocar, como decía ayer el profesor Paul Singer, probablemente por primera vez, una reunión intergubernamental a escala continental para reflexionar sobre estos temas. Y lo más importante, que no quede en la reflexión, sino que pueda ser incorporado en la agenda de la integración regional. Así que gracias y felicitaciones a las distintas delegaciones de ALADI.

Vamos a avanzar en los siguientes asuntos: en primer lugar, señalar algunas consideraciones conceptuales sobre la economía social y solidaria; en segundo lugar plantear un breve panorama latinoamericano, en particular los temas de políticas públicas de la región. Hago un paréntesis: desde hace varios años me ha interesado sobremanera estudiar las diferentes experiencias que a lo largo y ancho de todo el mundo intentan demostrar cómo es posible hacer economía con instrumentos, con herramientas y con valores diferentes a los hegemónicos en nuestro mercado. Es así que me ha tocado recorrer buena parte del mundo, todos los países aquí presentes, a veces invitado por organismos del gobierno, a veces por organizaciones de la Economía Solidaria, y otras veces por universidades. Y es muy esperanzador descubrir experiencias como las presentadas en el día de ayer y en el día de hoy.

Pero en los últimos años también me ha interesado muchísimo observar cómo se están gestando políticas públicas para fomentar estas experiencias de economía social y solidaria; que, como vamos a ver luego, forman parte de un recorrido, de un proceso que en el caso de América Latina despierta en los últimos años. No tenemos demasiados antecedentes de políticas públicas de fomento al sector de la Economía Solidaria. Sí al cooperativismo, pero también, avanzando en nuestra

²³ Profesor investigador de la Universidad de la República de Uruguay

ponencia, vamos a apreciar la necesidad de observar nuevos actores, nuevos movimientos sociales que van más allá del reconocido y legítimo actor cooperativo en nuestro sector asociativo.

Luego, por la pertinencia que tiene una convocatoria desde ALADI, quería detenerme también en el comercio justo. Creo que si hay un aspecto desde donde se puede avanzar con una fuerte identidad desde ALADI es en la promoción del comercio justo, que es una de las distintas expresiones que tiene la Economía Solidaria en nuestros países y en nuestra región. Terminaremos con algunas sugerencias.

En primer lugar, avanzando sobre las cuestiones más conceptuales, quiero manifestarles que en lo particular y estudiando todos estos fenómenos, a mi me convence más denominar a estas expresiones como “Economía Solidaria” o “economía de la solidaridad”, o si se quiere “socioeconomía de la solidaridad” antes que “economía social”. Y esto por un par de razones. En primer lugar, pues toda la economía es social, eso lo sabemos todos nosotros. Lo sabe cualquier estudiante de economía o de ciencias sociales en el primer año de formación en la universidad, cuando se nos explica que no somos Robinson Crusoe, no vivimos solos en una isla. Todas nuestras construcciones e instituciones económicas son sociales. Es la *embedded economy* a la que se refería Karl Polanyi, allá por el año 44, cuando escribe su genial *The Great Transformation*, la Gran Transformación.

Entonces, si toda economía es social podemos encontrar distintos comportamientos de la economía como fenómeno social, puede haber una economía más progresiva y otra más regresiva, más de izquierdas o más de derechas, más conservadora o más progresista. En definitiva, no nos dice mucho el concepto de economía social. Sin embargo, cuando avanzamos en la Economía Solidaria tenemos un valor muy concreto, se trata de avanzar desde el individualismo a la cooperación, a la ayuda mutua, a la solidaridad (que viene del *solidum* en latín, lo que hacemos cuando nos juntamos, cuando construimos identidad colectiva desde la suma de las partes).

Pero además, por una razón histórica, el concepto de Economía Solidaria proviene de América Latina, en tanto que el de economía social, que ha estado mucho más divulgado (esa es la fortaleza que

tiene el concepto de la economía social), proviene de las primeras reflexiones europeas sobre principios del siglo XIX, más concretamente del año 1830.

El concepto de Economía Solidaria es uno de esos términos y escuelas propiamente latinoamericanas. Yo creo que debemos hacer un esfuerzo por rescatar lo nuestro. No hay demasiadas corrientes de pensamiento y conceptos teóricos construidos desde América Latina, lamentablemente, por lo general somos herederos de aquel efecto fusión del que hablaba Gino Germani hace unas décadas, que refiere a que tomamos más la literatura del Norte y solemos menospreciar la que proviene del Sur. Pero hay algunos ejemplos: Teoría de la Dependencia, Pedagogía Liberadora, Teología de la Liberación, hay algunas fuentes de pensamiento latinoamericanas, y yo creo que la economía de la solidaridad es una de ellas, con toda una historia que hoy el Profesor Paul Singer detallaba para el caso de Brasil, y creo yo que se reitera bastante en el resto de los países latinoamericanos.

Rastreando bibliografía al respecto, encontramos que su origen se remite a comienzos de los años 80 con las primeras elaboraciones del profesor que hoy citaba nuestra amiga Blanca Munster, el profesor Luis Razeto en Chile. En esos años en Chile las tasas de desempleo eran cercanas al 30% por efectos de las políticas neoliberales impulsadas por la dictadura pinochetista. Como ustedes comprenderán, en una economía pura de mercado donde se supone que yo satisfago mis necesidades si tengo con qué comprarlas, y puedo comprar si tengo que vender, y cuando no tengo capital lo único que puedo vender es el trabajo, ¿cómo hacemos para sobrevivir en circunstancias donde existe desempleo y no puedo vender siquiera el trabajo? Esa es la pregunta de investigación de este equipo liderado por el profesor Razeto. La respuesta es que en esas circunstancias con tasas de desempleo tan altas, en esos sectores más vulnerables, en esa economía popular, se tejían redes de solidaridad y tenían lugar diferentes experiencias y emprendimientos solidarios que no eran visualizados, ni hablar por el Estado, pero tampoco por parte de la academia. Estos emprendimientos no eran reconocidos por los analistas, por los investigadores, pero sin embargo explicaban la manera de sobrevivir, la manera de subsistir y la manera de satisfacer las necesidades más primarias.

Al principio el término de Economía Solidaria estaba ligado a otros parecidos pero que no son idénticos, como los de economía popular, organizaciones económicas populares, economía comunitaria, proyectos alternativos comunitarios, economía autogestionaria, economía cooperativa, etc. Obviamente que no tenemos tiempo para señalar diferencias con estos conceptos, pero sobre todo hay un hermanamiento, hay una fuente desde estos otros conceptos y categorías de análisis.

A mediados de los años 90 comienza a popularizarse el concepto. Lo empiezan a tomar las iglesias, el movimiento sindical, una parte del movimiento cooperativo y los nuevos movimientos sociales que empezaban a abrazar la idea de una Economía Solidaria. Y con el Foro Social Mundial, convocado en enero del 2001 bajo el lema “otro mundo es posible”, diferentes movimientos sociales reconducen el lema al expresar “otra economía es posible”, al decir de los brasileños “outra economia é possível e acontece”. Esta otra economía existe realmente, no la tenemos que inventar, no es una construcción ex-ante como solíamos hacer desde la academia, desde otros movimientos, sino que es una construcción que ya tiene sus gérmenes, sus semillas, sus proyectos, que han demostrado y que demuestran que es posible hacer convivir la solidaridad y la eficiencia económica.

Entonces, sin dudas el Foro Social Mundial hace que estos términos comiencen a tener un desarrollo muy importante hasta tal punto que al día de hoy hay una sinergia entre la economía social y solidaria, y buena parte de nuestros movimientos suelen ser representados en torno a estos dos términos: una economía social y solidaria. Este encuentro de ALADI no escapa a eso, es un encuentro que se convoca bajo los términos de la economía social y Economía Solidaria.

¿Qué es la economía de la solidaridad? Aquí compartimos una definición muy parecida a la que expresó la delegación de Cuba en el sentido de hacer hincapié en todas las fases de la economía, ya que la solidaridad se construye no solamente en la producción. Se construye desde la producción ciertamente, podemos producir solidariamente, pero también debemos y podemos distribuir, consumir, acumular, ahorrar, de manera solidaria. En todas las fases de la economía

podemos integrar la solidaridad, por eso hablamos de un comercio solidario y de un turismo solidario. En todas las manifestaciones económicas es posible entonces encontrar raíces de solidaridad, de cooperación, alternativas con respecto a los paradigmas dominantes, y alternativas también con respecto a las fórmulas más convencionales de economía desarrolladas, ya sea desde el capital privado o ya sea desde el Estado.

Es además una forma de demostrar en los hechos que la solidaridad y otros valores éticos pueden coexistir, en un momento histórico donde se rechazan los valores en los comportamientos sociales y desde las construcciones teóricas. Autores que tienen mucha fuerza y que han tenido mucha vigencia en América Latina y en todo el mundo nos dicen que una cosa es la economía y otra cosa es la ética, y podríamos ahondar en comentarios de intelectuales en este sentido. La Economía Solidaria intenta demostrar cómo estos valores explican numerosos comportamientos económicos y dan lugar a un sinnúmero de experiencias alternativas como las que estuvimos viendo: las notables experiencias de México, de Venezuela, de Paraguay, de Bolivia, de Argentina, de Brasil, de todos nuestros países. De Colombia y de Perú no tenemos a nadie en esta reunión, pero hay numerosas experiencias y formidables, ahora vamos a mencionar algunos de estos casos, que tienen incidencia en nuestros mercados determinados. El concepto de mercado determinado proviene de Gramsci, me parece interesante para reconocer el papel de estas experiencias.

Se puede ingresar a la Economía Solidaria desde la vertiente de la convicción o desde la vertiente de la necesidad. Cuando decimos desde la vertiente de la convicción estamos haciendo referencia a numerosos colectivos que pretenden crear experiencias alternativas para hacer frente al modelo de desarrollo imperante. Se hace una lectura negativa sobre las características de los modelos de desarrollo hegemónicos, las crisis que han desatado estos modelos, el impacto medioambiental, el impacto en la distribución de los ingresos, el impacto en la pobreza, en el desempleo, y entonces, teniendo en cuenta esas consecuencias y convencidos, existen conjuntos de personas y organizaciones están gestando experiencias alternativas. Allí tenemos el caso de la economía orgánica, de la economía

ecológica, de la austeridad voluntaria, del comercio justo, de los bancos éticos, y podríamos seguir enumerando alternativas.

Pero también tenemos la vertiente de la necesidad, muy clara para quienes vivimos en América Latina. Buena parte de nuestras experiencias no surgen de la convicción sino que surgen de la necesidad de obtener trabajo cuando se ha perdido el empleo, surgen de la necesidad de salir de la pobreza. En muchos de nuestros sectores populares la única alternativa es justamente juntarnos y tratar de generar emprendimientos asociativos.

En este sentido, las empresas recuperadas constituyen un caso característico, ya que esos trabajadores debieron recuperar sus empresas como última alternativa, una vez que el capitalista los abandonó y una vez constatada la ausencia de nuevos inversores. Lógicamente que ambas vertientes, convicción y necesidad, son tipos ideales, y se puede entrar a la Economía Solidaria desde la necesidad y luego gestar convicción, y luego la convicción también puede gestar necesidades.

Para entender la Economía Solidaria es necesario entender sus tres grandes dimensiones. En la Universidad me lleva un semestre poder transmitir a las estudiantes lo que significa la economía de la solidaridad. Me pasa lo mismo que al Profesor Paul Singer, que cuando un periodista me pregunta ¿qué es la Economía Solidaria?, se me hace difícil responder en pocas palabras. El documento de ALADI, al describir la Economía Solidaria en sus primeros párrafos, dice que es un concepto altamente complejo, probablemente porque estamos hablando de tres dimensiones distintas.

- La economía de la solidaridad en primer lugar tiene una dimensión ideológica. Es un movimiento de ideas, se ha transformado en un movimiento social que intenta convencer que otra economía es necesaria y que otra economía es posible.
- Por otro lado tiene una dimensión científica. La Economía Solidaria intenta superar los paradigmas dominantes en la economía e intenta leer lo que sucede en la economía con instrumentos y categoría de análisis diferentes. Por ejemplo, no

leer todo en clave de relaciones de intercambio y de compraventa, sino tratar también de crear categorías de análisis como las relaciones de reciprocidad, las relaciones de cooperación, que explican muchos de nuestros comportamientos.

- En tercer lugar, y esta es la dimensión más conocida, la dimensión práctica. La economía de la solidaridad es vista como un sector de la economía que nuclea un conjunto de organizaciones y comportamientos. Cuando los europeos definen la economía social y dicen es el subsector de la economía integrado por cooperativas, mutuales y asociaciones, están haciendo referencia a esta dimensión práctica.

¿Qué no es la Economía Solidaria? Hay tres cosas que es importante señalar. En primer lugar, no confundirla con la economía popular. Una parte de la economía popular es solidaria, pero otra parte de la economía popular no es solidaria. Hay también comportamientos individualistas, ilegales, egoístas, inmorales en la economía popular. Yo creo que es bastante evidente pero lo tenemos que reiterar porque a veces idealizamos la economía popular, y en la economía popular tenemos de todo. Una parte de esa economía popular se puede transformar en Economía Solidaria y es uno de los desafíos que tenemos desde las políticas públicas.

En segundo lugar, no confundir con el sector de las micro, pequeñas y medianas empresas. Hay micro, pequeñas y medianas empresas que pretenden ser algún día grandes empresas capitalistas, y la Economía Solidaria, como ya lo dijimos, pretende y tiene un discurso de cambio social, de mayor equidad, de justicia, de respeto al medio ambiente, de participación. Muchas empresas micro, pequeñas y medianas no tienen nada de esto, otras sí. Ciertamente, el desafío aquí de estas micro, pequeñas y medianas empresas es reconducirlas hacia emprendimientos solidarios y que logren ese trabajo en red tan necesario para quienes promovemos este sector asociativo.

Y finalmente en tercer lugar, no reducir solo al cooperativismo, hay otras expresiones y hay nuevos formatos de Economía Solidaria, reconociendo que el cooperativismo es una columna vertebral en este sector pero también que buena parte del cooperativismo ya presenta

escasas proyecciones alternativas. Se ha perdido buena parte de ese discurso constituyente de los pioneros de Rochdale allá por 1844. Pero sabiendo, reitero, que es columna vertebral y por eso es tan importante en nuestros países lograr alianzas estratégicas entre los viejos y nuevos actores de la economía asociativa solidaria.

En la presentación, se visualiza una foto de Villa Salvador en las afueras de Lima, en Perú. Es una de las experiencias más notables de desarrollo local y de Economía Solidaria latinoamericana. Hay miles de iniciativas populares de desarrollo local basadas en la asociatividad y en la cooperación. En cualquier barrio con el que nosotros comencemos a tomar contacto vamos a ver experiencias de este tipo, muchas veces no visualizadas. En muchos casos sin que siquiera las propias personas que están impulsando esas experiencias se den cuenta que están haciendo una Economía Solidaria.

Quiero destacar algunos aspectos de la Economía Solidaria:

- La mayor visibilidad. Estamos hablando de ferias de Economía Solidaria, fondos, foros, seminarios, congresos, eventos que están dando mayor visibilidad a la Economía Solidaria (La foto es de la feria de Santa María en Brasil, una de las ferias más emblemáticas e importantes de Economía Solidaria de la región).
- Los vínculos con el comercio justo. El comercio justo es una corriente que intenta cambiar la forma tradicional de ejercer el comercio internacional Norte - Sur, que se crea allá por los años 60 en Europa, con algunos antecedentes en los años 50 en Estados Unidos y que se ha ido recreando en América Latina. Es observable en todos nuestros países experiencias de Economía Solidaria que se nutren también del comercio justo. Supongo que buena parte de estos productos que la delegación de México nos distribuyó deben estar canalizados en los circuitos del *fair trade*, si no deberían hacerlo, porque me parecen productos notables y ya quisiéramos tenerlos en Uruguay, es uno de los desafíos, y ojalá la ALADI pudiera contribuir.

- Fortalecimiento del trabajo en red. Estos movimientos, experiencias y organizaciones perciben que son minoritarias en el mercado y que deben articularse y crear redes. Hay algunas redes muy desarrolladas, como el Foro Brasileño de Economía Solidaria de Brasilia.

- Vínculos en el sector académico. Estas cosas no son sólo “hay que bonita la Economía Solidaria, popular; dejemos que los pobres se articulen y ojala puedan salir de la pobreza”. Esto realmente es de mucho interés para la academia, ha dado lugar a la formación de incubadoras de empresas, redes universitarias, cátedras universitarias, maestrías, tesis de doctorado, tesis de grado y de maestrías en esta materia. Cada vez hay más investigadores interesados en estudiar estos fenómenos. Estas experiencias se están multiplicando en todo el continente, y en buena parte del mundo. En nuestra Universidad de la República tenemos una Red Interdisciplinaria de Economía Social y Solidaria.

- Políticas públicas. Este movimiento nace en la sociedad civil, pero en los últimos años está teniendo mucha receptividad desde las políticas públicas. La foto es de la Feria de la Economía Solidaria en Atlántida, otra de las ferias importantes que hay en la región, en Canelones, y que ha sido constitutiva del Espacio MERCOSUR Solidario. Se trata de políticas públicas que algunas veces tienen correlatos en reformas constitucionales, quisiera citar dos, pero hay más. Una de ellas es el caso de Bolivia, que tiene principios de ética económica que a mí me parecen formidables, como el ama qhilla, ama llulla, ama sua (no seas flojo, no seas mentiroso ni seas ladrón), suma qamaña (vivir bien), ñandereco (vida armoniosa), teko kavi (vida nueva), ivi maraei (la tierra sin mal) y qhapaj ñan (camino o vida noble). Vean, este marco de ética normativa ha estado motivando al Gobierno de Bolivia a impulsar acciones que promuevan la Economía Solidaria y el comercio justo en su país. De hecho, tenemos a nuestra buena amiga Antonia Rodríguez, hoy Ministra de Producción y Economía Plural que viene del sector solidario y del comercio justo.

El otro caso que quería citar es el de Ecuador, que define en su Constitución a su sistema económico como social y solidario con referencia al comercio justo y a la soberanía alimentaria y donde introduce el “sumak kausay” o buen vivir como una referencia obligatoria en esta materia.

Y luego numerosas políticas públicas de nuestros países, que creo que puedo sintetizar en tres grandes modelos:

- Modelo clásico: es el convencional. Nuestros países han introducido, en nuestra normativa legal e instituciones de gobierno, plataformas para el fomento del cooperativismo, ese es el modelo tradicional. Desde mediados del siglo XX hay instituciones de promoción y de fomento del cooperativismo y hay leyes que lo impulsan en nuestros países, incluso desde antes de mediados del siglo XX. Algunos países se han quedado en eso solamente, en instituciones y leyes que promueven el cooperativismo y a eso le llamo modelo clásico. El ejemplo más claro es Chile, y también está Uruguay que aunque lentamente, está avanzando hasta el modelo ampliado.

- Modelo ampliado. Es el modelo donde esas leyes y esas instituciones han sido más amplias y reconocen a la economía social. Algunas veces incluso en sus reformas constitucionales, otras en las leyes, otras en los institutos. El caso más emblemático es el de Colombia, que aprueba la Ley 454 de Economía Solidaria y cobija bajo esta ley los distintos formatos: cooperativas pero también otros como fondos de empleados, mutuales, pre-cooperativas, otras empresas de Economía Solidaria.
El caso de Ecuador es mucho más reciente; el caso de Venezuela también es reciente y con varios cambios institucionales; el caso de Argentina con el INAES, Bolivia y México.

- Modelo dualista. Es el caso de Brasil, donde están las instituciones de fomento y promoción del cooperativismo, por un lado, y de la Economía Solidaria, por otro. A eso le denomino modelo dualista o modelo de confrontación, porque hay toda

una historia que explica la disputa en Brasil entre el movimiento cooperativo y los nuevos movimientos sociales de la Economía Solidaria. Creo que afortunadamente está encontrando canales de comunicación. Me ha alegrado muchísimo saber que la Economía Solidaria está presente en la Reunión Especializada del Cooperativas, con el SENAES con UNISOL, y de esa manera puedan compartir el espacio con otras cooperativas. Yo creo que es necesario generar estas alianzas estratégicas. Para decirlo de una manera muy simple, el enemigo no está ahí, está en otra parte.

Entonces, agrego algunos desafíos de las políticas públicas:

- Superar la visión sectorial avanzando hacia una mayor transversalidad en las políticas. Muchas veces creemos que hacemos lo necesario cuando creamos una institución en el Gobierno para promover la Economía Solidaria, y probablemente otras instituciones, en el mismo Gobierno, están teniendo políticas que van en el sentido contrario. No tengo que abundar en detalles, porque lo reconocemos cada uno de nosotros.
- Evitar concebir estas políticas como estrategias solo para reducir el desempleo y la pobreza, quitándole entonces todo ese sentido de cambio social, de búsqueda de mayor equidad y de mayor justicia. Como hemos podido ver notablemente en este video tan bonito que exponía la delegación de México, tratar de vincular el bicentenario de la independencia con esta búsqueda de mayor justicia y el rol que pueden tener nuestras economías solidarias. Muchas veces las políticas de Economía Solidaria están en los Ministerios de Desarrollo Social, y es una señal probablemente de hacia dónde se dirigen nuestros “meta-relatos” en estas materias. En América Latina hay cuatro grandes ubicaciones institucionales: dentro de los Ministerios de Desarrollo Social; dentro de los Ministerios del Trabajo; dentro de las esferas de Economía; y finalmente, dependiendo directamente de la Presidencia de la República. Son los cuatro grandes modelos.

- Es menester recordar que el objetivo de las políticas de Economía Solidaria es que contribuyan a democratizar la economía. Eso se hace fortaleciendo un sector, pero también nutriendo de mayor democratización, participación y justicia a los otros sectores de la economía.

Finalmente, quiero detenerme en el comercio justo porque me parece que es muy pertinente para esta reunión de ALADI. Reconozcamos esta expresión de la Economía Solidaria. Podemos entender el comercio justo como la variante comercial de la Economía Solidaria. Mientras que, algunos señalan que la referencia, el paradigma, es avanzar hacia un comercio libre, nosotros decimos que tenemos que avanzar hacia un comercio justo. Después, si para construir ese comercio justo es necesario mayor libertad, bueno bienvenida, pero la referencia tiene que ser un comercio justo. Y el movimiento de la Economía Solidaria y nuestros análisis están dirigidos hacia eso. No tratando de inventar la pólvora sino reconociendo que éste es un movimiento, el del comercio justo, que ya existe y está incrementando sus niveles de venta de manera muy importante en todo el mundo, y que por lo tanto podemos tomarlo como una referencia para seguir avanzando y mejorándolo.

En América Latina, muchas de nuestras organizaciones de Economía Solidaria están justamente reconstruyendo la lógica del comercio justo, ha habido políticas públicas como la del Brasil, que por primera vez está estableciendo un sistema nacional de comercio justo y solidario.

Me parece fundamental que estos principios del comercio justo puedan dotar de un marco de normatividad a las transacciones comerciales entre el sector de la Economía Solidaria, a nivel de nuestros países y a nivel regional. En ese sentido, en América Latina estamos tratando de profundizar en la lógica Sur-Sur. El comercio justo tradicional fue básicamente constituido por consumidores del Norte que compran a productores del Sur. Esa es una relación injusta y paternalista, por qué creer que solamente puede haber consumidores responsables en el Norte cuando aquí también debemos tener consumidores responsables. Yo ya quisiera consumir los chicles de México, pero si me gusta el chicle tengo que comprarle al Sr. Adams. Y me encantaría que este café que nos están sirviendo fuese un café del comercio justo

y un café orgánico, pero es imposible porque al Uruguay no llega el café orgánico ni del comercio justo. Y me parece que ALADI puede tomar posición en este sentido. Ejemplificando, se puede hacer como hizo el Parlamento Europeo hace 3 años que decidió que todo café que se consume en el Parlamento Europeo debe ser café del comercio justo. Son pequeñas cosas que ayudan a cambiar nuestra situación económica, y debemos hacerlo en alianza con las organizaciones de la sociedad civil que saben de esto y que están trabajando desde hace mucho tiempo.

Está la WFTO, la Organización Mundial del Comercio Justo, con su sede latinoamericana actualmente en Paraguay; RELAC, la Red Latinoamericana de Comercialización Comunitaria, con sede en Ecuador; la CLAC, la Central Latinoamericana y Caribeña de Productores del Comercio Justo, con gran presencia de Centroamérica; la ELAT, la Red Latinoamericana de Tiendas de Comercio Justo y Economía Solidaria, red que contribuimos a fundar aquí en Uruguay, la COLACOT, la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Trabajo; RIPESS, la Red Intercontinental de Promoción de la Economía social y solidaria; y el Espacio MERCOSUR Solidario. En fin, todas estas son organizaciones que ya existen y en algunos casos ya han generado instancias de comercialización.

Finalmente, quiero hacer una sugerencia. Creo que teniendo en cuenta la impronta de ALADI se podría pensar en la constitución de un grupo de trabajo que avanzara en la integración regional, pero desde la identidad de una economía social y solidaria, que ponga énfasis en promover los circuitos de comercialización entre empresas recuperadas, cooperativas y otras formas de Economía Solidaria presentes en nuestros países, de modo de permitirnos lo que acabo de señalar: que Uruguay acceda al consumo de café del comercio justo. Y que de repente en México se pueda acceder a productos de la cadena de la lana solidaria, para decir alguna idea. En ese sentido justamente hay que estudiar los mercados, allí hay todo un gran desafío de estudio de mercados, de las posibilidades de complementación, de las trabas que son enormes: trabas arancelarias, para-arancelarias, en ALADI hace años que están discutiendo estas materias. Entonces, sugiero crear un grupo de trabajo y posibilitar esto, sería un gran logro, así como apoyar otras maneras de comercializar, como las ferias de

Economía Solidaria en nuestro país. Hay programas de ferias de Economía Solidaria instituidos, muy formales, muy establecidos, en Brasil, en Ecuador, en Uruguay. Tenemos programas de ferias de Economía Solidaria que pudiéramos llevar al conjunto de nuestros países y lograr integración regional también apoyándonos en estos fenómenos, que son muy concretos, que ya existen, pero que necesitan más apoyo. Sugiero crear, en lo posible, una red de gestores públicos de alcance continental. Esta es una idea que comenzamos a discutir en el Foro Social Mundial este año en Brasil, pero que necesita concretarse. Y también apoyar y ampliar el trabajo en red de las universidades y organizaciones de la sociedad civil.

Les agradezco el tiempo que me han brindado.

La economía social y solidaria: diversas formas de encarar la economía

Prof. Marcos Lorenzelli²⁴

Quiero dedicar un instante a agradecer a los organizadores de este evento la invitación cursada y la posibilidad que me han ofrecido de aportar elementos para este debate en un ámbito en el que hay muchísimo todavía por hacer.

En mi presentación voy a abordar cuatro puntos principales. En primer lugar quiero retomar el tema del mercado, el Estado y la familia, tres espacios en los cuales las comunidades modernas nos hemos organizado, y que muchas veces olvidamos que son espacios que intervienen de alguna manera en la economía, a pesar de que el mercado ha copado por su fuerza y capacidad la forma de concebir la economía.

En segundo lugar quiero también plantear algunas cuestiones del contexto, los cambios que ha habido en las últimas décadas que hacen que hoy estemos repensando el tema de las experiencias no mercantiles, no sólo de producción sino también de distribución, de consumo y de comercio, como muy bien lo planteaba Pablo Guerra.

En tercer lugar quiero plantear muy concretamente lo que en la literatura, sobre todo europea, se está llamando “economía de proximidad”, que es una forma de articular lo económico y lo social teniendo como principio básico la solidaridad en las relaciones entre las personas. Creo que, sin habernos coordinado, nos conocemos desde hace muchos años y compartimos muchos ámbitos con Pablo Guerra, él ha hecho una exposición global sobre lo que es la Economía Solidaria y lo que no es, y ha planteado en forma clara las experiencias recientes que conoce muy bien. Por lo que no voy a abordar esos aspectos, y voy a centrarme en este aspecto que es una forma privilegiada de articular lo económico y social, y donde hay un espacio amplio para la intervención de distintos actores y en particular una

²⁴ Profesor investigador de la Universidad Católica del Uruguay

potencialidad importante para las políticas públicas, en particular las vinculadas al empleo.

En cuarto y último lugar, nombrar algunas acciones desde las políticas públicas para contribuir a articular lo económico con lo social.

La forma de organización de la sociedad se apoya necesariamente en tres pilares que tienen distintos fines y propósitos, lo que no quiere decir que no haya posibilidades de interacción entre ellos, lo que ocurre es que hemos tenido una percepción de las cosas muy sectorizada y compartimentada.

Claramente el intercambio comercial, la producción de bienes para el intercambio, es el espacio del mercado, y al Estado le hemos dado el monopolio de hacer la redistribución. El Estado tiene también el poder para hacerlo y, más allá de ideologías, el Estado ha ocupado y ocupa un lugar central en la forma en que concebimos el funcionamiento de la economía en particular, y de la sociedad en general. La familia y la comunidad es otro espacio fundamental al que vemos como el espacio de la reproducción social, algo vital. Todo este espacio de la reproducción social también ha tenido que dar respuesta a demandas que normalmente el mercado no brinda, o necesidades que el mercado no satisface y cuestiones que el Estado tampoco ha podido cumplir. Por tanto estos tres espacios son fundamentales.

Quiero plantear que es esencial avanzar hacia la integración de estas tres esferas o concebirlas como que todas ellas pueden contribuir al logro de un funcionamiento de la sociedad y de la economía más justo y solidario.

Tenemos entonces el mercado como el espacio dominante de la producción de bienes y servicios. En este sentido, con mucha humildad, quiero llamar la atención respecto a que incluso las experiencias de la Economía Solidaria y en particular del movimiento cooperativo con toda su riqueza y larga tradición, han tenido muchas veces que entrar en la lógica del mercado y en muchas oportunidades perder un poco de vista sus objetivos fundacionales, porque ciertamente ese es el espacio que hemos asumido como dominante para la producción de bienes y servicios.

En ese marco el Estado ha ido reconfigurando su rol en la redistribución y claramente en muy poco tiempo hemos pasado por movimientos casi pendulares. Durante los 90 el Estado pensó que podía retirarse de cualquier actividad y centrarse en garantizar el cumplimiento de los contratos entre privados. Hoy en cambio tenemos una vuelta a un Estado que está reconfigurando su rol en ese sentido.

La familia o la comunidad, la sociedad, en sus expresiones organizativas de preocupación por lo público, vienen a tener una función complementaria o subsidiaria en la producción de bienes y servicios. Esta función subsidiaria ha tenido una re-emergencia, Pablo Guerra ha planteado varias experiencias en este sentido, ya que ahora se está prestando atención a un fenómeno que es muy viejo y existe desde hace mucho tiempo, que tiene como objetivo dar respuestas a demandas sociales que la economía tradicional o la economía de mercado no tienen en cuenta. ¿Cuáles son las expresiones de ese fenómeno? Algunas muy tradicionales y conocidas como los gremios, las asociaciones mutuales que tienen muchos años en el mundo, y también América Latina, las cooperativas, los grupos de autoayuda, las cooperativas sociales, los clubes de trueque, las nuevas formas de organización para la producción pero también para el comercio como las redes de comercio justo, comercio solidario, etc.

La re-emergencia de la economía social plantea una distinción fundamental en la forma como nosotros concebimos el funcionamiento de los actores en relación a la producción, el consumo y la distribución. Esa distinción fundamental es que la economía social no distingue la lógica de la producción de la lógica de la redistribución, las dos son importantes bajo el principio de solidaridad. Y como dice el sociólogo francés Jean-Luis Laville “la solidaridad es lo que sustituye en democracia a la caridad”. En un sistema democrático no deberíamos hablar de caridad, la cual supone una diferencia entre el que da y el que recibe, el que da, porque le sobra o porque es bueno o porque tiene culpa o quien sabe por qué, decide darle a otro que está en una situación inferior, diferente, o peor. La solidaridad es una reconfiguración de la relación, el que da y el que recibe están en una situación horizontal, en la cual la reciprocidad es un principio fundamental. Claramente podemos pensar en ir hacia relaciones no

mercantilizadas porque la reciprocidad no es una relación mercantilizada, yo no brindo algo a cambio de recibir exactamente algo que pueda ser comparable en términos de valor. Lo que recibo a partir de la reciprocidad y la solidaridad es una retribución más difusa.

La relación entre el Estado y el mercado ha sido intervenir para asegurar algunos objetivos básicos, para garantizar derechos pero también para compensar situaciones no deseadas, y regular algunas relaciones mercantiles, en particular las laborales. Esa relación ha funcionado en muchos aspectos pero si queremos ir hacia nuevas reconfiguraciones en las relaciones entre el Estado, el mercado y la sociedad, la relación del Estado y el mercado tiene que ser bastante distinta.

En ese sentido quisiera plantear algunas cosas muy brevemente. En lo que respecta a la relación entre el mercado y el espacio social o solidario de la economía, en algunos casos se trata de claramente dos mundos diferentes y en otros casos el espacio social y solidario está subordinado al mercado. Y eso nos ha llevado a dos olvidos que deberíamos comenzar por recuperar: primero que nada, lo económico puede tener distintas lógicas y esas lógicas pueden ser complementarias. Una de las cosas que siempre me ha preocupado es no plantear este ámbito de la Economía Solidaria y de la economía social como un círculo que puede girar en sí mismo. Hay muchas experiencias de clubes, de grupos, de asociaciones cerradas en sí mismas para satisfacer necesidades de sus miembros pero que no interactúan con el resto de la sociedad porque no les es fácil, no hay canales, porque la institucionalidad no lo permite y por otras razones. Pero poco podríamos avanzar si seguimos pensando en lógicas o círculos que se mueven diferentemente y que de repente se pueden tocar en algún momento, pero están en lógicas diferentes. El segundo olvido es que el espacio social implica la articulación de diferentes lógicas, la economía ciertamente es una ciencia social desde el punto de vista de cómo se ha abordado desde siempre, a pesar de algunos momentos en los que ha habido avances que intentan plantear lo contrario, pero es una ciencia social y es necesario pensar en la articulación de diferentes lógicas.

Muy rápidamente quiero referirme a cambios ocurridos en las últimas décadas que nos hacen repensar algunas de las cosas que se han venido haciendo y en base a las cuales se pueden detectar oportunidades y desafíos para todo el espacio de lo social y solidario.

- La reconfiguración del Estado. Claramente los Estados de América Latina hoy están convencidos que tienen que desempeñar un rol diferente al que asumían hace solamente 10 años. No voy a abundar en este tema porque creo que es conocido.
- El mercado se ha demostrado incapaz, siempre lo fue, pero las sucesivas crisis han demostrado que es incapaz de resolver algunas demandas fundamentales, en particular en el mundo de trabajo. Hoy ya no tiene sentido pensar o ponernos como horizonte el pleno empleo keynesiano, sabemos que las condiciones han cambiado tan dramáticamente en el mundo del trabajo que es muy difícil o imposible que volvamos a tener esa posibilidad, por tanto hay que repensar todo ese aspecto.
- Incremento de las desigualdades. En nuestros países hemos superado situaciones de pobreza dejando en el mejor de los casos más o menos congelada la situación de inequidades, que es la situación que crecientemente tenemos que empezar a atender luego de superadas ciertas urgencias y emergencias de la pobreza y pobreza extrema. En particular, las desigualdades salariales, producto de las tecnologías modernas que hacen posible que funcionen en el mundo del trabajo distintos sectores, algunos muy dinámicos vinculados con el mundo y con posibilidades de obtener muy buenos ingresos y sectores con menos oportunidades de aprovechar esas nuevas posibilidades. Obviamente esas diferencias salariales son producto de las diferencias educativas y de acceso a la educación y al conocimiento, no solamente de las relaciones en el mercado de trabajo.
- Nuevos tipos de vulnerabilidades, en particular la vulnerabilidad en el aprovechamiento de los beneficios derivados de las nuevas tecnologías, que no refiere solamente a que todos

tengamos acceso a una computadora, sino que también todos tengamos la posibilidad de transformar nuestra capacidad en cosas que nos permitan vivir la vida que queremos vivir. Existen grandes grupos de nuestra población que sufren esta vulnerabilidad, básicamente los podríamos caracterizar como aquellos jóvenes que no estudian ni trabajan, y no van a tener posibilidades de adquirir las credenciales necesarias para poder aprovechar los beneficios que traiga el futuro, y si no hacemos algo las desigualdades podrán incrementarse.

- Nuevas demandas sociales producto de cambios desde lo demográfico a lo económico, así como de las aspiraciones que hoy tienen los seres humanos respecto a la vida y el futuro.

En este sentido yo les planteaba la idea de la economía de proximidad, que consiste básicamente en iniciativas locales destinadas a dar respuestas a demandas sociales, que no están basadas en una lógica del lucro, aunque sí generan valor. La generación del valor no es solamente un patrimonio de las actividades mercantiles. En muchos casos estas experiencias de economía de proximidad están asociándose con el Estado en la entrega de algunos servicios sociales por las particularidades y las ventajas que eso supone para el Estado. En la economía de proximidad lo que se viene dando es la revalorización del espacio local en la dinamización de la economía.

Mi relación académica es dentro del marco de lo que en la Universidad Católica se ha dado en llamar el Instituto de Estudios de Desarrollo Regional y Local, por lo tanto para mi esto es fundamental. Venía preparado para hablar del tema de la necesidad de pensar desde lo local el funcionamiento de la economía, pero las delegadas de Cuba ya expusieron muy bien ese tema, dado que ahí están llevando a la práctica lo que desde la teoría estamos queriendo decir, la reconfiguración del desarrollo económico y social desde el espacio local, como la unidad básica en la cual interactúan los agentes y se planifican y toman decisiones. Todas estas experiencias de la economía de proximidad se concentran básicamente en el sector de servicios y en particular en los servicios personales, y tienden a mejorar la calidad de vida y satisfacer necesidades permanentes, no cuestiones que puedan obedecer a una coyuntura o a una demanda puntual.

También son intensivas en el uso de mano de obra, lo cual trae algunas ventajas.

Este tipo de experiencias, intensivas en el uso de mano de obra, no están sometidas a competencia internacional ni a competencia tecnológica porque consisten en brindar servicios en el espacio local, es lo que en economía se llama sectores no competitivos.

Como todas estas experiencias atienden especificidades locales, es muy difícil organizarlas desde la órbita central. Importa cómo hacer para potenciar aquellas iniciativas que vienen desde lo local, en lugar de tener personas en lo local esperando iniciativas o respuestas que llegan desde el ámbito central del Estado y también desde el espacio central de producción y distribución de bienes y servicios.

¿Qué tipo de actividades encontramos? Solamente para nombrar algunas de las que es posible listar siguiendo las experiencias que se han desarrollado:

- Cuidado de las personas
- Transporte colectivo
- Protección y conservación del patrimonio local
- Desarrollo del ocio creativo
- Apoyo a estudiantes

Las mencionadas son algunas de las actividades que pueden crecer mucho en la medida en que se logren algunos ajustes particularmente institucionales.

Respecto al desarrollo local, yo estoy convencido pero además la experiencia lo demuestra, que lo local es un espacio privilegiado para la resolución de nuevas demandas sociales porque es el espacio donde esas demandas sociales se pueden conocer en su real dimensión y donde se pueden adaptar respuestas que vengan de la escala nacional. Lo importante es que estas respuestas en el espacio local también puedan crear un número de empleos considerable, lo que en Europa se llama “yacimientos de empleo” que son a la vez una manera de generar nuevos empleos pero también de satisfacer demandas colectivas. En lo social estos yacimientos tienen un carácter o trasfondo importante de solidaridad y reciprocidad y es importante que de alguna manera

puedan engarzarse en una estrategia de desarrollo local y territorial. Si tenemos que pensar en dar respuestas a los problemas de empleo en el espacio local y a su vez a demandas como atender a niños y ancianos de la comunidad, la recolección de residuos, la atención de los visitantes, solo para nombrar necesidades muy distintas pero que hay que dar respuesta en lo local. Entonces por qué no pensar que también se puede generar en ese mismo espacio la forma en que estos yacimientos de empleos den esa respuesta.

Vincular la oferta y la demanda a nivel local es una de las cuestiones respecto a las que nos falta mucho por hacer. Conocemos muchas experiencias de movimientos de personas que van a otra localidad a trabajar, no hay desde lo local una visión de cómo poder dar las respuesta a las demandas que hay tanto de empleo como de necesidades en la localidad, articulando diferentes actores de la localidad. Creo que queda muy claro que lo local, tal como ha planteado la delegación de Cuba, es el espacio privilegiado en el cual el sector público, privado y la sociedad civil organizada encuentran facilidades para la interacción. El asunto es si existen una institucionalidad y una tecnología social para sacar provecho de esta oportunidad.

Voy a centrarme básicamente en el tema de la institucionalidad, respecto a la tecnología social no es éste el ámbito para planteos sobre el tema, pero sí es el ámbito para poder plantear algunas políticas públicas en relación a la institucionalidad. Claramente hay que repensar una institucionalidad que permita una potenciación de la economía social y eso tiene muchas aristas. El profesor Singer hablaba sobre que es muy difícil encontrar formas de garantizar créditos a demandas crediticias formuladas por algunas empresas del ámbito solidario, hay mucho para hacer en ese sentido desde el punto de vista de la institucionalidad, por qué no pensar que puede haber un fondo estatal de garantías para empresas recuperadas en particular o para empresas de la Economía Solidaria en general.

Pero particularmente quiero plantear que necesitamos repensar la institucionalidad para garantizar una real descentralización, una real transferencia de recursos, conocimientos y poder a los espacios locales. Y también tenemos que repensar la institucionalidad a través

de la cual participa la ciudadanía en general en la vida de nuestras comunidades. Hay que redefinir la institucionalidad de los acuerdos sociales en la economía de proximidad para que haya una asociación más eficiente entre los distintos actores, en particular entre el Estado y los actores de la Economía Solidaria, de modo de dar respuestas a las nuevas demandas sociales pero también a las viejas. Creo también que hay que hacer un esfuerzo muy importante para introducir a estos nuevos actores en las políticas públicas, desde el momento del diseño y la elaboración pero también en el momento de la ejecución de esas políticas, en la entrega de los servicios y claramente también en el momento monitoreo de evaluación de estas políticas.

Estas son algunas de las cosas que rápidamente les quería plantear.

Muchas gracias.

PROPUESTAS FORMULADAS POR LAS DELEGACIONES

Propuesta conjunta de Argentina y Brasil

1. “Fomento de la integración institucional y organizacional:
 - Desarrollo y fomento de la participación cooperativa y de empresas sociales en las economías regionales.
 - Mapeo de experiencia de ESyS a partir de intercambio de bases de datos y análisis comparativo de las Unidades Productivas por RUBRO y SECTOR.
2. Propiciar el fortalecimiento y la organización financiera -fondos comunes- que sirvan como fondos de garantía, de capitalización, transformación e inversión tecnológica, y adecuación de los procedimientos de gestión comercial, logística y administrativa (re-ingeniería de los procesos).
3. Identificar Programas comunes de capacitación y actualización desde la perspectiva de la Economía Social y Solidaria en el contexto de la realidad de las Fábricas Recuperadas. (acompañamiento en el proceso a los trabajadores que comienzan a interpretar un salto conceptual en la cultura de trabajo: de empleado a autoempleado).
Promover el Fortalecimiento de los Actores de la ESyS: Escuela de formación.
4. Que la ALADI armonice y sistematice la información (y los procesos) a los efectos de socializarlo a los países miembros como parte del proceso de integración.
5. Que la ALADI propicie y participe de una estrategia, generación de espacio de discusión y aplicación sobre COMERCIO JUSTO para los países miembros desde la construcción colectiva como eje de aplicación (certificación).
6. Fortalecimiento e integración de cadenas productivas de valor. Participación conjunta en Trading y porciones de Mercado.
7. Revisar las dificultades respecto a las rigideces regulatorias y legislativas nacionales e internacionales que dificultan la puesta a punto y marcha de las fábricas (ej, regulaciones fitosanitarias), y la

comercialización en zonas de frontera ó comercio internacional (Ej., propuesta de Proyecto REAF y FOCEM de integración socio productiva entre MERCOSUR). Rigideces que complican las exigencias competitivas del mercado.

8. Organizar y fortalecer estrategias nuevas y existentes de Federación y Confederación y Redes internacionales de cooperativas para mejorar la competitividad; generar mecanismos que faciliten transacciones inter fronteras, acercando regímenes regulatorios y certificaciones comunes.

Revisar beneficios y dificultades impositivas para mejorar la cooperación.

9. Balancear conceptos, instrumentos jurídicos y normativos de apoyo o regulación a Empresas Recuperadas e implementos (instrumentos y herramientas que tiene cada país) en ESyS.”

Propuesta de Bolivia

“Conclusiones:

Las empresas recuperadas por los trabajadores tendrán éxito en su vida social empresarial siempre y cuando cada país desarrolle y aplique políticas de fortalecimiento a estas iniciativas.

Recomendaciones:

1. Las experiencias consolidadas en otros países mayor a diez años deberán socializar su experiencias en materia de administración y gestión.
2. La ALADI deberá trabajar en forma conjunta con los países miembros en los lineamientos estratégicos para el desarrollo y fortalecimiento de las empresas recuperadas por sus trabajadores.”

Propuesta de Chile

“Las empresas autogestionadas o bien las cooperativas, están insertas en un sistema económico tradicional y por lo tanto deben competir en igualdad de condiciones con empresas tradicionales.

En consecuencia, la sobrevivencia de las mismas está sujeta a las mismas condiciones y en tal sentido es crucial ampliar los mercados. La liberalización comercial facilita estos procesos y la convergencia regional coopera especialmente porque el mercado natural para este tipo de empresas es la región.

Como contrapartida el proteccionismo impide la entrada de los productos de este tipo de empresas y consecuencia limita sus posibilidades de expansión y sobrevivencia.”

Propuesta conjunta de Cuba y Venezuela

1. “Reconocer desde ALADI el potencial de la Economía Solidaria para reorientar procesos políticos, sociales y económicos en la región.
2. Propiciar la posibilidad de espacios de conexión, intercambio y complementación de las empresas recuperadas de los países miembros de ALADI (Forum de trabajadores).
3. Establecer una página web promovida por ALADI que permita nuclear a las empresas recuperadas y otras formas de economía social y propiciar herramientas para la capacitación, formación e intercambio de los trabajadores.
4. Vincular las empresas recuperadas a las cadenas de valor dentro de los espacios subregionales de integración.
5. Identificar los elementos básicos a incluir en un marco legal y regulatorio favorable al desenvolvimiento de las empresas recuperadas y otras prácticas de Economía Solidaria.

6. Buscar mecanismos de transferencias de tecnología e innovación apropiados para los emprendimientos de Economía Solidaria (base de datos, catálogos, etc.).
7. Promover estudios comparativos con la participación de diferentes países, con el objeto de aportar experiencias a la teoría y práctica de la Economía Solidaria en la región y ponerla a disposición de los países de la ALADI.
8. Reconocimiento de la escala local (municipio) como espacio favorable para la realización intencionada de procesos de Economía Solidaria, más allá de emprendimientos aislados, y propiciar intercambios.”

Propuesta de Ecuador

“Fortalecer la cooperación horizontal de las diferentes experiencias y etapas de las empresas recuperadas a nivel empírico y académico y de integración comercial, a través de eventos de gestión de conocimiento de forma institucionalizada y permanente.”

Propuesta de México

1. “Marco constitucional de la economía social y solidaria.
2. La política pública de fomento a la economía social y solidaria debe propiciar simetrías en las condiciones productivas que favorezcan a los grupos de población que enfrentan de manera adversa su participación en los mercados.
3. Empresas recuperadas son solo parte del tema de la economía social y solidaria.”

Propuesta de Paraguay

“Conclusiones.

Contexto político para la recuperación de empresa por parte de los trabajadores. El espacio político para el desarrollo de estas prácticas solidarias son los contextos políticos democráticos. Entre estos, los más propicios para el fortalecimiento de estas experiencias son aquellos de características progresistas y populares.

La existencia de organización sindical previa es fundamental para que los trabajadores aborden y se decidan a dar el siguiente paso: la recuperación de la empresa.

Si se pretende fortalecer estas prácticas, desde los diferentes países se deberá abordar los siguientes aspectos:

- Establecer un marco normativo que genere condiciones favorables para los trabajadores que procuran mantener sus puestos de trabajos a partir de la recuperación de las empresas donde laboraban.
- Impulsar la creación de fondos especiales para financiar las experiencias de recuperación de empresas.
- Ampliar y apuntalar las ofertas de mercado para la comercialización de los productos que generan las empresas recuperadas.
- La necesidad de establecer mecanismos de capacitación técnica y gerencial a los trabajadores a los efectos de ampliar sus conocimientos en esos campos.
- Diseñar planes de educación que contribuyan a reforzar los principios y valores de la solidaridad para que éstos a su vez se traduzcan en acciones que pongan como centro a la persona.
- Crear una unidad especializada en las instituciones de gobierno para el apoyo integral a estas iniciativas.

En vista a la asimetría existente en estas iniciativas en los diversos países miembros, la ALADI puede propiciar dos líneas de acción en este sentido:

- 1) para los países miembros donde las prácticas existentes tienen cierta trayectoria - se deberá apoyarlas para superar las limitaciones que se expresaron más arriba; y
- 2) por otro lado, en los países donde estas iniciativas son incipientes, puede realizarse diferentes acciones que permitan la transferencia de conocimiento y experiencias. Partiendo de tareas de investigación, relevamiento de datos sobre estas experiencias, consultorías para la creación de marcos normativos, fondos de financiamientos, educación, etc.”

Propuesta de Uruguay

“Recomendaciones

1. Creación de unidad de apoyo y capacitación de carácter mixto (técnicos y representantes de los trabajadores autogestionados) que promuevan y sostengan mecanismos de comercialización entre las unidades de Economía Solidaria.
2. Acuerdo de complementación productiva entre este tipo de empresas.
3. Instrumentar a través de la unidad de apoyo, la realización de diagnósticos del sector en cada país miembro y darle la mayor difusión posible.
4. Promoción de la incorporación de los emprendimientos autogestionarios en las cadenas productivas estratégicas de la región.
5. Generación de encuentro anual promovido por ALADI con participación de los trabajadores del sector, a los efectos de la difusión de las dificultades y potencialidades de cada empresa.
6. Coordinar las acciones del Grupo de Trabajo de ALADI con las redes regionales existentes dentro de la temática (como por ejemplo, la RECM (Reunión Especializada de Cooperativas del MERCOSUR) y GIP (Grupo de Integración Productiva).”

ANEXOS

PROGRAMA

PROGRAMA

Jueves 2 de septiembre de 2010		
09:00	09:05	Registro de participantes
09:05	09:10	Bienvenida a los participantes por parte de la Secretaría General de la ALADI, a cargo del Subsecretario de Cooperación, Asistencia Técnica y Apoyo a los PMDER Sr. Oscar Quina
09:10	09:15	Presentación a cargo del Coordinador del Grupo de Trabajo de Integración Social y Productiva, Emb. Julio Chirinos
09:15	09:20	Palabras del Prof. Paul Singer, Secretario Nacional de Economía Solidaria del Ministerio de Trabajo y Empleo de Brasil
FUNDAMENTOS DE LAS EMPRESAS RECUPERADAS POR SUS TRABAJADORES Y OTRAS FORMAS DE ECONOMÍA SOCIAL		
09:20	09:50	Sr. Luis Romero, Director Nacional de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Uruguay
09:50	10:20	Sr. Arildo Mota Lopes, Presidente de la UNISOL Brasil – Central de Cooperativas e Empreendimentos Solidários
10:20	10:50	Lic. Pablo Linari , Representante de la Secretaría de Organización y Comunicación Comunitaria del Ministerio de Desarrollo Social de Argentina
10:50	12:30	Presentación de experiencias nacionales. Análisis y debate.
12:30	14:00	Receso
PERFILES SOBRE LAS DIVERSAS EXPERIENCIAS RELACIONADAS CON LAS EMPRESAS RECUPERADAS. BALANCE Y PERSPECTIVAS		
14:00	14:30	Lic. Mariana Mendy, Profesor investigador de la Universidad de la República de Uruguay (Unidad de Relaciones y Cooperación con el Sector Productivo - División de Extensión Universitaria)
14:30	15:00	Lic. Anabel Rieiro, Profesor investigador de la Universidad de la República de Uruguay (Unidad de Relaciones y Cooperación con el Sector Productivo - División de Extensión Universitaria)
15:00	17:00	Presentación de experiencias nacionales. Análisis y debate.
17:00	18:00	Elaboración de conclusiones y recomendaciones

Viernes 3 de septiembre de 2010		
LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA EN ATENCIÓN A LA INTEGRACIÓN PRODUCTIVA. BALANCES Y PERSPECTIVAS		
09:00	09:30	Prof. Paul Singer, Secretario Nacional de Economía Solidaria del Ministerio de Trabajo y Empleo de Brasil
09:30	10:00	Sra. Ada Guzón Camporredondo, Directora del Centro de Desarrollo Local y Comunitario del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medioambiente de Cuba
10:00	12:00	Presentación de experiencias nacionales. Análisis y debate.
12:00	14:00	Receso
ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA: LAS DIVERSAS FORMAS DE ENCARAR LA ECONOMÍA		
14:00	14:30	Dr. Pablo Guerra, Profesor investigador de la Universidad de la República de Uruguay
14:30	15:00	Ec. Marcos Lorenzelli, Profesor investigador de la Universidad Católica del Uruguay
15:00	17:00	Presentación de experiencias nacionales. Análisis y debate.
17:00	18:00	Elaboración del documento final sobre conclusiones y recomendaciones.
18:00		Clausura

LISTA DE PARTICIPANTES

LISTA DE PARTICIPANTES

ARGENTINA

LIC. PABLO LINARI
Director de Financiamiento de Economía Social
Asesor de la Ministra de Desarrollo Social
Ministerio de Desarrollo Social de la Nación

SR. JOSÉ ORBAICETA
Presidente FECOOTRA
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)

SR. FEDERICO VILLEGAS
Ministro
Representación Argentina para MERCOSUR y ALADI

SRA. BEATRIZ VIVAS DE LEZICA
Consejera
Representación Argentina para MERCOSUR y ALADI

BOLIVIA

ING. JOSÉ RAMIRO PALACIOS QUISBERT
Jefe Unidad de Desarrollo Productivo de la Mediana y Pequeña
Empresa y Artesanos
Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía

SR. TEÓFILO LIA CONDORI
Presidente del Directorio
Empresas HILTRABOL S.A.

SRA. JENNY ENCINAS
Consejera, Representante Alterna
Representación Permanente de Bolivia ante la ALADI

BRASIL

PROFESSOR PAUL SINGER
Secret3rio Nacional de Economia Solid3ria
Minist3rio do Trabalho e Emprego (MTE-SENAES)

SR. F3BIO JOS3 BECHARA S3NCHEZ
Secret3rio Nacional, adjunto, de Economia Solid3ria
Minist3rio do Trabalho e Emprego (MTE-SENAES)

SR. ARILDO MOTA LOPES
Presidente da UNISOL-Brasil - Central de Cooperativas e
Empreendimentos Solid3rios

SRA. ELLEN CRISTINE BONADIO BENEDETTI
Assessora T3cnica e Chefe, substituta, da Assessoria
Internacional
Ministerio do Desenvolvimento Social e Combate 3 Fome

SR. REGIS PERCY ARSLANIAN
Embajador
Representante Permanente
Representaci3n Permanente de Brasil ante la ALADI y el
MERCOSUR

SR. JOS3 HUMBERTO DE BRITO
Ministro, Representante Alterno
Representaci3n Permanente de Brasil ante la ALADI y el
MERCOSUR

SRA. SILVANA PEIXOTO DUNLEY
Consejera
Representaci3n Permanente de Brasil ante la ALADI y el
MERCOSUR

CHILE

M.C. CONSTANZA ALEGRÍA
Representante Alternativa
Representación Permanente de Chile ante ALADI y
MERCOSUR

CUBA

SRA. ADA GUZÓN CAMPORREDONDO
Directora
Centro de Desarrollo Local y Comunitario
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medioambiente (CITMA)

SRA. BLANCA MUNSTER INFANTE
Investigadora
Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM)

SRA. MIRNA MARTÍNEZ AJURIA
Representante Alternativa
Representación Permanente de Cuba ante la ALADI

ECUADOR

SR. DIEGO VALENCIA
Subsecretario
Gestión de Proyectos y Programas Socio Productivos
Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social

SR. MARCELO SILVA
Director
Programa de Proyectos Socio Productivos
Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social

SR. GUSTAVO XAVIER AYALA CRUZ
Cónsul
Consulado de Ecuador en Uruguay
E-mail: consuladoecuador@netgate.com.uy

MÉXICO

C.P. ÁNGEL ALEJANDRO SIERRA RAMÍREZ
Coordinador General
Fondo Nacional de Apoyos para las Empresas de Solidaridad
(FONAES)

LIC. CÉSAR ESCALONA FABILA
Director General de Planeación
Programa Nacional de Apoyos a las Empresas en Solidaridad
(FONAES)

SRA. DORA RODRÍGUEZ
Ministra, Representante Alternativa
Representación Permanente de México ante la ALADI

SR. JORGE ANAYA GONZÁLEZ
Primer Secretario
Representación Permanente de México ante la ALADI

PARAGUAY

ABOGADA ELSA BEATRIZ BOGADO RAMOA
Asesora Jurídica
Subsecretaría de Estado de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Justicia y Trabajo

LIC. PEDRO ORUÉ
Director General de Hábitat
Secretaría de Acción Social

SR. ROBERTO PAULY
Tercer Secretario
Representación Permanente de Paraguay ante ALADI y
MERCOSUR

URUGUAY

SR. ÁLVARO MARTÍNEZ
Asesor del Ministro
Ministerio de trabajo y Seguridad Social

VENEZUELA

SR. ALFREDO RIERA HERNÁNDEZ
Presidente
FONPYMES

SR. LUIS ALEJANDRO SAUCE NAVARRO
Ministro Consejero, Representante Alterno
Representación Permanente de la República Bolivariana de
Venezuela ante la ALADI

SR. CECILIO CRESPO
Consejero
Representación Permanente de la República Bolivariana de
Venezuela ante la ALADI

SRA. OLGA FUENMAYOR
Agregado
Representación Permanente de la República Bolivariana de
Venezuela ante la ALADI

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA DE URUGUAY

DR. PABLO AUGUSTO GUERRA ARAGONE
Profesor investigador Economía Solidaria
Universidad de la República

SOC. MARIANA MENDY
Profesora investigadora
Unidad de Relaciones y Cooperación con el Sector Productivo
Servicio Central de Extensión Universitaria

SOC. ANAEL RIEIRO
Profesora investigadora
Unidad de Estudios Cooperativos
Servicio Central de Extensión Universitaria

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL URUGUAY

EC. MARCOS LORENZELLI
Profesor investigador
Instituto de Estudios del Desarrollo Regional y Local

SECRETARÍA GENERAL DE LA ALADI

SR. MIGUEL ALBUJAS
Jefe
Departamento de la Dimensión Social

SR. AMILCAR SALBARREY
Técnico
Departamento de la Dimensión Social

SRA. LAURA DELGROSSO
Técnico
Departamento de la Dimensión Social

SRA. SANDRA DE LEÓN

Técnico

Departamento de Acuerdos y Negociaciones

SRA. PAULA ELIZALDE

Departamento de la Dimensión Social

